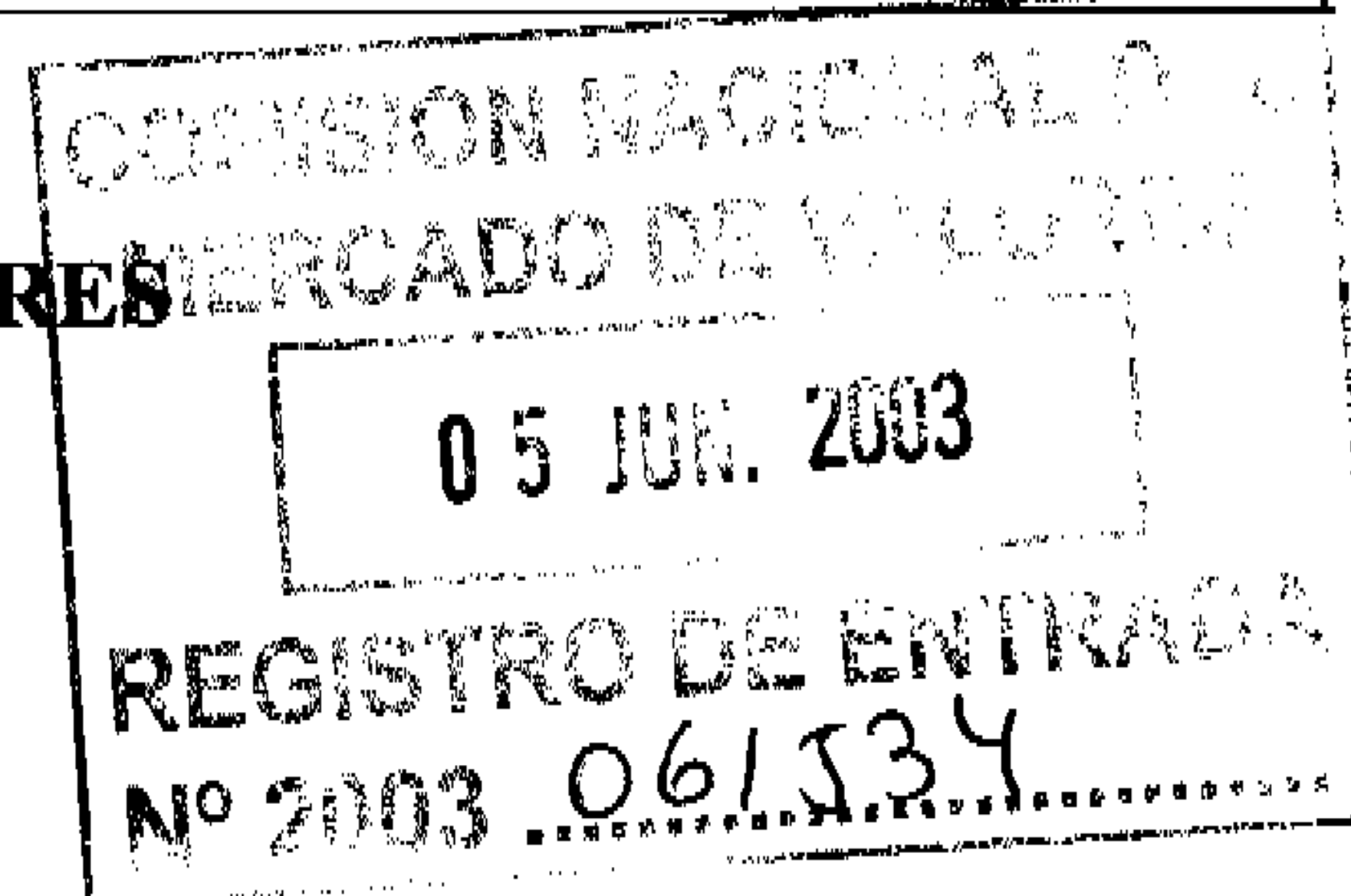




**Caja de
Guadalajara**

Sede Social: C/. Juan B. Topete, 1 y 3
Tel. 949 88 81 00 - Fax 949 88 81 35
19001 - GUADALAJARA

COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
Dirección General de Mercados Primarios
Pº de la Castellana, 19
28046-MADRID



Guadalajara, 4 de junio de 2003

Muy Sres. Nuestros:

Siguiendo la disposición del Real Decreto 291/92, les adjuntamos **Informes de Auditoria de Cuentas Anuales, individual y consolidado**, de la Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara y el **Informe de Gestión** del ejercicio 2002.

Muy atentamente,

Natalia Martínez
Mercado de Capitales

INFORME DE AUDITORIA

C N M V

* * * * Registro de Auditorias
Emisores 7856

CAJA DE AHORRO PROVINCIAL DE GUADALAJARA

Cuentas Anuales correspondientes a los
ejercicios anuales terminados
el 31 de diciembre de 2002 y 2001
e Informe de Gestión del ejercicio 2002

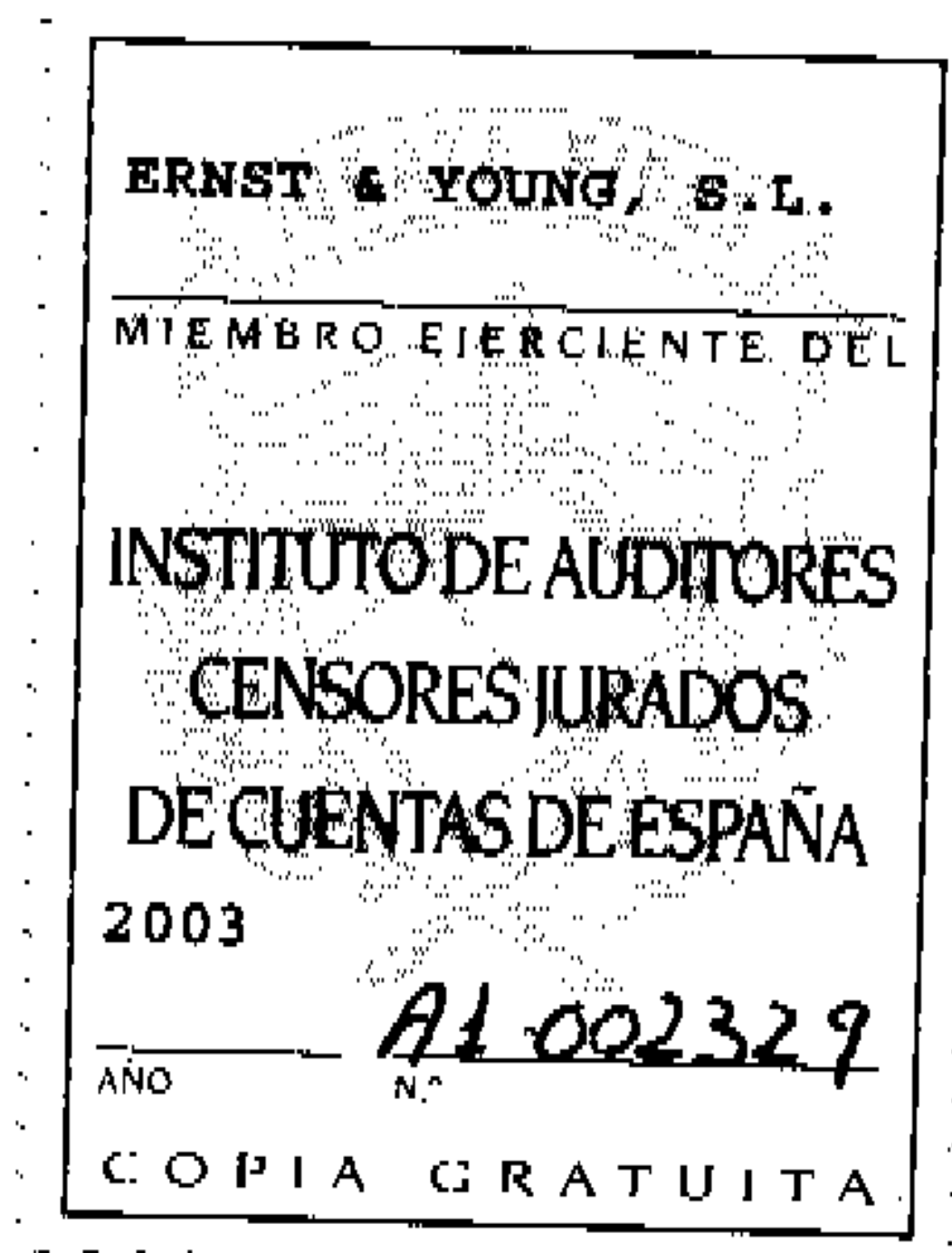
INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES

A los Consejeros Generales de
CAJA DE AHORRO PROVINCIAL DE GUADALAJARA

Hemos auditado las cuentas anuales de Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara que comprenden los balances de situación al 31 de diciembre de 2002 y 2001 y las cuentas de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes a los ejercicios anuales terminados en dichas fechas, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Entidad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara al 31 de diciembre de 2002 y 2001 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante los ejercicios anuales terminados en dichas fechas y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados aplicados uniformemente.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2002 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de la Entidad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2002. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Entidad.

**ERNST & YOUNG**(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de
Cuentas con el N° S0530)**Benicio F. Herranz Hermosa**

21 de marzo de 2003



**Caja de
Guadalajara**

Sede Social: C/. Juan B. Topete, 1 y 3
Tel. 949 88 81 00 - Fax 949 88 81 35
19001 - GUADALAJARA

I. CUENTAS ANUALES

- * Balances de situación al 31 de diciembre de 2002 y 2001
- * Cuentas de pérdidas y ganancias para los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2002 y 2001
- * Memoria de los ejercicios 2002 y 2001

II. INFORME DE GESTION DEL EJERCICIO 2002

CAJA DE AHORRO PROVINCIAL DE GUADALAJARA
Balances de Situación al 31 de diciembre
(En miles de euros)

ACTIVO	2002	2001	PASIVO	2002	2001
CAJA Y DEPOSITOS EN BANCOS CENTRALES			ENTIDADES DE CREDITO		
Caja	12.152	17.157	A la vista	8.316	7.923
Banco de España	5.909	10.041	A plazo con preaviso	60	57
Otros bancos centrales	6.243	7.116		8.256	7.866
			DEBITOS A CLIENTES		
DEUDAS DEL ESTADO			Depósitos de ahorro	643.772	596.365
	44.312	46.508	- A la vista		
ENTIDADES DE CREDITO			- A plazo	296.686	269.294
A la vista	40.441	59.862		343.566	320.123
Otros créditos	10.762	11.826			
	29.679	48.036	OTROS DEBITOS		
CREDITOS SOBRE CLIENTES			- A la vista		
	538.201	466.545	- A plazo		
OBLIGACIONES Y OTROS VALORES DE RENTA FIJA				3.520	6.948
De emisión pública	39.955	26.847			
Otros emisores	3.936	3.956	DEBITOS REPRESENTADOS POR VALORES NEGOCIABLES		
	36.019	22.891	Bonos y obligaciones en circulación		
ACCIONES Y OTROS TITULOS DE RENTA VARIABLE			Pagares y otros valores		
	8.628	7.798	OTROS PASIVOS		
PARTICIPACIONES				5.539	5.586
En entidades de crédito				4.775	5.920
Otras participaciones			PROVISIONES PARA RIESGOS Y CARGAS		
PARTICIPACIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO			Fondo de pensionistas	5.640	6.848
En entidades de crédito	10.835	10.835	Provisión para impuestos	5.010	6.501
Otras			Otras provisiones		
ACTIVOS INMATERIALES				630	347
Gastos de constitución y de primer establecimiento	783	1.487	FONDO PARA RIESGOS BANCARIOS GENERALES		
Otros gastos amortizables	530	651		1.874	3.606
	253	836	BENEFICIOS DEL EJERCICIO		
ACTIVOS MATERIALES				4.674	4.075
Terrenos y edificios de uso propio	17.768	13.424	PASIVOS SUBORDINADOS		
Otros inmuebles	7.166	4.197		19.493	14.993
Mobiliario, instalaciones y otros	4.525	3.826	CAPITAL SUSCRITO		
	5.997	5.401		9	9
CAPITAL SUSCRITO NO DESEMBOLSADO			PRIMAS DE EMISION		
Dividendos pasivos reclamados no desembolsados					
Resto			RESERVAS		
ACCIONES PROPIAS				29.705	26.705
			RESERVAS DE REVALORIZACION		
OTROS ACTIVOS				2.684	2.684
	7.026	18.518	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES		
CUENTAS DE PERIODIFICACION					
	6.440	5.733	TOTAL PASIVO		
PERDIDAS DEL EJERCICIO				726.481	674.714
TOTAL ACTIVO					
	726.481	674.714			
CUENTAS DE ORDEN					
PASIVOS CONTINGENTES					
Redescuento, endosos y aceptaciones	37.621	24.328			
Activos afectos a diversas obligaciones					
Fianzas, avales y cauciones					
Otros pasivos contingentes	37.621	24.328			
COMPROMISOS					
Cesiones temporales con opción de recompra	77.190	70.163			
Disponibles por terceros					
Otros compromisos	73.821	59.849			
	3.369	10.314			



**Caja de
Guadalajara**

Sede Social: C/. Juan B. Topete, 1 y 3
Tel. 949 88 81 00 - Fax 949 88 81 35
19001 - GUADALAJARA

CAJA DE AHORRO PROVINCIAL DE GUADALAJARA
Cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondientes
a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre
(En miles de euros)

	2002	2001
INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS	35.152	35.490
De los que: cartera de renta fija	5.234	4.996
INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS	(13.164)	(14.517)
RENDIMIENTOS DE LA CARTERA DE RENTA VARIABLE	2.378	1.521
De acciones y otros títulos de renta variable	103	618
De participaciones	-	-
De participaciones en el grupo	2.275	903
<u>MARGEN DE INTERMEDIACION</u>	24.366	22.494
COMISIONES PERCIBIDAS	3.316	2.706
COMISIONES PAGADAS	(515)	(351)
RESULTADOS DE OPERACIONES FINANCIERAS	(995)	548
<u>MARGEN ORDINARIO</u>	26.172	25.397
OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACION	176	101
GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACION	(17.529)	(17.195)
Gastos de personal	(11.425)	(11.537)
de los que:		
Sueldos y salarios	(8.566)	(8.068)
Cargas sociales	(2.533)	(2.870)
de las que: Pensiones	(333)	(775)
Otros gastos administrativos	(6.104)	(5.658)
AMORTIZACION Y SANEAMIENTO DE ACTIVOS MATERIALES E INMATERIALES	(2.559)	(2.439)
OTRAS CARGAS DE EXPLOTACION	(219)	(182)
<u>MARGEN DE EXPLOTACION</u>	6.041	5.682
AMORTIZACION Y PROVISIONES PARA INSOLVENCIAS (NETO)	(2.403)	(2.356)
SANEAMIENTO DE INMOVILIZACIONES FINANCIERAS (NETO)	-	-
DOTACION AL FONDO PARA RIESGOS BANCARIOS GENERALES	-	-
BENEFICIOS EXTRAORDINARIOS	3.546	2.612
QUEBRANTOS EXTRAORDINARIOS	(2.226)	(1.072)
<u>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</u>	4.958	4.866
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	(284)	(791)
OTROS IMPUESTOS	-	-
<u>RESULTADO DEL EJERCICIO</u>	4.674	4.075



**Caja de
Guadalajara**

Sede Social: C/. Juan B. Topete, 1 y 3
Tel. 949 88 81 00 - Fax 949 88 81 35
19001 - GUADALAJARA

CAJA DE AHORRO PROVINCIAL DE GUADALAJARA

Memoria de los ejercicios 2002 y 2001

1. NATURALEZA DE LA ENTIDAD

La Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara es una institución exenta de lucro mercantil calificada como Caja General de Ahorro Popular, fundada en el año 1964 por la Excm. Diputación Provincial de Guadalajara. Su objeto social es la captación de ahorro popular, la difusión del crédito y la prestación de los servicios propios de su naturaleza, así como la realización de obras sociales.

La Entidad tiene su domicilio social en la calle Juan Bautista Topete, números 1 y 3 de Guadalajara, y desarrolla su actividad a través de oficinas distribuidas en las provincias de Guadalajara y Madrid.

Como Entidad de Ahorro Popular, la Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara se halla sujeta a determinadas normas legales, que regulan, entre otros, aspectos tales como:

- Mantenimiento de un porcentaje mínimo de recursos depositados en el Banco de España para la cobertura del coeficiente de caja, que se situaba, al 31 de diciembre de 2002 y 2001, en el 2% de los pasivos computables a tal efecto.
- Distribución del excedente neto del ejercicio a Reservas y al Fondo de Obra Benéfico-Social.
- Mantenimiento de un nivel mínimo de recursos propios.
- Contribución anual al Fondo de Garantía de Depósitos, como garantía adicional a la aportada por los recursos propios de la Entidad a los acreedores de la misma.

Con fecha 23 de noviembre de 2002 ha sido publicada la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de medidas de Reforma del Sistema Financiero, que establece en su Disposición Transitoria Undécima, la obligación de adaptar los Estatutos de la Entidad a las modificaciones introducidas en la citada Ley, en un plazo de seis meses desde su entrada en vigor.



Asimismo, una vez producida la adaptación de la legislación de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha a las modificaciones introducidas por la mencionada Ley 44/2002, para lo que existe un plazo de seis meses desde la entrada en vigor de la citada Ley, la Entidad deberá ajustar sus Estatutos a estas modificaciones en la normativa autonómica en el plazo de seis meses desde la entrada en vigor de las mismas.

2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen fiel

Los balances de situación y las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntos se presentan antes de la aplicación del excedente, siguiendo los modelos establecidos por la Circular 4/1991 del Banco de España y han sido confeccionados en base a los registros contables de la Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara, habiéndose aplicado las disposiciones vigentes en materia contable, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad.

Las cuentas anuales del ejercicio 2002, que han sido formuladas por los Administradores de la Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara, se espera sean aprobadas sin modificaciones por la Asamblea General de la Entidad. Las cuentas anuales del ejercicio 2001 fueron aprobadas por la Asamblea General con fecha 22 de junio de 2002.

b) Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del cuadro de financiación, además de las cifras del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2002, las correspondientes al ejercicio anterior.



3. DISTRIBUCION DE RESULTADOS

La propuesta de distribución del beneficio del ejercicio 2002 que el Consejo de Administración someterá a la aprobación de la Asamblea General, así como la distribución efectuada del resultado del ejercicio 2001, son las siguientes:

	Miles de euros	
	2002	2001
Base de reparto		
Beneficio del ejercicio	4.674	4.075
Propuesta de distribución		
A Fondo de Obra Social	1.400	1.075
A Reservas	3.274	3.000
	<u>4.674</u>	<u>4.075</u>

4. PRINCIPIOS Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

Los principios y criterios contables más importantes que se han aplicado en la preparación de las cuentas anuales son los que se resumen a continuación, que se ajustan a lo dispuesto por la normativa del Banco de España.

a) Valoración de activos

a-1) Activos monetarios

Las Letras del Tesoro adquiridas en firme, se registran en el activo del balance de situación adjunto por su valor de adquisición. La diferencia entre el precio de adquisición y el valor de reembolso de las Letras del Tesoro es objeto de periodificación durante la vida residual del título, corrigiendo el precio inicial del mismo con abono o cargo a resultados, dando origen al denominado precio de adquisición corregido.

Los activos monetarios adquiridos con compromiso de reventa y los cedidos con compromiso de recompra a clientes se han registrado por el valor efectivo de la operación en el activo y pasivo de los balances, respectivamente, en los capítulos de Entidades de crédito y Débitos a clientes según corresponda.



a-2) Créditos sobre clientes

La cartera de préstamos y créditos se registra por los importes dispuestos en cuentas patrimoniales, contabilizándose en cuentas de orden las cantidades pendientes de desembolso.

La cartera de efectos se muestra en los balances de situación adjuntos por el valor nominal de tales derechos de cobro.

Las inversiones crediticias mantenidas con intermediarios financieros se registran en el capítulo "Entidades de Crédito", del activo de los balances de situación adjuntos.

Los importes pendientes de cobro, así como los activos dudosos, se presentan en esta rúbrica, con el correspondiente desglose en cuentas internas, hasta que, y como consecuencia de la normativa vigente, son clasificados como inversión normal o dados de baja del activo de los balances de situación.

a-3) Valores de renta fija y renta variable

La cartera de valores, distribuida entre cartera de inversión ordinaria, cartera de inversión a vencimiento y cartera de participaciones permanentes se encuentra valorada según se indica a continuación:

- Cartera de inversión ordinaria

Los títulos de renta fija o variable considerados cartera de inversión ordinaria se registran de acuerdo con los siguientes criterios:

Títulos de renta fija:

- * Estos valores se contabilizan por su precio de adquisición deducido, en su caso, el importe del cupón corrido, así como las bonificaciones y comisiones obtenidas en el momento de la suscripción, salvo que dichas bonificaciones tengan carácter de cupones prepagados, en cuyo caso se periodificarían como ingreso financiero durante el período de carencia de intereses.
- * La diferencia entre el precio de adquisición y el valor de reembolso es objeto de periodificación durante la vida residual del título, corrigiendo el precio inicial del mismo con abono o cargo a resultados, dando origen al denominado precio de adquisición corregido.

- * Trimestralmente la Caja calcula para cada clase de valor la diferencia entre el precio de adquisición corregido y la cotización del último día de mercado del trimestre natural. La suma de las diferencias negativas resultantes de este cálculo, disminuida por las diferencias positivas de los valores cotizados, que tengan una negociación ágil y profunda, se registra en una cuenta de periodificación denominada "Otras periodificaciones", con contrapartida en el fondo de fluctuación de valores. En los balances de situación adjuntos, la cuenta de "Otras periodificaciones" se muestra neteada del fondo de fluctuación de valores.
- * En caso de enajenación, los beneficios o pérdidas respecto del precio de adquisición corregido se llevan a resultados, dotándose en el caso de los beneficios una provisión, a integrar en el fondo de fluctuación de valores, por el mismo importe. Trimestralmente, esta provisión se aplica a la cuenta de periodificación activa mencionada en el párrafo precedente, hasta el saldo de la misma, liberándose el exceso. Las provisiones liberadas vuelven a constituirse si en trimestres posteriores del mismo ejercicio se produjese un aumento de la citada cuenta de periodificación.

Títulos de renta variable:

Los títulos de renta variable se presentan a su precio de adquisición o a su valor de mercado si éste fuera inferior. Las minusvalías existentes se registran en el fondo de fluctuación de valores que se presenta minorando la rúbrica "Acciones y otros títulos de renta variable" del activo de los balances de situación. El valor de mercado mencionado se determina según los siguientes criterios:

- * Títulos cotizados en Bolsa: Menor valor entre el de cotización media del cuarto trimestre del ejercicio o el de cotización al cierre del ejercicio.
- * Títulos no cotizados en Bolsa: Valor teórico-contable de la participación obtenido a partir del último balance de situación disponible de la Sociedad participada, generalmente no auditado.

Asimismo, aquellos títulos no cotizados, para los que no se aprecian expectativas de rentabilidad, ni existen posibilidades razonables de enajenación sin incurrir en quebrantos, han sido valorados a precio inferior al valor teórico-contable, en aplicación de un criterio más conservador por parte de la Entidad.



**Caja de
Guadalajara**

Sede Social: C/. Juan B. Topete, 1 y 3
Tel. 949 88 81 00 - Fax 949 88 81 35
19001 - GUADALAJARA

- Cartera de inversión a vencimiento (sólo incluye títulos de renta fija)

Los valores de la cartera de inversión a vencimiento se registran según lo indicado para los títulos de la cartera de inversión ordinaria, si bien estos valores no son objeto de valoración trimestral. Así mismo, los resultados que puedan producirse en la enajenación de títulos de esta cartera se contabilizan como resultados extraordinarios, dotando en el caso de beneficios una provisión específica por el mismo importe, que es objeto de liberación de forma lineal a lo largo de la vida residual del valor vendido.

- Cartera de participaciones permanentes (sólo incluye títulos de renta variable)

Los títulos de la cartera de participaciones permanentes, que corresponden a valores no cotizados en Bolsa, se valoran tomando el valor teórico - contable de la participación obtenido a partir del último balance de situación disponible.

a-4) Activos materiales

El inmovilizado material se presenta valorado a su precio de adquisición actualizado de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio.

El importe de la revalorización del inmovilizado fue establecido aplicando a los valores de adquisición y a las correspondientes dotaciones anuales de amortización que se consideran como gasto deducible a efectos fiscales, unos coeficientes en función del año de compra y de amortización de los elementos, respectivamente, que fueron publicados en la normativa que regula las operaciones de actualización. La revalorización neta obtenida no ha sido reducida de acuerdo con las circunstancias de financiación de los elementos, según establece dicha normativa.

Los saldos del inmovilizado material propio y el afecto a la Obra Social se presentan netos de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y del fondo de saneamiento de activos constituido por la Entidad.

Las adquisiciones del inmovilizado en pago de deudas se registran al valor de la deuda aplicada o al de peritación del bien si este fuese menor. Dicho valor ha sido objeto de revalorización de acuerdo con la actualización legal previamente mencionada. La Entidad tiene constituido un fondo especial para hacer frente a la reducción de valor estimada para algunos inmuebles no productivos o adjudicados a la misma en pago de deudas. El mencionado fondo se encuentra neteado en la rúbrica "Otros inmuebles" del activo de los balances de situación adjuntos.

Los gastos de reparación y mantenimiento se cargan a resultados a medida que se incurren y las renovaciones y mejoras de activo fijo se capitalizan.



La amortización se calcula linealmente, aplicando los siguientes coeficientes anuales de amortización que responden a la vida útil estimada de los bienes:

	%
Inmuebles	2
Instalaciones	8 - 12
Mobiliario	10
Maquinaria	15
Equipos de automatización	20,83
Vehículos	16

b) Operaciones y saldos en moneda extranjera

Desde el 1 de enero de 1999, inclusive, la moneda del sistema monetario nacional es el euro, que sucede sin solución de continuidad y de modo íntegro a la peseta como moneda del sistema monetario nacional. A partir de esa fecha, por moneda extranjera se entiende cualquier moneda diferente del euro.

Los activos y pasivos en monedas extranjeras se convierten a euros utilizando los tipos de cambio medios del mercado español de divisas de contado, al cierre del ejercicio. Las diferencias de cambio resultantes de la aplicación de este método de valoración se registran íntegramente y por el neto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

c) Principio de devengo

La Entidad registra los ingresos y gastos en función de su período de devengo, con independencia de los flujos monetarios de cobro y pago, con las siguientes excepciones de acuerdo con las normas emitidas por el Banco de España:

- Los intereses correspondientes a las inversiones crediticias con cuotas vencidas clasificadas como dudosas, así como los de las inversiones crediticias y títulos de renta fija clasificados como activos dudosos que sólo se reconocen como ingresos en el momento de su cobro.
- Los beneficios significativos por venta de inmovilizado con cobro aplazado se imputan en cuentas de ingresos, constituyéndose por la parte proporcional correspondiente a los cobros pendientes un fondo especial específico denominado Fondo de bloqueo de beneficios registrado en el capítulo de "Otros pasivos" de los balances de situación adjuntos.

Siguiendo la práctica general financiera, los ingresos y gastos se calculan en base a la fecha valor, que puede ser distinta a la fecha en que se producen las transacciones y en la cual se registran.



Las contrapartidas de los ingresos y gastos devengados, así como los cobrados y pagados no devengados, se presentan en los capítulos de "Cuentas de periodificación" del activo y pasivo de los balances de situación adjuntos.

d) Activos dudosos y fondo de insolvencias

La Entidad califica como activos dudosos las inversiones crediticias, efectos, valores de renta fija y demás saldos deudores cuando incurren en alguna de las situaciones señaladas en la normativa del Banco de España, que hacen referencia fundamentalmente al incumplimiento en el pago de las deudas a su vencimiento, y a la existencia de dudas razonables sobre el reembolso total de la operación en el momento, y forma previstos contractualmente. Esta calificación se efectúa con independencia, de cuál sea el titular, instrumentación o garantía de las operaciones.

Los activos dudosos se registran en el epígrafe "Créditos sobre clientes" de los balances de situación adjuntos.

Asimismo, califica de muy dudoso cobro y da de baja en el activo de los balances, con pase a cuentas suspensivas y aplicación de las provisiones constituidas, las operaciones de riesgo cuyos titulares le constan están declarados en quiebra o concurso de acreedores, o sufren un deterioro notorio e irrecuperable de su solvencia, así como los saldos impagados a los tres o cuatro años desde su calificación como dudosos en virtud de lo dispuesto en la normativa en vigor, con las excepciones que la citada normativa establece.

El fondo de insolvencias tiene por objeto cubrir los quebrantos que puedan producirse en la recuperación de las inversiones crediticias y otros riesgos.

El saldo del fondo de insolvencias de los activos dudosos se ha calculado según los siguientes criterios:

- Activos clasificados como dudosos en función de su morosidad aplicándoles los porcentajes de cobertura señalados en la normativa del Banco de España, de acuerdo con la antigüedad del primer vencimiento que se mantenga impagado.
- Activos clasificados como dudosos por razones distintas de su morosidad, asignándoles una cobertura igual a la estimación de las cuantías no recuperables, o las que les correspondiera en aplicación de lo indicado en la normativa del Banco España.
- Riesgos de firma cuyo pago por la Entidad se ha estimado de recuperación dudosa, calculando la cobertura en función de los mismos criterios indicados en el punto anterior.



- Riesgos dudosos cuyo titular o avalista son las Administraciones Públicas de la Unión Europea, o están garantizados por depósitos dinerarios o asegurados o avalados por organismos o empresas públicas cuya actividad principal es el aseguramiento o aval de créditos, no requieren provisión por insolvencias.

De acuerdo con la Circular 4/91 del Banco de España, el fondo de insolvencias, deberá igualar o superar en todo momento la suma de las coberturas necesarias para atender las posibles insolvencias de los activos clasificados como dudosos, más la cuantía que resulte de aplicar el 1% al resto de la inversión crediticia, títulos de renta fija, riesgos de firma y activos dudosos sin cobertura obligatoria computables a estos efectos. Este porcentaje es del 0,5% en el caso de determinadas inversiones crediticias con garantía hipotecaria y cobertura plena.

Adicionalmente, de acuerdo con las modificaciones introducidas por la Circular 9/1999, de 17 de diciembre, del Banco de España, de aplicación a partir del 1 de julio de 2000, la entidad está obligada a la constitución de un fondo para la cobertura estadística de insolvencias. Dicho fondo se constituye dotando trimestralmente, con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias, la cuarta parte de la estimación de las insolvencias globales latentes en las diferentes carteras de riesgos homogéneos, calculada a partir de los coeficientes de ponderación de riesgos establecidos en dicha circular. Este importe debe minorarse por las dotaciones netas al fondo específico de insolvencias realizadas en el correspondiente trimestre. Dichas dotaciones al fondo estadístico se realizarán hasta que el mismo alcance un importe equivalente al triple de las estimaciones de las insolvencias globales latentes en las diferentes carteras de riesgos homogéneos ponderados por los coeficientes establecidos.

Los fondos de insolvencias así constituidos se presentan minorando los capítulos de "Créditos sobre clientes" y "Obligaciones y otros valores de renta fija" del activo de los balances de situación adjuntos, con excepción de los fondos de insolvencias constituidos para cubrir riesgos de firma mantenidos por la Entidad que se incluyen en el epígrafe de "Provisiones para riesgos y cargas - Otras provisiones".

- e) Compromisos con el personal
- e-1) Compromisos por pensiones

En virtud de las reglamentaciones y convenios vigentes, la Entidad se encuentra obligada a complementar a su personal, o a sus derechohabientes, las percepciones de la Seguridad Social en los casos de jubilación, viudedad, orfandad, incapacidad permanente o gran invalidez. No obstante, para los empleados contratados a partir de la publicación del XIV Convenio Colectivo (Mayo de 1986) la Entidad se encuentra liberada de este compromiso para los casos de jubilación, en los términos establecidos en el citado Convenio.



De acuerdo con la normativa del Banco de España, la Entidad tiene la obligación de tener dotados, o asegurados, el 100% de los compromisos y riesgos devengados por pensiones.

Hasta el ejercicio 2001 la Entidad tenía cubiertos estos compromisos y riesgos por pensiones, mantenidos con su personal activo y pasivo, mediante una póliza de garantía y aseguramiento de prestaciones suscrita con una entidad aseguradora externa.

Con fecha 19 de julio de 2002 la Entidad y los representantes legales de sus trabajadores procedieron a la firma del "Acuerdo laboral sobre prejubilaciones, homogeneización de condiciones laborales y transformación de la previsión social complementaria en Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara", elaborado a partir de un acuerdo de bases ratificado por ambas partes el 28 de diciembre de 2001.

En dicho acuerdo se pactó el establecimiento de un nuevo sistema de previsión social, distinto y sustitutivo del que regía hasta la fecha para su personal activo, reconociéndoles unos servicios pasados, calculados de acuerdo con lo establecido en el Convenio Colectivo y considerando su fecha de incorporación a la Entidad, y unas mejoras adicionales establecidas en el propio acuerdo. La valoración de los servicios pasados se ha realizado a fecha 31 de diciembre de 2001.

Este nuevo sistema es de modalidad mixta, esto es, aportación definida para todas las contingencias y prestación definida mínima garantizada para las contingencias de fallecimiento e incapacidad. Para su instrumentación, la Entidad promueve un Plan de Pensiones mixto denominado "Plan de Pensiones para los empleados de Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara" acogido a lo dispuesto en las Disposiciones Transitorias Decimocuarta, Decimoquinta y Decimosexta de la Ley 30/1995, de 8 de noviembre, desarrolladas por el Real Decreto 1588/1999, de 15 de octubre, y realizará una aportación anual individualizada por empleado equivalente al 5% de su salario pensionable que se devenga a partir de 1 de enero de 2002; la aportación mínima por cada partícipe será de 901,52 euros para el ejercicio 2002 y se incrementará en años sucesivos con el mismo porcentaje de variación que se establezca para el salario base del Convenio Colectivo del sector, vigente en cada momento.

El reconocimiento a su personal activo de los servicios pasados y las mejoras adicionales contempladas en el acuerdo laboral de fecha 19 de julio de 2002, ha supuesto un incremento sobre los fondos de pensiones constituidos para este colectivo al 31 de diciembre de 2001 de 3.623 miles de euros. De acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 1588/199, de 15 de octubre, las entidades en las que al integrar en un plan de pensiones externo sus fondos internos de pensiones, en los términos del mencionado Real Decreto, surja una diferencia como consecuencia de comparar el importe que se haya decidido exteriorizar y el importe del fondo interno constituido, podrán amortizar dicha diferencia en catorce años sí, como es el caso, instrumentan la exteriorización en un plan de pensiones; no obstante, la Entidad ha decidido su amortización en un plazo de 12 años, según establece el Plan de Reequilibrio acordado por la Comisión Promotora del Plan de Pensiones de los Empleados de Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara



Por lo que respecta al personal en situación pasiva al 31 de diciembre de 2001, no se contempla su participación en el anterior acuerdo laboral. La Entidad, al objeto de cubrir los compromisos y riesgos adquiridos con dicho personal pasivo, ha contratado una póliza de prima única con efecto desde 1 de noviembre de 2002 que cumple con la legislación vigente en materia de exteriorización de compromisos y riesgos por pensiones.

e-2) Prejubilaciones

La Entidad, atendiendo a lo pactado en el "Acuerdo laboral sobre prejubilaciones, homogeneización de condiciones laborales y transformación de la previsión social complementaria en Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara", de fecha 19 de julio de 2002, ha ofrecido a los empleados que reunían las condiciones establecidas en dicho acuerdo, la posibilidad de prejubilarse con anterioridad a haber cumplido la edad establecida en el Convenio Colectivo vigente.

Los costes asociados al proceso de prejubilación que incluyen indemnizaciones, salarios diferidos y mejoras contempladas en el mencionado acuerdo laboral, ascienden a 5.330 miles de euros. Para la cobertura de estos costes, contando con la autorización expresa de Banco de España y de acuerdo con lo establecido en el apartado 13 de la Norma Decimotercera de la Circular 4/1991, de 14 de junio, la Entidad ha registrado la correspondiente provisión del siguiente modo:

- Con cargo al Fondo para Riesgos Generales ha registrado el 50% del coste total indicado previamente.
- El 50% restante se dotará linealmente en cuatro años con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias, incluyendo el ejercicio 2002. Consecuentemente, el importe dotado en este ejercicio ha ascendido a 666 miles de euros, registrándose en el capítulo de "Otros Activos" del activo del balance de situación al 31 de diciembre de 2002, la diferencia entre el total de la provisión registrada y el importe efectivamente dotado.

Al 31 de diciembre de 2002, la provisión para la cobertura de estos costes de prejubilación, una vez deducidos los pagos efectuados en el ejercicio 2002 por importe de 413 miles de euros, asciende a 5.010 miles de euros y se encuentra registrada en el pasivo del balance de situación adjunto en el epígrafe de "Provisiones para riesgos y cargas - Fondo de pensionistas".



f) Fondo para riesgos bancarios generales

La Caja, de acuerdo al criterio de prudencia, cuyo objetivo es el de mantener una cobertura que le asegure ante riesgos eventuales de carácter extraordinario, y de acuerdo con la facultad que establece la normativa del Banco de España, al cierre de los ejercicios 2002 y 2001 tiene registrados en el pasivo del balance de situación un Fondo para Riesgos Bancarios Generales por importe de 3.606 y 1.874 miles de euros, respectivamente.

g) Fondo de Garantía de Depósitos

De acuerdo con lo establecido en el Real Decreto Ley 2606/1996, de 20 de diciembre, sobre fondos de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito, modificado por el Real Decreto 48/2001, de 3 de agosto, sobre sistemas de indemnización de los inversores, la aportación anual al Fondo de Garantía de Depósito de la Caja de Ahorro es el 2 por mil de los depósitos garantizados (saldos acreedores en cuenta más certificados de depósito nominativos) más el 5 por cien de valor de cotización del último día de negociación del año, en el mercado secundario correspondiente, de los valores garantizados (valores negociables e instrumentos financieros, que hayan sido confiados a la entidad de crédito en España o cualquier otro país, por su depósito o registro o para la realización de algún servicio de inversión), existentes al final del ejercicio.

Cuando el patrimonio del Fondo de Garantía de Depósitos alcance una cuantía suficientes para el cumplimiento de sus fines, el Ministro de Economía, a propuesta del Banco de España, podrá acordar la disminución, de las aportaciones mencionadas. En todo caso, las aportaciones se suspenden cuando el fondo patrimonial no comprometido en operaciones propias del objeto iguale o supere el 1 por 100 de la base de cálculo de las aportaciones previstas.

Según establece la normativa del Banco de España, el importe de la contribución correspondiente al citado Fondo se registra en resultados en el período en que se satisface. La aportación correspondiente al ejercicio 2002 ha ascendido a 219 miles de euros (ejercicio 2001: 182 miles de euros) y se encuentra registrada en el epígrafe de "Otras cargas de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

h) Impuesto sobre Sociedades

La Entidad registra como gasto el Impuesto sobre Sociedades devengado en el ejercicio, que se obtiene en función del resultado del mismo y considerando las diferencias permanentes existentes entre el resultado contable y el resultado fiscal (base imponible del impuesto). El tipo de gravamen aplicado ha sido el 35% y se han tomado en consideración las bonificaciones y deducciones existentes sobre la cuota del impuesto. Las diferencias entre el Impuesto sobre Sociedades a pagar y el gasto por dicho impuesto, originadas por las diferencias temporales de imputación, se registran como impuesto sobre beneficios anticipado o diferido, según corresponda.



5. CAJA Y DEPOSITOS EN BANCOS CENTRALES

La composición de este capítulo de los balances de situación al 31 de diciembre de 2002 y 2001 es la siguiente:

	Miles de euros	
	2002	2001
Caja		
En euros	5.849	10.018
En moneda extranjera	60	23
Banco de España		
Cuenta corriente	<u>6.243</u>	<u>7.116</u>
	<u>12.152</u>	<u>17.157</u>

El saldo mantenido en cuenta corriente en el Banco de España se encuentra afecto al cumplimiento del coeficiente de reservas mínimas (coeficiente de caja), según lo estipulado en la normativa vigente.

6. DEUDAS DEL ESTADO

Este capítulo de los balances de situación recoge los siguientes conceptos:

	Miles de euros	
	2002	2001
Estado		
Letras del Tesoro	1.983	1.978
Otra deuda anotada	42.329	44.781
Menos: Fondo de fluctuación de valores (apartado 9)	<u>-</u>	<u>(251)</u>
	<u>44.312</u>	<u>46.508</u>



**Caja de
Guadalajara**

Sede Social: C/. Juan B. Topete, 1 y 3
Tel. 949 88 81 00 - Fax 949 88 81 35
19001 - GUADALAJARA

El movimiento experimentado durante los ejercicios 2002 y 2001 por esta rúbrica de los balances de situación ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	Letras del Tesoro	Otra deuda anotada
Saldo al 31 de diciembre de 2000	7.428	54.572
Altas	1.978	3.082
Bajas	(7.428)	(12.817)
Revalorizaciones	-	(56)
Saldo al 31 de diciembre de 2001	1.978	44.781
Altas	1.932	10.116
Bajas	(1.974)	(12.547)
Revalorizaciones y saneamientos	47	(21)
Saldo al 31 de diciembre de 2002	1.983	42.329

El desglose de este capítulo al 31 de diciembre de 2002 y 2001, de acuerdo con las diferentes categorías de la cartera de valores establecidas por la Dirección de la Caja, que se detallan en el apartado 9 de esta memoria, es el siguiente:

	Miles de euros		
	Cartera de inversión a vencimiento	Cartera de inversión ordinaria	Total
2002:			
Letras del Tesoro	-	1.983	1.983
Otra deuda anotada	28.822	13.507	42.329
	28.822	15.490	44.312
2001:			
Letras del Tesoro	-	1.978	1.978
Otra deuda anotada	23.457	21.324	44.781
	23.457	23.302	46.759



**Caja de
Guadalajara**

Sede Social: C/. Juan B. Topete, 1 y 3
Tel. 949 88 81 00 - Fax 949 88 81 35
19001 - GUADALAJARA

La valoración a precios de mercado de los títulos que componen los epígrafes "Letras del Tesoro" y "Otra deuda anotada" al 31 de diciembre de 2002 y 2001, todos ellos admitidos a cotización en Bolsa, es la siguiente:

	Miles de euros		
	Precio de adquisición corregido	Valor de mercado	Diferencia
2002:			
Letras del Tesoro	1.983	1.983	-
Otra deuda anotada			
Cartera de inversión a vencimiento	28.822	30.459	1.637
Cartera de inversión ordinaria	13.507	14.062	555
	<u>44.312</u>	<u>46.504</u>	<u>2.192</u>
2001:			
Letras del Tesoro	1.978	1.978	-
Otra deuda anotada			
Cartera de inversión a vencimiento	23.457	28.872	5.415
Cartera de inversión ordinaria	21.324	21.879	555
	<u>46.759</u>	<u>52.729</u>	<u>5.970</u>

Los intereses devengados pendientes de vencimiento al 31 de diciembre de 2002 y 2001 son los siguientes:

	Miles de euros	
	2002	2001
Letras del Tesoro	53	63
Otra deuda anotada	2.158	2.082
	<u>2.211</u>	<u>2.145</u>



**Caja de
Guadalajara**

Sede Social: C/. Juan B. Topete, 1 y 3
Tel. 949 88 81 00 - Fax 949 88 81 35
19001 - GUADALAJARA

Las rentabilidades de los títulos de este epígrafe al 31 de diciembre de 2002 y 2001 son las siguientes:

	%	
	2002	2001
Letras del Tesoro	3,67%	4,85%
Otra deuda anotada	6,74%	6,58%

En el ejercicio 2003 no se producirán vencimientos de títulos incluidos en el epígrafe "Otra deuda anotada" al 31 de diciembre de 2002 (Ejercicio 2001: 0 miles de euros con vencimiento en el ejercicio 2002).

Al cierre de los ejercicios 2002 y 2001, los balances de situación de la Entidad incluyen 3.520 y 6.784 miles de euros nominales, respectivamente, de títulos cedidos con compromiso de recompra de acuerdo con el siguiente desglose:

	Miles de euros		
	Administraciones territoriales	Otros sectores residentes	Total
2002:			
Letras del Tesoro	-	1.664	1.664
Otra deuda anotada	-	1.856	1.856
	-	3.520	3.520
2001:			
Letras del Tesoro	-	1.985	1.985
Otra deuda anotada	444	4.355	4.799
	444	6.340	6.784

Las citadas cesiones se recogen por su importe efectivo en los epígrafes de "Entidades de crédito-Otros débitos" y "Débitos a clientes", según establece la normativa de Banco de España.

7. ENTIDADES DE CREDITO

El detalle de estos capítulos de los balances de situación al 31 de diciembre de 2002 y 2001 es el siguiente:

	Miles de euros			
	Activo		Pasivo	
	2002	2001	2002	2001
A la vista				
Otras cuentas	10.762	11.826	60	57
Otros créditos-débitos				
Cuentas a plazo	-	-	7.036	6.945
Otras cuentas	2.679	3035	1.220	921
Adquisición temporal de activos	27.000	45.001	-	-
	<u>40.441</u>	<u>59.862</u>	<u>8.316</u>	<u>7.923</u>
Desglose por monedas:				
En euros	40.394	59.851	8.316	7.923
En moneda extranjera	47	11	-	-
	<u>40.441</u>	<u>59.862</u>	<u>8.316</u>	<u>7.923</u>



**Caja de
Guadalajara**

Sede Social: C/. Juan B. Topete, 1 y 3
Tel. 949 88 81 00 - Fax 949 88 81 35
19001 - GUADALAJARA

Los saldos activos y pasivos a plazo (excepto "Otras cuentas") incluidos en los epígrafes "Otros créditos" y "Otros débitos", respectivamente, presentan los siguientes plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2002 y 2001:

	Miles de euros			
	Hasta 3 meses	De 3 meses a 1 año	De 1 año a 5 años	Más de 5 años
2002:				
Activo				
Adquisición temporal de activos	27.000	-	-	-
Pasivo				
Cuentas a plazo	8	69	5.311	1.648
2001:				
Activo				
Adquisición temporal de activos	45.001	-	-	-
Pasivo				
Cuentas a plazo	-	9	5.133	1.803



**Caja de
Guadalajara**

Sede Social: C/. Juan B. Topete, 1 y 3
Tel. 949 88 81 00 - Fax 949 88 81 35
19001 - GUADALAJARA

8. CREDITOS SOBRE CLIENTES

El detalle de este capítulo de los balances de situación adjuntos es el siguiente:

	Miles de euros	
	2002	2001
Crédito a las Administraciones Públicas		
Riesgo corriente	17.864	17.659
Riesgo moroso o dudoso	6	-
Crédito a otros sectores residentes		
Crédito comercial	15.273	10.539
Crédito con garantía real	379.229	330.008
Otros deudores a plazo	113.841	94.826
Deudores a la vista y varios	12.297	11.531
Riesgo moroso o dudoso	6.132	6.758
Crédito a no residentes		
Crédito con garantía real	3.019	3.017
Otros deudores a plazo	24	33
Deudores a la vista y varios	4	-
Riesgo moroso o dudoso	-	-
Fondo de insolvencias		
Cobertura específica	(2.505)	(2.233)
Cobertura genérica	(3.690)	(3.611)
Cobertura estadística	(3.293)	(1.982)
	<u>538.201</u>	<u>466.545</u>
Desglose por monedas (neto de fondo de insolvencias):		
En euros	538.201	466.545
En moneda extranjera	-	-
	<u>538.201</u>	<u>466.545</u>

Al 31 de diciembre de 2002 y al 31 de diciembre de 2001, este capítulo del balance de situación no incluye saldos con empresas del grupo. A dichas fechas, los saldos mantenidos con empresas asociadas, cuya actividad fundamental es la promoción inmobiliaria, ascienden a 11.983 y 16.585 miles de euros, respectivamente, representando el 22,80% y el 35,63% de los recursos propios computables de la Entidad a las fechas indicadas.



**Caja de
Guadalajara**

Sede Social: C/. Juan B. Topete, 1 y 3
Tel. 949 88 81 00 - Fax 949 88 81 35
19001 - GUADALAJARA

El movimiento experimentado por los Activos Dudosos durante los ejercicios 2002 y 2001 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2002	2001
Saldo inicial	6.758	5.866
Adiciones	3.020	5.294
Activos en suspenso	(424)	(1.351)
Recuperaciones	<u>(3.216)</u>	<u>(3.051)</u>
Saldo final	<u>6.138</u>	<u>6.758</u>

Por su parte, el movimiento producido durante los ejercicios 2002 y 2001 en el fondo de insolvencias asignado a este capítulo del Balance de Situación, así como a los capítulos de Obligaciones y otros valores de renta fija (apartado 9) y Provisiones para riesgos y cargas (apartado 14) es el siguiente:

	Miles de euros					
	2002			2001		
	Específica	Genérica	Estadística	Específica	Genérica	Estadística
Saldo inicial	2.233	4.070	1.982	2.759	3.305	595
Dotación neta del ejercicio	928	549	1.413	864	724	1.387
Fondos recuperados	(234)	(40)	-	(38)	-	-
Fondos utilizados	(422)	(27)	-	(1.352)	-	-
Traspaso de / (a) otros fondos	-	-	-	-	41	-
Saldo final	<u>2.505</u>	<u>4.552</u>	<u>3.395</u>	<u>2.233</u>	<u>4.070</u>	<u>1.982</u>

La distribución del fondo de insolvencias es la siguiente:

	Miles de euros	
	2002	2001
Créditos sobre clientes	9.488	7.826
Obligaciones y otros valores de renta fija (apartado 9)	376	216
Pasivos contingentes (apartado 14)	<u>588</u>	<u>243</u>
	<u>10.452</u>	<u>8.285</u>



**Caja de
Guadalajara**

Sede Social: C/. Juan B. Topete, 1 y 3
Tel. 949 88 81 00 - Fax 949 88 81 35
19001 - GUADALAJARA

La cartera de préstamos y créditos de la Entidad tiene una rentabilidad media aproximada del 5,54% y del 6,27% al cierre de los ejercicios 2002 y 2001, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2002 y 2001 los créditos sobre clientes presentan los siguientes plazos residuales de vencimiento:

	Miles de euros					
	Vencido y a la vista	Hasta 3 meses	De 3 meses a 1 año	De 1 año a 5 años	Más de 5 años	Vencimiento no determinado y sin clasificar
2002:						
Crédito a las Administraciones Públicas	34	1.099	2.197	6.596	7.938	-
Crédito a otros sectores residentes						
Crédito comercial	-	13.364	1.834	75	-	-
Deudores con garantía real	-	8.384	23.368	108.701	238.776	-
Otros deudores a plazo	-	13.486	30.237	51.241	18.560	317
Deudores a la vista y varios	2.393	-	-	-	-	9.904
Crédito a no residentes	4	-	1	4	3.038	-
Activos dudosos	-	-	-	-	-	6.138
Total	2.431	36.333	57.637	166.617	268.312	16.359
Distribución (%)	0,44	6,63	10,52	30,42	48,99	3,00
2001:						
Crédito a las Administraciones Públicas	114	924	2.085	6.287	8.249	-
Crédito a otros sectores residentes						
Crédito comercial	27	9.484	1.002	26	-	-
Deudores con garantía real	-	5.510	13.939	79.403	222.228	8.928
Otros deudores a plazo	-	9.621	24.158	45.265	15.471	311
Deudores a la vista y varios	1.504	-	-	-	-	10.027
Crédito a no residentes	-	-	1	37	3.012	-
Activos dudosos	-	-	-	-	-	6.758
Total	1.645	25.539	41.185	131.018	248.960	26.024
Distribución (%)	0,35	5,38	8,68	27,62	52,48	5,49



**Caja de
Guadalajara**

Sede Social: C/. Juan B. Topete, 1 y 3
Tel. 949 88 81 00 - Fax 949 88 81 35
19001 - GUADALAJARA

9. CARTERA DE VALORES

La composición de la cartera de valores al 31 de diciembre de 2002 y 2001 es la siguiente:

	Miles de euros	
	2002	2001
Obligaciones y otros valores de renta fija		
De emisión pública		
Administraciones territoriales	3.936	3.956
Otros emisores		
Entidades de crédito	9.017	1.477
Otros sectores residentes	5.412	8.698
De no residentes	21.966	12.932
Menos: Fondo de insolvencias (cobertura genérica)	(274)	(216)
Menos: Fondo de insolvencias (cobertura estadística)	(102)	-
	<u>39.955</u>	<u>26.847</u>
Acciones y otros títulos de renta variable		
De entidades de crédito	484	471
De otros sectores residentes	9.927	8.056
De no residentes	340	152
Menos: Fondo de fluctuación de valores	(2.123)	(881)
	<u>8.628</u>	<u>7.798</u>

Durante los ejercicios 2002 y 2001 la cartera de valores de renta fija ha experimentado los siguientes movimientos:

	Miles de euros			
	Administraciones territoriales	Entidades de crédito	Otros sectores Residentes	Otros sectores no residentes
Saldo al 31 de diciembre de 2000	<u>7.002</u>	<u>1.514</u>	<u>6.623</u>	<u>4.934</u>
Altas	-	-	7.789	12.981
Bajas	(3.023)	(37)	(5.746)	(4.993)
Revalorizaciones	<u>(23)</u>	<u>-</u>	<u>32</u>	<u>10</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2001	<u>3.956</u>	<u>1.477</u>	<u>8.698</u>	<u>12.932</u>
Altas	-	7.505	1.928	10.015
Bajas	-	(39)	(5.229)	(1.000)
Revalorizaciones y saneamientos	<u>(20)</u>	<u>74</u>	<u>15</u>	<u>19</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2002	<u>3.936</u>	<u>9.017</u>	<u>5.412</u>	<u>21.966</u>



**Caja de
Guadalajara**

Sede Social: C/. Juan B. Topete, 1 y 3
Tel. 949 88 81 00 - Fax 949 88 81 35
19001 - GUADALAJARA

Durante los ejercicios 2002 y 2001 la cartera de renta variable ha experimentado los siguientes movimientos:

	Miles de euros		
	Entidades de crédito	Otros sectores residentes	Otros sectores No residentes
Saldo al 31 de diciembre de 2000	530	6.953	174
Altas	54	2.381	198
Bajas	(113)	(1.278)	(220)
Saldo al 31 de diciembre de 2001	471	8.056	152
Altas	411	3.800	496
Bajas	(398)	(1.929)	(308)
Saldo al 31 de diciembre de 2002	484	9.927	340

Durante los ejercicios 2002 y 2001 el fondo de fluctuación de valores recogido en los capítulos de Deudas del Estado, Obligaciones y Otros Valores de Renta Fija y Acciones y Otros Títulos de Renta Variable, ha experimentado el siguiente movimiento:

	Miles de euros	
	2002	2001
Saldo inicial	1.132	1.586
Dotaciones netas del ejercicio	1.309	416
Fondos recuperados	(318)	(353)
Fondos utilizados	-	-
Otros movimientos	-	(517)
Saldo final	2.123	1.132



La distribución del fondo de fluctuación de valores entre los diferentes tipos de títulos es la siguiente:

	Miles de euros	
	2002	2001
Deudas del Estado	-	251
Cartera de renta fija	-	-
Cartera de renta variable	<u>2.123</u>	<u>881</u>
	<u>2.123</u>	<u>1.132</u>

Al 31 de diciembre de 2001, la partida de "Otros movimientos" del fondo de fluctuación de valores recoge el importe neto llevado a la cuenta de "Otras periodificaciones" siguiendo el criterio de dotación a dicho Fondo indicado en el apartado 4, a-3) de esta memoria.

Al cierre de los ejercicios 2002 y 2001 no existía ningún importe del fondo de fluctuación de valores dotado contra dicha cuenta de "Otras periodificaciones".

De acuerdo con la Circular 6/1994, los criterios objetivos y debidamente documentados que la Entidad ha establecido para la asignación de los títulos a una de las cuatro categorías de cartera establecidas por dicha Circular son los siguientes:

- Cartera de inversión a vencimiento:

El volumen de títulos de renta fija a mantener en esta cartera no podrá exceder de:

- El 5% del total del activo patrimonial.
- En todo caso, no podrá ser nunca superior a la suma de los recursos propios de primera categoría y los pasivos a largo plazo de vida residual igual o superior a cinco años.

- Cartera de negociación:

No se clasificarán títulos de renta fija o variable en esta categoría.

- Cartera de participaciones permanentes:

Se incluyen en esta categoría las participaciones destinadas a servir de manera duradera a las actividades de la Entidad.



**Caja de
Guadalajara**

Sede Social: C/. Juan B. Topete, 1 y 3
Tel. 949 88 81 00 - Fax 949 88 81 35
19001 - GUADALAJARA

• Cartera de inversión ordinaria:

Se incluyen en esta categoría el resto de títulos de renta fija y renta variable.

El desglose del capítulo de Obligaciones y otros valores de renta fija al 31 de diciembre de 2002 y 2001 de acuerdo con las diferentes categorías de cartera de valores establecidas por la Dirección de la Caja (ya detalladas) es el siguiente:

	Miles de euros		
	Cartera de inversión a vencimiento	Cartera de inversión ordinaria	Total
2002:			
De emisión pública	2.069	1.867	3.936
Otros emisores	-	36.395	36.395
	<u>2.069</u>	<u>38.262</u>	<u>40.331</u>
2001:			
De emisión pública	2.079	1.877	3.956
Otros emisores	-	23.107	23.107
	<u>2.079</u>	<u>24.984</u>	<u>27.063</u>

Por su parte, todos los títulos incluidos en el capítulo de Acciones y otros títulos de renta variable y referidos al 31 de diciembre de 2002 y 2001, han sido clasificados por la Entidad como "Cartera de inversión ordinaria".



**Caja de
Guadalajara**

Sede Social: C/. Juan B. Topete, 1 y 3
Tel. 949 88 81 00 - Fax 949 88 81 35
19001 - GUADALAJARA

La valoración a precios de mercado de la cartera de renta fija incluida en este apartado es la siguiente:

	Miles de euros		
	Precio de adquisición corregido	Valor de mercado	Diferencia
2002:			
Administraciones territoriales	3.936	4.085	149
Entidades de crédito	9.017	9.100	83
Otros sectores residentes	5.412	5.520	108
Otros sectores no residentes	<u>21.966</u>	<u>22.544</u>	<u>578</u>
	<u>40.331</u>	<u>41.249</u>	<u>918</u>
2001:			
Administraciones territoriales	3.956	4.037	81
Entidades de crédito	1.477	1.476	(1)
Otros sectores residentes	8.698	8.754	56
Otros sectores no residentes	<u>12.932</u>	<u>13.247</u>	<u>315</u>
	<u>27.063</u>	<u>27.514</u>	<u>451</u>

Durante el ejercicio 2003 se producirán vencimientos de títulos de renta fija que forman parte de la cartera de valores de la Entidad al 31 de diciembre de 2002 por importe efectivo de 14.769 miles de euros (Ejercicio 2001: 4.258 miles de euros con vencimiento en el ejercicio 2002).

Al 31 de diciembre de 2002 y 2001 la cartera de valores de renta fija de la Entidad presenta la siguiente composición en función de la admisión o no a cotización de los títulos que forman parte de la misma.

	Miles de euros	
	2002	2001
Títulos de renta fija		
Con cotización	40.331	27.063
Sin cotización	-	-
	<u>40.331</u>	<u>27.063</u>

Al 31 de diciembre de 2002 la cartera de valores de renta variable de la Entidad incluía 3.279 miles de euros de títulos con cotización en bolsa (5.521 miles de euros al 31 de diciembre de 2001).

En relación a los títulos incluidos en el capítulo de Acciones y otros títulos de renta variable de los balances de situación adjuntos al 31 de diciembre de 2002 y 2001, la Entidad no mantenía inversiones en sociedades que supusieran una participación superior al 20% del capital social de las mismas.

Al 31 de diciembre de 2002 y 2001 los intereses devengados pendientes de vencimiento de la cartera de valores de títulos de renta fija ascendían a 875 y 569 miles de euros, respectivamente.

La tasa media de rentabilidad de los valores de renta fija en cartera al cierre de los ejercicios 2002 y 2001 es el 5,01% y 6,39%, respectivamente.

10. PARTICIPACIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO

Este capítulo del balance de situación recoge la inversión en sociedades pertenecientes al Grupo.

El detalle de las participaciones en empresas del Grupo al 31 de diciembre de 2002 y 2001 con indicación de su porcentaje de participación, directa e indirecta, así como otra información relevante, es el siguiente:

2002:		% Participación		Miles de euros		
Sociedad	Actividad	Directa	Indirecta	Inversión	Capital y Reservas	Resultados
Wad - Al- Hayara Servicios, S.A.	I. Mobiliaria	99,80	0,18	9.580	12.241	2.769
Sdad Agencia de Seguros Caja de Guadalajara, S.A.	Ag. Seguros	90,00	-	55	75	84
Sercapgu, S.L.	Servicios	97,77	1,23	1.200	1.208	21
				<u>10.835</u>		



**Caja de
Guadalajara**

Sede Social: C/. Juan B. Topete, 1 y 3
Tel. 949 88 81 00 - Fax 949 88 81 35
19001 - GUADALAJARA

2001:		% Participación		Miles de euros		
Sociedad	Actividad	Directa	Indirecta	Inversión	Capital y Reservas	Resultados
Wad-Al-Hayara Servicios, S.A.	I. Mobiliaria	99,80	0,18	9.580	12.039	1.495
Sdad. Agencia de Seguros Caja de Guadalajara, S.A.	Ag. Seguros	90,00	-	55	67	68
Sercapgu, S.L.	Servicios	98,77	1,23	1.200	1.215	(7)
				<u>10.835</u>		

Ninguna de las participaciones anteriores están admitidas a cotización en Bolsa.

El movimiento experimentado por este capítulo del balance de situación en los ejercicios 2002 y 2001 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2002	2001
Saldo inicial	10.835	7.499
Adquisiciones	-	3.336
Ventas	-	-
Saldo final	<u>10.835</u>	<u>10.835</u>

Las Sociedades dependientes Wad-Al-Hayara servicios, S.A. y Sociedad Agencia de seguros Caja de Guadalajara, S.A. fueron constituidas en el ejercicio 1999.

Durante el ejercicio 2001 se constituyó la sociedad Sercapgu, S.L. y se procedió al desembolso de dividendos pasivos exigidos por las restantes sociedades dependientes.

Durante los ejercicios 2002 y 2001, la Entidad ha recibido dividendos de estas sociedades participadas por importe de 2.275 y 903 miles de euros, respectivamente.

11. ACTIVOS MATERIALES

Al cierre de los ejercicios 2002 y 2001, los activos materiales de la Entidad presentan el siguiente detalle:

	Miles de euros		
	Coste actualizado	Amortización acumulada	Valor neto
2002:			
Terrenos y edificios de uso propio	8.803	(1.617)	7.186
Otros inmuebles	5.726	(119)	5.607
Mobiliario, instalaciones y otros	10.676	(4.983)	5.693
Menos: fondo saneamiento activos	-	-	(1.361)
Inmovilizado obras sociales			
Inmuebles	502	(223)	279
Mobiliario e instalaciones	504	(200)	304
			<u>17.708</u>
2001:			
Terrenos y edificios de uso propio	5.697	(1.500)	4.197
Otros inmuebles	5.548	(123)	5.425
Mobiliario, instalaciones y otros	9.203	(4.066)	5.137
Menos: fondo saneamiento activos	-	-	(1.888)
Inmovilizado obras sociales:			
Inmuebles	502	(213)	289
Mobiliario e instalaciones	463	(199)	264
			<u>13.424</u>

Los activos materiales de la Entidad han presentado el siguiente movimiento durante los ejercicios 2002 y 2001:

	Miles de euros				
	Terrenos y edificios uso propio	Otros inmuebles	Mobiliario e instalaciones	Inmovilizado Obra Social	Total
<u>Coste</u>					
Saldo al 31 de diciembre de 2000	6.034	7.656	15.452	853	29.995
Altas	2	593	2.852	213	3.660
Bajas	(339)	(2.701)	(9.101)	(101)	(12.242)
Saldo al 31 de diciembre de 2001	5.697	5.548	9.203	965	21.413
Altas	3.480	2.185	1.792	86	7.543
Bajas	(374)	(2.007)	(319)	(45)	(2.745)
Saldo al 31 de diciembre de 2002	<u>8.803</u>	<u>5.726</u>	<u>10.676</u>	<u>1.006</u>	<u>26.211</u>
<u>Amortización acumulada</u>					
Saldo al 31 de diciembre de 2000	1.444	97	12.111	379	14.031
Dotaciones	142	27	1.030	40	1.239
Retiros	(86)	(1)	(9.075)	(7)	(9.169)
Saldo al 31 de diciembre de 2001	1.500	123	4.066	412	6.101
Dotaciones	152	21	1.146	27	1.346
Retiros	(35)	(25)	(229)	(16)	(305)
Saldo al 31 de diciembre de 2002	<u>1.617</u>	<u>119</u>	<u>4.983</u>	<u>423</u>	<u>7.142</u>



**Caja de
Guadalajara**

Sede Social: C/. Juan B. Topete, 1 y 3
Tel. 949 88 81 00 - Fax 949 88 81 35
19001 - GUADALAJARA

De acuerdo con el Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio, la Entidad al cierre del ejercicio 1996 incrementó el valor de su inmovilizado material en 461 miles de euros. La dotación a la amortización de los ejercicios 2002 y 2001 se ha incrementado en 71 y 76 miles de euros, respectivamente, como consecuencia de dicha actualización de valores.

El detalle de los activos no afectos a la explotación al 31 de diciembre de 2002 y 2001 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2002	2001
Inmuebles adjudicados en pago de deudas	2.121	2.871
Otros inmuebles	<u>2.659</u>	<u>2.312</u>
	<u>4.780</u>	<u>5.183</u>

Al 31 de diciembre de 2002 y 2001 hay elementos de inmovilizado que están totalmente amortizados por 1.768 y 1.006 miles de euros, respectivamente.

La Entidad tiene constituido un fondo de cobertura de inmovilizado para cubrir las posibles pérdidas que pudieran producirse en la realización del inmovilizado objeto de desinversión preferente. Este fondo ha experimentado durante los ejercicios 2002 y 2001 el siguiente movimiento:

	Miles de euros	
	2002	2001
Saldo inicial	1.888	2.488
Dotaciones del ejercicio	15	71
Fondos recuperados	(351)	(223)
Utilización de fondos	<u>(191)</u>	<u>(448)</u>
Saldo final	<u>1.361</u>	<u>1.888</u>

Al 31 de diciembre de 2002 y 2001, no existen beneficios pendientes de imputar a resultados por ventas de inmovilizado con cobro aplazado.

El resultado neto de las ventas de inmovilizado realizadas durante los ejercicios 2002 y 2001 ha ascendido a un beneficio de 551 y 1.098 miles de euros, respectivamente.

12. OTROS ACTIVOS-OTROS PASIVOS

Estos capítulos de los balances de situación al 31 de diciembre de 2002 y 2001 presentan la siguiente composición:

	Miles de euros			
	Activo		Pasivo	
	2002	2001	2002	2001
Cheques a cargo de Entidades de Crédito	974	7.919	-	-
Operaciones en camino	26	263	240	6
Hacienda Pública deudora	2.711	1.165	-	-
Obligaciones a pagar	-	-	49	27
Fianzas dadas en efectivo	48	46	-	-
Fianzas recibidas	-	-	6	6
Cuentas de recaudación	-	-	4.606	3.755
Operaciones financieras pendientes de liquidar	-	204	-	-
Órdenes de pago pendientes y cheques de viaje	-	-	14	8
Fondos Obra Social	-	-	624	650
Partidas a regularizar por operaciones de futuro	515	590	-	-
Contratos de seguro vinculados a pensiones y obligaciones similares	-	7.633	-	-
Derechos sobre bienes tomados en arrendamiento financiero	677	695	-	-
Otros conceptos	<u>2.075</u>	<u>3</u>	<u>-</u>	<u>1.134</u>
	<u>7.026</u>	<u>18.518</u>	<u>5.539</u>	<u>5.586</u>

Los saldos deudores con la Hacienda Pública incluyen los siguientes conceptos:

	Miles de euros	
	2002	2001
Impuesto sobre beneficios anticipado	2.504	1.164
Impuesto sobre el Valor Añadido	-	1
Impuesto sobre sociedades ejercicio 2002 a devolver	<u>207</u>	<u>-</u>
	<u>2.711</u>	<u>1.165</u>



**Caja de
Guadalajara**

Sede Social: C/. Juan B. Topete, 1 y 3
Tel. 949 88 81 00 - Fax 949 88 81 35
19001 - GUADALAJARA

El Impuesto sobre Beneficios anticipado al 31 de diciembre de 2002 y 2001 corresponde a los siguientes conceptos:

	Miles de euros	
	2000	2001
Fondo de pensiones y prejubilaciones	1.021	-
Fondo de fluctuación de valores	-	70
Fondo para otras coberturas	-	8
Fondo de insolvencias	1.470	1.083
Otros	13	3
	<u>2.504</u>	<u>1.164</u>

Como consecuencia de lo dispuesto en la Circular 4/1991 del Banco de España, al cierre del ejercicio 1991, la Entidad decidió registrar, con abono a reservas, el impuesto derivado por los pagos por prestaciones que la Entidad estimaba realizar en los próximos diez años con cargo al fondo de pensiones, por importe de 162 miles de euros. Dicho importe revirtió totalmente al 31 de diciembre de 2001.

El desglose de las Cuentas de recaudación al 31 de diciembre de 2002 y 2001 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2002	2001
Administración Central:		
Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (I.R.P.F.)	452	497
Impuesto sobre el Valor Añadido (I.V.A.)	75	127
Impuesto sobre Sociedades	-	213
Administraciones Autonómicas	4	49
Administraciones Locales	25	17
Administración de la Seguridad Social	<u>4.050</u>	<u>2.852</u>
	<u>4.606</u>	<u>3.755</u>

El desglose del Fondo de Obra Social al 31 de diciembre de 2002 y 2001 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2002	2001
Fondo Obra Social	1.756	1.550
Gastos de mantenimiento	<u>(1.132)</u>	<u>(900)</u>
	<u>624</u>	<u>650</u>



**Caja de
Guadalajara**

Sede Social: C/. Juan B. Topete, 1 y 3
Tel. 949 88 81 00 - Fax 949 88 81 35
19001 - GUADALAJARA

La cuenta de "Contratos de seguro vinculados a pensiones y obligaciones similares" recogía, al 31 de diciembre de 2001, el importe de las reservas matemáticas de las pólizas de seguros que Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara tenía contratadas para hacer frente a los compromisos por pensiones asumidos con sus empleados. Como consecuencia del rescate de esta póliza de seguro, dentro del proceso de exteriorización de los compromisos por pensiones indicado en los apartado 4.e) y el 14 de esta memoria, esta cuenta ha quedado cancelada al 31 de diciembre de 2002.

La cuenta de "Otros conceptos" incluida en el capítulo de "Otros activos" del balance de situación adjunto al 31 de diciembre de 2002 recoge, básicamente, la diferencia entre el total de la provisión registrada para la cobertura de los costes asociados al proceso de prejubilación y el importe efectivamente dotado, de acuerdo con lo establecido en el apartado 4 e-2) de la presente memoria.



**Caja de
Guadalajara**

Sede Social: C/. Juan B. Topete, 1 y 3
Tel. 949 88 81 00 - Fax 949 88 81 35
19001 - GUADALAJARA

13. DEBITOS A CLIENTES

Este capítulo de los balances de situación al 31 de diciembre de 2002 y 2001 presenta la siguiente composición:

	Miles de euros	
	2002	2001
Depósitos de ahorro		
A la vista		
Cuentas corrientes	113.295	102.172
Cuentas de ahorro	183.171	164.837
Otras cuentas	220	2.285
A plazo		
Imposiciones a plazo	343.566	320.123
Otros débitos		
A la vista	-	-
A plazo		
Cesión temporal de activos	3.520	6.948
	<u>643.772</u>	<u>596.365</u>
Desglose por sectores:		
Administraciones públicas españolas	38.620	27.405
Otros sectores residentes	604.011	567.613
No residentes	1.141	1.347
	<u>643.772</u>	<u>596.365</u>
Desglose por monedas:		
En euros.	643.772	596.365
En moneda extranjera	-	-
	<u>643.772</u>	<u>596.365</u>

Al 31 de diciembre de 2002, este capítulo del balance de situación incluye saldos con empresas del grupo y asociadas por 6.316 y 170 miles de euros, respectivamente. (Ejercicio 2001: 10.051 y 886 miles de euros, respectivamente)

Al 31 de diciembre de 2002 y 2001, el epígrafe "Imposiciones a plazo" incluye un saldo de 24.040 miles de euros que corresponde a una Cédula Hipotecaria nominativa, emitida sin prima por la Entidad el 26 de noviembre de 2001 de conformidad con lo dispuesto en la Ley 2/1981, de 25 de marzo, de regulación del mercado hipotecario y el Real Decreto 685/1982, de 17 de marzo, que la desarrolla. La Cédula Hipotecaria tiene un tipo de interés del 4,507% y su vencimiento es 7 años a contar desde la fecha de la emisión.

De acuerdo con la mencionada normativa de regulación del mercado hipotecario, el principal y los intereses de la Cédula están garantizados, sin necesidad de inscripción registral, por todas las hipotecas que en cualquier momento consten inscritas a favor de la Entidad, sin perjuicio de su responsabilidad patrimonial universal.

La rúbrica "Cesión temporal de activos" recoge el importe efectivo de las cesiones de títulos con compromiso de recompra realizados a Administraciones Públicas y Otros sectores residentes en vigor al 31 de diciembre de 2002 y 2001, respectivamente. El valor nominal y detalle de los títulos cedidos se indica en el apartado 6 de la memoria.

Al 31 de diciembre de 2002 y 2001 los depósitos a plazo tienen los siguientes plazos residuales de vencimiento:

	Miles de euros			
	Hasta 3 meses	De 3 meses a 1 año	De 1 año a 5 años	Más de 5 años
2002:				
Imposiciones a plazo	85.740	166.609	63.856	27.361
Cesión temporal de activos	-	3.520	-	-
2001:				
Imposiciones a plazo	69.743	196.413	29.889	24.078
Cesión temporal de activos	-	6.948	-	-



14. PROVISIONES PARA RIESGOS Y CARGAS

La composición de este capítulo de los balances de situación al 31 de diciembre de 2002 y 2001 es la siguiente:

	Miles de euros	
	2002	2001
Fondo de pensionistas	5.010	6.501
Fondos de insolvencias de pasivos contingentes (apartado 8)	588	243
Otros fondos específicos	42	104
	<u>5.640</u>	<u>6.848</u>

Como se indica en la nota 4.e-1) de esta memoria, hasta el ejercicio 2001 la Entidad tenía cubiertos los compromisos y riesgos por pensiones, mantenidos con su personal activo y pasivo, mediante una póliza de garantía y aseguramiento de prestaciones suscrita con una entidad aseguradora externa.

En virtud de los estudios actuariales realizados por profesionales independientes, el valor de los compromisos y riesgos devengados por pensiones en la Entidad al 31 de diciembre de 2001 presentaba el siguiente detalle:

	Miles de euros
Fondos de pensionistas	
Personal pasivo	1.699
Personal activo	
Por servicios pasados	4.801
Por servicios futuros	<u>1.918</u>
	<u>8.418</u>

Las hipótesis más significativas utilizadas en el mencionado estudio actual, al 31 de diciembre de 2001, contemplaban un tipo de interés técnico del 4% y tasas de crecimiento salarial y de la cobertura de la Seguridad Social del 2% y del 1%, respectivamente, habiendo tomado como base las tablas de supervivencia GRM-GRF 95.

Al 31 de diciembre de 2001, la cuenta de posición asegurada o valor de rescate de la póliza de aseguramiento de los compromisos y riesgos por pensiones del personal de la Entidad ascendía a 7.633 miles de euros y, de acuerdo con la Circular 4/1991, dicho importe se encontraba registrado en el capítulo de "Otros activos" del activo del balance de situación adjunto; por su parte, a dicha fecha, el pasivo actuarial devengado por los compromisos por pensiones ascendía a 6.501 miles de euros, encontrándose registrado en el epígrafe del pasivo "Provisiones para riesgos y cargas - Fondo de pensionistas"; la diferencia entre ambos importe por 1.132 miles de euros se encontraba registrada en el capítulo de "Otros pasivos" del pasivo del balance de situación adjunto.

En el ejercicio 2002, motivado por el acuerdo laboral suscrito el 19 de julio de 2002, según se indica en la nota 4.e-1) de la memoria, la Entidad ha procedido a la exteriorización de los compromisos por pensiones, mantenidos con su personal activo, mediante la creación de un plan de pensiones externo denominado "Plan de Pensiones para los empleados de Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara" acogido a lo dispuesto en las Disposiciones Transitorias Decimocuarta, Decimoquinta y Decimosexta de la Ley 30/1995, de 8 de noviembre, desarrolladas por el Real Decreto 1588/1999, de 15 de octubre.

Como consecuencia del proceso de exteriorización, que incluye el reconocimiento a su personal activo de los servicios pasados y las mejoras adicionales contempladas en el mencionado acuerdo laboral, se ha puesto de manifiesto una diferencia inicial con el fondo interno efectivamente constituido por importe de 3.623 miles de euros, que representa las aportaciones pendientes de efectuar al fondo de pensiones externo. Al objeto de proceder a la amortización de esta diferencia, la Comisión Promotora del Plan de Pensiones ha acordado el correspondiente plan de reequilibrio.

De acuerdo con este plan de reequilibrio, el trasvase de los fondos internos efectivamente constituidos se ha realizado de una sola vez el día 31 de diciembre de 2002 y la amortización de la diferencia previamente indicada se realizará en el periodo comprendido entre el 16 de noviembre de 2002 y el 31 de diciembre de 2013. En el ejercicio 2002, la amortización ha ascendido a 302 miles de euros y el importe pendiente de trasvase al 31 de diciembre de 2002 que asciende a 3.321 miles de euros se encuentra recogido en el capítulo de "Débitos a clientes" del pasivo del balance de situación; dicho importe devenga un interés anual del 4%. Conforme al régimen transitorio dispuesto en la normativa vigente, este importe se ha registrado, a su vez, con cargo a cuentas de periodificación activa que, a efectos de su presentación en el balance de situación adjunto, se deduce del indicado capítulo de "Débitos a clientes".

Asimismo, como se indica en el apartado 4.e-2) de esta memoria, la Entidad ha llevado a cabo un proceso de prejubilación de determinados empleados.

El movimiento ocurrido en el epígrafe de "Fondo de pensiones interno" como consecuencia de los procesos de exteriorización de los compromisos por pensiones y de prejubilaciones anteriormente indicados, ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	Fondo de pensiones interno	Fondo prejubilación
Saldo inicial	6.501	-
Traspaso desde Fondo para Riesgos Generales	-	2.665
Otros movimientos	-	93
Amortización ejercicio 2002	-	666
Pagos a prejubilados	-	(413)
Otros activos (apartado 12)	-	1.999
Utilización por cambio en el sistema de previsión social	(6.501)	-
Saldo final	-	5.010

Por otra parte, para la cobertura de los riesgos y compromisos por pensiones mantenidos con el personal que se encontraba en situación pasiva al 31 de diciembre de 2001, la Entidad ha contratado una póliza de prima única que cubre íntegramente estos compromisos. El importe de la prima satisfecho ha ascendido a 1.472 miles de euros.

Como consecuencia de la exteriorización de sus riesgos y compromisos por pensiones mediante la constitución de un fondo externo y la contratación de una póliza de seguro, la Entidad ha procedido al rescate de la póliza de garantía y aseguramiento con que cubría, hasta la fecha, sus riesgos y compromisos por pensiones. El valor de rescate ha ascendido a 7.832 miles de euros que, una vez deducido el pago de la prima única y el trasvase inicial al fondo de pensiones externo, representa un importe de 2.259 miles de euros que se encuentra recogido en el epígrafe de "Beneficios extraordinarios" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta al 31 de diciembre de 2002.

El resumen de los movimientos efectuados en el ejercicio 2002 como consecuencia del proceso de exteriorización de los riesgos y compromisos por pensiones es el siguiente:

	<u>Miles de euros</u>
Con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias:	
- Desembolso ejercicio 2002 según Plan de Reequilibrio	302
- Aportación anual ejercicio 2002	<u>333</u>
	<u>635</u>
Con cargo al rescate de la póliza de seguros:	
Por servicios pasados reconocidos en la exteriorización	3.943
Coste financiero (4%) asociado correspondiente al ejercicio 2002	158
Prima única en póliza de seguros para la cobertura de los riesgos por pensiones con personal pasivo	<u>1.472</u>
	<u>5.573</u>

Durante los ejercicios 2001 y 2000 el movimiento experimentado en la Entidad por "Otros fondos específicos" ha sido el siguiente:

	<u>Miles de euros</u>	
	<u>2002</u>	<u>2001</u>
Saldo inicial	104	982
Dotación neta del ejercicio	9	950
Fondos recuperados	(16)	(19)
Traspasos	-	40
Fondos utilizados	<u>(55)</u>	<u>(1.849)</u>
Saldo final	<u>42</u>	<u>104</u>

El epígrafe de "Otros fondos específicos" se corresponde con fondos constituidos por la Entidad para la cobertura de contingencias de carácter específico derivadas de su actividad.

15. FONDO PARA RIESGOS BANCARIOS GENERALES

El fondo para riesgos generales, según establece el Banco de España, se considera como parte de las reservas patrimoniales a efectos del cumplimiento de las exigencias de recursos propios mínimos. Este fondo, dotado por primera vez en el ejercicio 1996, ha experimentado el siguiente movimiento en los ejercicios 2002 y 2001:

	Miles de euros	
	2002	2001
Saldo inicial	3.606	3.606
Dotaciones	-	-
Utilizaciones	(1.732)	-
Saldo final	<u>1.874</u>	<u>3.606</u>

“Utilizaciones” recoge el traspaso al fondo de cobertura de prejubilados (ver nota 14), neto del importe correspondiente el impuesto anticipado asociado. Esta utilización ha sido autorizada por Banco de España.

16. PASIVOS SUBORDINADOS

El saldo de este capítulo de los balances de situación corresponde al valor de reembolso de las obligaciones subordinadas emitidas por la Entidad en circulación al 31 de diciembre de 2001 y 2000, según el siguiente detalle:

	Emisión	Miles de euros	Interés anual inicial	Vencimiento
2002:				
	Primera	1.503	11,25% (1)	2003
	Segunda	1.503	9,50% (2)	2003
	Tercera	1.503	7,50% (3)	2005
	Cuarta	1.503	4,50% (4)	2007
	Quinta	3.005	4,00% (5)	2008
	Sexta	978	4,00% (6)	2009
	Séptima	5.000	5,50% (7)	2010
	Octava	4.500	5,25% (8)	2012
		<u>19.493</u>		

	<u>Emisión</u>	<u>Miles de euros</u>	<u>Interés anual inicial</u>	<u>Vencimiento</u>
2001:				
	Primera	1.503	11,25% (1)	2003
	Segunda	1.503	9,50% (2)	2003
	Tercera	1.503	7,50% (3)	2005
	Cuarta	1.503	4,50% (4)	2007
	Quinta	3.005	4,00% (5)	2008
	Sexta	978	4,00% (6)	2009
	Séptima	4.998	5,50% (7)	2010
		<u>14.993</u>		

- (1) A partir del 1 de abril de 1995, el tipo de interés se fijará anualmente, determinándose el mismo incrementando en 2 puntos el tipo pasivo de referencia de las Cajas de Ahorros, correspondiente al mes de enero de cada año, publicado con carácter mensual por la Confederación Española de Cajas de Ahorros.
- (2) A partir del 15 de noviembre de 1995, el tipo de interés se fijará anualmente, determinándose el mismo incrementando en 1,5 puntos el tipo pasivo de referencia de las Cajas de Ahorros, correspondiente al mes de septiembre de cada año.
- (3) A partir del 10 de enero de 1996, el tipo de interés se fijará anualmente, determinándose el mismo incrementando en 1 punto el tipo pasivo de referencia de las Cajas de Ahorros, correspondiente al mes de octubre de cada año, con un tipo máximo del 11%.
- (4) A partir del 10 de diciembre de 1999, el tipo de interés se fijará anualmente, determinándose el mismo incrementado en 0,5 puntos el tipo pasivo de referencia de las Cajas de Ahorro, correspondiente al mes de septiembre de cada año, con un tipo máximo del 8%.
- (5) A partir del 30 de noviembre de 1999, el tipo de interés se fijará anualmente determinándose el mismo incrementando en 0,5 puntos el tipo pasivo de referencia de las Cajas de Ahorro, correspondiente al mes de septiembre de cada año, con un tipo máximo del 7% anual.
- (6) A partir del 15 de diciembre de 2002, el tipo de interés se fijará anualmente determinándose el mismo incrementando en 0,25 puntos el tipo de referencia de la emisión (Euribor a 3 meses).
- (7) Tipo de interés vigente para el primer semestre de la emisión. En el segundo semestre, el tipo de interés será del 5,25% y a partir de 17 de octubre de 2002, el tipo de interés se fijará anualmente aplicando el Euribor a 3 meses correspondiente al último día hábil del mes de agosto inmediato anterior más 0,50% puntos, con un tipo máximo anual del 7%.
- (8) Tipo de interés vigente el primer año de la emisión. A partir de 1 de octubre de 2003, el tipo de interés se fijará anualmente, determinándose el mismo incrementando en 0,25 puntos el tipo de referencia de la emisión (Euribor a 3 meses).

Las presentes emisiones se ajustan en todos sus extremos a lo indicado en la Ley 13/1985 de 25 de mayo y al Real Decreto 1370/85 de 1 de agosto del Ministerio de Economía y Hacienda. Estas emisiones están garantizadas por la responsabilidad patrimonial universal de la Entidad.

Estas emisiones de obligaciones subordinadas tienen la consideración de recursos propios. Al 31 de diciembre de 2002 y 2001 su cómputo como recursos propios se ha realizado conforme a lo establecido en la normativa vigente.

Durante los ejercicios 2002 y 2001 los intereses devengados por la financiación subordinada han ascendido a 676 y 471 miles de euros, respectivamente.

17. CAPITAL SUSCRITO (FONDO DOTACION)

Este capítulo de los balances de situación adjuntos corresponde a la aportación, a fondo perdido, efectuada por la Excm. Diputación Provincial de Guadalajara para la constitución de la Entidad.

18. RESERVAS

Al cierre de los ejercicios 2002 y 2001, la composición de este capítulo de los balances de situación es la siguiente:

	Miles de euros	
	2002	2001
Reservas generales	<u>29.705</u>	<u>26.705</u>
Reserva de revalorización R.D.L. 7/96	<u>2.684</u>	<u>2.684</u>

A continuación detallamos los movimientos del ejercicio 2002 y 2001 de este apartado de los balances de situación adjuntos:

	Miles de euros	
	Reservas generales	Reserva de revalorización
Saldo al 31 de diciembre de 2000	24.335	2.684
Distribución del excedente del ejercicio 2000	<u>2.370</u>	<u>-</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2001	26.705	2.684
Distribución del excedente del ejercicio 2001	<u>3.000</u>	<u>-</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2002	<u>29.705</u>	<u>2.684</u>

Reservas de revalorización Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio

Esta reserva, incorporada al balance de situación integrante de las cuentas anuales del ejercicio 1996, es consecuencia de las operaciones de actualización del valor del inmovilizado material practicadas de acuerdo con la normativa que regula dichas operaciones.

Las operaciones de actualización y el saldo de esta reserva se consideran tácitamente aprobadas a partir de 31 de diciembre de 1999, al haber transcurrido 3 años desde la fecha del balance en que se reflejaron estas operaciones y reserva de actualización (ejercicio 1996).

A partir del 31 de diciembre de 1999, dicha reserva puede destinarse a eliminar resultados contables negativos (si los hubiere) y, a partir del 31 de diciembre de 2006 (10 años contados a partir de la fecha de su reflejo en balance), a reservas de libre disposición. El saldo de la Reserva no podrá ser distribuido, directa o indirectamente, a menos que la plusvalía haya sido realizada mediante la venta o amortización total de los elementos actualizados.

Recursos propios

La normativa en vigor establece que las entidades de crédito deben mantener unos recursos propios no inferiores a los obtenidos en aplicación de las instrucciones contenidas en dicha normativa.

Dada la consideración de la Entidad como matriz de un grupo consolidable, el cumplimiento de estos requerimientos de recursos propios se realiza a nivel del grupo consolidado.

Los recursos propios computables y los necesarios al 31 de diciembre de 2002 y 2001 presentan el siguiente detalle:

	Miles de euros	
	2002	2001
Fondo Dotación	9	9
Reservas	32.665	29.448
Fondo de la Obra Social permanente	279	289
Beneficio del ejercicio después de impuestos y dotación al Fondo de Obra Social	3.274	2.995
Fondo para riesgos generales (apartado 15)	1.874	3.606
Financiaciones subordinadas computables	15.358	11.809
Menos: Activos inmateriales	(893)	(1.612)
Menos: Disminución Circular 6/1994 (Otras periodificaciones)	-	-
Total recursos propios computables	52.566	46.544
Recursos propios necesarios de acuerdo con la normativa vigente	41.057	36.968
Exceso de recursos propios	11.509	9.576

Adicionalmente a la garantía que aportan los recursos propios de la Entidad a los acreedores de ésta, la Caja viene obligada por la normativa vigente a realizar contribuciones anuales al Fondo de Garantía de Depósitos de Cajas de Ahorro. Dicho Fondo tiene por objeto garantizar los Depósitos en las Cajas de Ahorro en los términos señalados por la normativa específica. En el ejercicio 2002, la aportación de la Caja a esta fondo ha ascendido a 219 miles de euros (Ejercicio 2001: 182 miles de euros).

19. CUENTAS DE ORDEN

Al 31 de diciembre de 2002 y 2001 las cuentas de orden de la Entidad incluyen los siguientes conceptos e importes:

	Miles de euros	
	2002	2001
Pasivos contingentes		
Fianzas, avales y cauciones	37.621	24.328
Compromisos		
Disponibles por terceros	73.821	59.849
Otros compromisos	3.369	10.314

El epígrafe de "Fianzas, avales y cauciones" incluye al 31 de diciembre de 2002 un importe de 6.000 miles de euros con empresas del grupo (Ejercicio 2001: 0 miles de euros).

Otros compromisos no incluidos en los epígrafes anteriores y operaciones que reflejan derechos o aclaran situaciones y deben reflejarse en cuentas de orden en los estados reservados son los siguientes:

	Miles de euros	
	2002	2001
Operaciones de futuro		
Opciones	1.040	1.383
Otras operaciones sobre tipos de interés	28.040	24.040
	<u>29.080</u>	<u>25.423</u>
Otros compromisos		
Compromisos por pensiones causadas	-	1.700
Riesgos por pensiones no causadas		
Devengados	-	4.801
No devengados	-	1.918
Compromisos varios	-	-
	<u>-</u>	<u>8.419</u>
Otras cuentas de orden		
Activos en suspenso regularizados	8.955	8.992
Valores de renta fija y variable en poder de otras entidades	40.869	69.675
Valores de renta fija y variable confiados por terceros	66.119	54.624
Productos devengados por activos dudosos	790	733
Efectos condicionales y otros valores recibidos en comisión de cobro	998	1.396
Efectos condicionales y otros valores enviados en comisión de cobro	9.982	159
Otras cuentas de orden	93.860	151.004
	<u>221.573</u>	<u>286.583</u>

20. SITUACION FISCAL

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción correspondiente. La Entidad tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeta su actividad desde el ejercicio 1998, inclusive. Debido a las diferentes interpretaciones que pueden darse a la normativa fiscal aplicable a las operaciones de las Cajas de Ahorro y a los resultados que podrían derivarse de una posible inspección tributaria, existen pasivos fiscales de carácter contingente que no pueden ser objeto de cuantificación objetiva. No obstante, se estima que en caso de que el mencionado pasivo contingente se hiciera efectivo, el mismo no afectaría significativamente a la imagen fiel y a la situación financiera de la Entidad.

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

	Miles de euros		Saldo
	Aumentos	Disminuciones	
2002:			
Resultado contable del ejercicio antes del Impuesto sobre Sociedades			4.958
Diferencias permanentes	4.036	(5.530)	<u>(1.494)</u>
			3.464
Resultado contable ajustado			
Diferencias temporales			
Con origen en el ejercicio	5.399	(3.917)	1.482
Con origen en ejercicios anteriores	1.413	(1.732)	<u>(319)</u>
Base imponible del ejercicio			<u>4.627</u>
2001:			
Resultado contable del ejercicio antes del Impuesto sobre Sociedades			4.866
Diferencias permanentes	2.243	(2.883)	<u>(640)</u>
Resultado contable ajustado			4.226
Diferencias temporales			
Con origen en el ejercicio	3.530	(1.138)	2.392
Con origen en ejercicios anteriores	848	(3.029)	<u>(2.181)</u>
Base imponible del ejercicio			<u>4.437</u>



**Caja de
Guadalajara**

Sede Social: C/. Juan B. Topete, 1 y 3
Tel. 949 88 81 00 - Fax 949 88 81 35
19001 - GUADALAJARA

Los cálculos efectuados en relación con el Impuesto sobre Sociedades han sido los siguientes:

	Miles de euros	
	<u>Impuesto devengado</u>	<u>Impuesto a pagar</u>
2002:		
Cuota (35%)		
Sobre resultado contable ajustado	1.212	-
Sobre base imponible	-	1.619
Deducciones		
Por doble imposición de dividendos	(820)	(820)
Por reinversión de beneficios extraordinarios	(86)	(86)
Otras deducciones	<u>(22)</u>	<u>(22)</u>
	<u>284</u>	<u>691</u>
2001:		
Cuota (35%)		
Sobre resultado contable ajustado	1.479	-
Sobre base imponible	-	1.553
Deducciones		
Por doble imposición de dividendos	(511)	(511)
Por reinversión de beneficios extraordinarios	(174)	(174)
Otras deducciones	<u>(3)</u>	<u>(3)</u>
	<u>791</u>	<u>865</u>

La Entidad en el ejercicio 2001, adaptándose a lo recogido en la Disposición Transitoria Tercera de la Ley 24/2001, de 27 de diciembre de 2001, de Medidas Fiscales, Administrativas y de Orden Social, se acogió a la nueva deducción por reinversión de beneficios extraordinarios.

Como consecuencia de esta modificación normativa, la Entidad ha recogido en las liquidaciones del Impuesto sobre Sociedades referidas a los ejercicios 2002 y 2001, deducciones por reinversión de beneficios extraordinarios equivalentes al 17% del importe de la plusvalía obtenida en la transmisión, ascendiendo dichas deducciones a 86 y 174 miles de euros, respectivamente.

Las reinversiones correspondientes a los ejercicios 2002 y 2001 se han materializado en distintos elementos del inmovilizado material.

Las retenciones y pagos a cuenta del Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2002 y 2001 ascienden a 897 y 652 miles de euros, respectivamente.

La diferencia entre los importes reflejados en el cuadro anterior por impuesto devengado e impuesto a pagar corresponde a los impuestos anticipados y diferidos de diferencias temporales de imputación y están registrados en el epígrafe "Otros activos-Otros pasivos" del activo y pasivo de los balances de situación adjuntos.

21. INGRESOS Y GASTOS

La totalidad de los ingresos de la Entidad corresponden a operaciones realizadas en el mercado nacional.

A continuación se presenta un desglose de los principales conceptos que integran diversos epígrafes de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2002 y 2001, de conformidad con la normativa del Banco de España:

	Miles de euros	
	2002	2001
Otros gastos administrativos	6.104	5.658
De inmuebles, instalaciones y material	1.397	1.228
Informática	1.782	1.458
Comunicaciones	441	452
Publicidad y propaganda	390	511
Otros gastos	2.094	2.009
Quebrantos extraordinarios	2.226	1.072
Pérdidas netas en enajenación de inmovilizado	-	45
Otras dotaciones netas a fondos específicos	666	929
Aportaciones extraordinarias a fondos de pensiones externos	302	-
Otros quebrantos	1.197	98
Quebrantos de ejercicios anteriores	61	-
Otras cargas de explotación	219	182
Contribución al fondo de garantía de depósitos	219	182
Beneficios extraordinarios	3.546	2.612
Beneficios netos por enajenación de inmovilizado	551	1.143
Beneficios de ejercicios anteriores	370	451
Recuperación neta fondo cobertura de inmovilizado	336	152
Otros productos	2.280	866
Recuperación otros fondos específicos	9	-
Otros productos de explotación	176	101
Otros productos diversos	176	101

“Otros productos” del epígrafe de “Beneficios extraordinarios” recoge un importe de 2.259 miles de euros derivado del proceso de exteriorización de sus riesgos y compromisos por pensiones.

22. OTRA INFORMACION

Consejo de Administración

Las remuneraciones devengadas durante los ejercicios 2002 y 2001 por el conjunto de los miembros del Consejo de Administración, distribuidas por conceptos, han sido las siguientes:

	Miles de euros	
	2002	2001
Sueldos y salarios (*)	96	93
Dietas	39	39
Primas y seguros	38	15
	<u>173</u>	<u>147</u>

(*) Corresponde a la percepción del Presidente de la Caja y al salario, que como empleado, percibe el consejero representante de los trabajadores en el Consejo de Administración.

Asimismo, los riesgos crediticios y de firma asumidos con el colectivo de miembros del Organismo de Administración se ajustan a las siguientes características:

	Miles de euros	
	Riesgos directos	Riesgos indirectos
2002:		
Importe	377	-
Tipo de interés	3,4% - 7,5%	-
Garantía	Personal-Hipotecaria	-
Plazo	1 - 25 años	-
2001:		
Importe	413	-
Tipo de interés	3,2% - 8%	-
Garantía	Personal-Hipotecaria	-
Plazo	1-15 años	-



**Caja de
Guadalajara**

Sede Social: C/. Juan B. Topete, 1 y 3
Tel. 949 88 81 00 - Fax 949 88 81 35
19001 - GUADALAJARA

La Entidad no mantiene con los miembros anteriores y actuales de los Organos de Administración obligaciones en materia de pensiones y de seguros de vida, con independencia de las correspondientes a Consejeros representantes del grupo de personal, acogidas a convenio laboral.

Desglose por moneda

El importe de los activos y pasivos expresados en moneda extranjera, convertidos a pesetas, era al 31 de diciembre de 2002 de 258 y 109 miles de euros, respectivamente (Ejercicio 2001: 34 y 0 miles de euros).

Personal

El número de personas empleadas al 31 de diciembre de 2002 y 2001 en la Entidad presenta la siguiente distribución:

	Personas	
	2002	2001
De administración y gestión		
Jefes	63	71
Oficiales	91	99
Auxiliares	71	61
Titulados	3	4
Informática	6	7
Ayudantes de Ahorro	4	5
Otros	5	5
	<u>243</u>	<u>252</u>

Los gastos de personal de la Entidad de los ejercicios 2002 y 2001 presentan la siguiente composición:

	Miles de euros	
	2002	2001
Sueldos, salarios y asimilados	8.566	8.068
Seguridad Social	2.200	2.095
Cargas por pensiones	333	775
Otros conceptos	326	599
	<u>11.425</u>	<u>11.537</u>



**Caja de
Guadalajara**

Sede Social: C/. Juan B. Topete, 1 y 3
Tel. 949 88 81 00 - Fax 949 88 81 35
19001 - GUADALAJARA

23. REMUNERACIÓN DE AUDITORES

Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales individuales y consolidadas del ejercicio 2002 han ascendido a 27.930 euros.

Adicionalmente, los honorarios abonados en el ejercicio 2002 por otros servicios prestados por el auditor de cuentas han ascendido a 10.217 euros.

24. CUADRO DE FINANCIACION

Seguidamente se incluye el cuadro de financiación de los ejercicios 2002 y 2001 que muestra los recursos financieros obtenidos en dichos ejercicios así como la aplicación de los mismos.

APLICACIONES	Miles de euros		ORIGENES	Miles de euros	
	2002	2001		2002	2001
1. Recursos aplicados en las operaciones	-	-	1. Recursos generados de las operaciones	10.498	9.249
2. Títulos subordinados emitidos (disminución neta)	-	-	2. Títulos subordinados emitidos (incremento neto)	4.500	5.000
3. Inversión menos financiación en Banco de España y ECA (variación neta)	-	54.930	3. Inversión menos financiación en Banco de España y ECA (variación neta)	24.819	-
4. Inversión crediticia (incremento neto)	73.767	54.498	4. Inversión crediticia (disminución neta)	-	-
5. Títulos de renta fija (incremento neto)	10.707	-	5. Títulos de renta fija (disminución neta)	-	8.270
6. Títulos de renta variable no permanente (incremento neto)	2.072	1.022	6. Títulos de renta variable no permanente (disminución neta)	-	-
7. Acreedores (disminución neta)	-	-	7. Acreedores (incremento neto)	47.407	102.532
8. Empréstitos (disminución neta)	-	2.388	8. Empréstitos (incremento neto)	-	-
9. Adquisición de inversiones permanentes			9. Venta de inversiones permanentes		
9.1 Compra de participaciones en empresas del grupo y asociadas	-	3.336	9.1 Venta de participaciones en empresas del grupo y asociadas	-	-
9.2 Compra de elementos de inmovilizado material e inmaterial	7.883	3.631	9.2 Venta de elementos de inmovilizado material e inmaterial	2.991	3.629
10. Otros conceptos activos menos pasivos (variación neta)	-	8.875	10. Otros conceptos activos menos pasivos (variación neta)	4.214	-
	<u>94.429</u>	<u>128.680</u>		<u>94.429</u>	<u>128.680</u>

La conciliación entre los recursos generados de las operaciones y el resultado contable es la siguiente:

	Miles de euros	
	2002	2001
Resultado del ejercicio	4.674	4.075
Amortización del inmovilizado y gastos amortizables	2.559	2.439
Pérdidas (Beneficios) por enajenación de inmovilizado	(551)	(1.098)
Revaloración de la Deuda del Estado y de la Cartera de Valores	(114)	(19)
Dotaciones netas a los fondos de provisión de insolvencias	2.616	2.934
Dotaciones netas a fondo de fluctuación de valores	991	63
Incremento neto del Impuesto sobre beneficios anticipados	-	76
Dotación neta a otros fondos	323	779
	<u>10.498</u>	<u>9.249</u>

FORMULACION DE CUENTAS ANUALES

El Consejo de Administración de Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara aprobó la formulación de estas cuentas anuales en su reunión del día 20 de marzo de 2003, las cuales espera sean aprobadas por la Asamblea General sin modificación alguna.

Guadalajara, 20 de marzo de 2003

Presidente

Director General



**Caja de
Guadalajara**

Sede Social: C/. Juan B. Topete, 1 y 3
Tel. 949 88 81 00 - Fax 949 88 81 35
19001 - GUADALAJARA

Informe de Gestión 2002

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL CERRADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2002

Se ha cerrado un año, el 2002, en el que a comienzos del mismo se preveía una reactivación económica a nivel mundial. Reactivación, que al finalizar el periodo, podemos constatar que no se ha producido. La actual desaceleración de la economía mundial ha estado marcada este año por distintos elementos que se han ido sustituyendo y/o fortaleciendo unos con otros.

En EEUU el efecto de los atentados del 11 de septiembre, fueron los primeros elementos que se consideraron como causantes de la situación económica, a estos fueron sustituyéndoles en distintas etapas, los escándalos financieros, (p.e. Enron, Xerox, WorldCom,...), el establecimiento por parte de la Comisión del Mercado de Valores (Securities and Exchange Commission-SEC) de nuevas mandatos contables y normas de auditoría. Los malos indicadores de la economía de EEUU, hicieron que la Reserva Federal bajara, en 50 puntos básicos, el tipo de interés en el mes de Noviembre, hasta situarlo en el 1,25%

En América Latina se ha producido una contracción de la economía, originada por las crisis de países como Argentina, Venezuela y Brasil. Por un lado la situación de Argentina ha supuesto grandes reajustes en empresas europeas y especialmente en las españolas. Por otro lado la crisis de Venezuela ha tenido su reflejo, entre otros, en un encarecimiento del precio del crudo.

En la zona Asiática por su parte, es donde más se ha producido la reactivación, teniendo un crecimiento moderado de la economía. De esta situación debemos exceptuar a Japón, que con una situación deflacionista se encuentra situado a un paso de la recesión.

En Europa, la debilidad de la economía Alemana y los datos disponibles, indican un estancamiento de la economía de la zona euro, haciendo que se rebajen las previsiones de crecimiento en la misma. Al igual que en EEUU, el Banco Central Europeo, rebajó el tipo de interés en el mes de Diciembre, hasta dejarlo en el 2,75%, siendo la primera rebaja que se produce desde noviembre del 2001. Esta rebaja, no ha favorecido el control de la inflación en España, que ha terminado el ejercicio en el 4%.

Los datos hacen prever que la tendencia de tipos seguirá siendo bajista, sin descartar una posible nueva bajada para el primer semestre del año 2003.

Esta situación generalizada de estancamiento, se ha visto agravada en el último periodo del 2002, por la inestabilidad geopolítica existente y por el peligro de un conflicto armado con Irak. Esta amenaza ha vuelto a situar el precio del petróleo en niveles máximos, alcanzando el precio del barril de Brent, a finales del año, los 28 dólares.

El 2002 ha sido el año en el que se ha puesto en circulación los billetes y monedas en Euros. En este sentido comentar que, la debilidad de la salud de la economía americana, unida a los elementos anteriormente señalados, han sido los causantes de que el euro alcanzase frente al dólar, en Diciembre del 2002, el nivel máximo desde enero del 2000, situándose en 1,018 dólares, al cierre del ejercicio.

La economía española, por su lado ha tenido mejores resultados que el resto de los países de la zona euro, alcanzando una tasa de crecimiento del 2%. Esta tasa de crecimiento ha encontrado su motor en el sector de la construcción, así como en el sector exterior, y en leves señales de mejoría del sector industrial. A pesar de este crecimiento moderado que ha registrado la economía española, paradójicamente, ha habido un incremento del desempleo de un 6% en el 2002 (el primero desde 1994).

Las bolsas han vuelto a caer por tercer año consecutivo, a causa de los factores comentados anteriormente. Concretamente, en España, el Ibex35 ha acabado el año con un nivel de 6.036,9 puntos frente a los 8.397,6 del 2001, lo que supone una caída del 28,11%.

Dentro del sector financiero español, nos encontramos con que, en el año 2002, las Cajas vuelven a tener incrementos superiores a los bancos. Sin embargo, siguen siendo estos últimos, los que tienen más cuota de mercado, tanto en recursos ajenos como en inversión crediticia.

El total de los recursos ajenos gestionados por el conjunto de las Cajas (incluyendo la financiación subordinada), tienen una tasa de variación positiva del 12,1%, alcanzando el 2002 la cifra de 391.517 millones de euros.

La inversión crediticia ha pasado en el total de las Cajas de 274.876 millones de euros en el 2001 a 316.950 millones de euros en el 2002, lo que supone un incremento del 15,31%

A pesar de todos los datos referidos con anterioridad y dentro de este contexto de gran inestabilidad económica, en donde los inversores y los consumidores han perdido gran parte de su confianza, podemos decir que la evolución de Caja de Guadalajara ha sido positiva.

Caja de Guadalajara, ha gestionado su actividad de acuerdo con las directrices marcadas por la Asamblea General de la Entidad, y en concordancia con las líneas estratégicas definidas. El esfuerzo comercial tiene su reflejo en los ratios financieros obtenidos.

En virtud de los datos del balance público, el activo total que gestiona Caja de Guadalajara a finales del ejercicio alcanzan los 726,48 millones de euros, lo que significa un aumento del 7,67% con respecto al cierre del año anterior.

Asimismo el total de la Inversión Crediticia que aparece en el balance público a 31 de diciembre de 2002, es la afirmación del esfuerzo comercial llevado a cabo. Este importe de 538,20 millones de euros supone una variación respecto del año 2001 del 15,36%, ligeramente superior al del conjunto total de las Cajas (15,31%).

A pesar del aumento de los activos dudosos en el último trimestre, la evolución del ejercicio ha sido claramente positiva, habiendo reducido el total de los mismos, de 6,8 millones de euros que había en el 2001 hasta los 6,1 millones de euros del año 2002. En este mismo sentido, el coeficiente de morosidad, ha mejorado desde el 1,45% del año 2001 al 1,13% del 31 de diciembre de 2002. La dotación a los fondos de dotación de morosos ha sufrido también un importante aumento con respecto al 2001, llegando a los 10,45 millones de euros, lo que significa una cobertura del 170,28%.

A 31 de diciembre de 2002 la cartera de títulos de la Caja, asciende a 103,73 millones de euros, lo que representa un aumento del 12,76%, respecto del año anterior. La estructura de la cartera se reparte entre la deuda del estado (42,72%), la renta fija privada (38,52%), la renta variable (8,32%) y las participaciones (10,44%). Este epígrafe supone un 14,28% sobre el total activo de la Caja, porcentaje ligeramente superior al del año 2001 (13,63%).

La tesorería de Caja de Guadalajara a 31 diciembre de 2002, ha supuesto una disminución de un 31,71% respecto al 2001. El saldo final de este capítulo asciende a 52,59 millones de euros. Esta reducción es fruto del mayor esfuerzo inversor, materializado en la concesión de créditos.

El saldo de los Recursos Ajenos (incluyendo los pasivos subordinados) a 31 de diciembre de 2002 es de 663,26 millones de euros. Esta cifra supone un aumento de 51,9 millones de euros, en relación con el año 2001 (8,49%). De

este capítulo cabe destacar, una nueva emisión de deuda subordinada por un importe de 4,5 millones de euros.

Adicionalmente Caja de Guadalajara, gestiona y administra fuera de balance más de 111 millones de euros en avales y disponibles, así como otros 25 millones de euros en fondos de inversión y seguros.

Adentrándonos en la cuenta de resultados, como punto de referencia, debemos de considerar el *Margen de Intermediación*, que con un importe de 24,36 millones de euros, ha supuesto un incremento del 8,32%. Incremento muy favorable, que hay que valorar en su justa medida, teniendo en cuenta que los tipos de interés actuales no favorecen el crecimiento de este margen. Además, es un incremento superior al del conjunto de las Cajas que se sitúa en el 5,41%.

En el mismo sentido, el *Margen Ordinario* ha aumentado en relación con el año 2001 en un 3,05%, incremento inferior al del sector (5,3%). Este aumento ha situado al margen ordinario por encima de los 26 millones de euros.

Por su lado, el Margen de Explotación, favorecido por el control de los gastos de explotación, alcanza los 6 millones de euros lo que supone un incremento respecto del 2001 de 6,32%. Este incremento destaca favorablemente, frente al 2,8%, que encontramos en el sector de las Cajas.

Así llegamos al Resultado antes de Impuestos que se ha situado para Caja de Guadalajara en 4,96 millones de euros, cifra que una vez deducida de los impuestos sitúan el resultado contable en los 4,67 millones de euros, suponiendo un incremento de un 14,70% respecto del 2001.

Los Recursos Propios computables de la Entidad, una vez tenida en cuenta la aplicación del beneficio neto del ejercicio, determinados según los criterios establecidos en la Circular 5/1993 de 26 de marzo del Banco de España,

crecieron un 12,94% con respecto a la fecha de cierre del ejercicio 2001. El volumen de Recursos Propios de Caja de Guadalajara a 31 de diciembre de 2002 se sitúa en 52,57 millones de euros, que representa un Coeficiente de Solvencia del 10,24%, ligeramente superior al obtenido en el cierre del ejercicio 2001, que se situó en el 10,07%.

Por último señalar que durante el año 2002 se ha procedido a la apertura de dos nuevas oficinas, alcanzando Caja de Guadalajara 61 sucursales operativas, desde donde poder ofrecer sus productos y servicios. Indicar que la plantilla ha disminuido un 3,57%, pasando de 252 a 243 personas, consiguiendo un aumento de la productividad respecto del año anterior.

Hechos acaecidos tras el cierre del ejercicio 2002

Después de cerrado el ejercicio 2002, no se ha producido hecho conocido alguno que afecte o modifique el contenido de este informe de gestión.

Evolución previsible en el ejercicio 2003

Para el año 2003, las formulaciones estratégicas de Caja de Guadalajara van a descansar en dos premisas básicas:

- El incremento de valor de la Entidad, medido como capacidad de generar excedentes de forma recurrente. Este planteamiento requerirá la puesta en marcha de unas acciones estratégicas definidas, con las que la Caja pretende conseguir los objetivos marcados:
 - Mantenimiento de Márgenes Intermedios
 - Reducción de Costes
 - Incremento del Volumen de Negocio



**Caja de
Guadalajara**

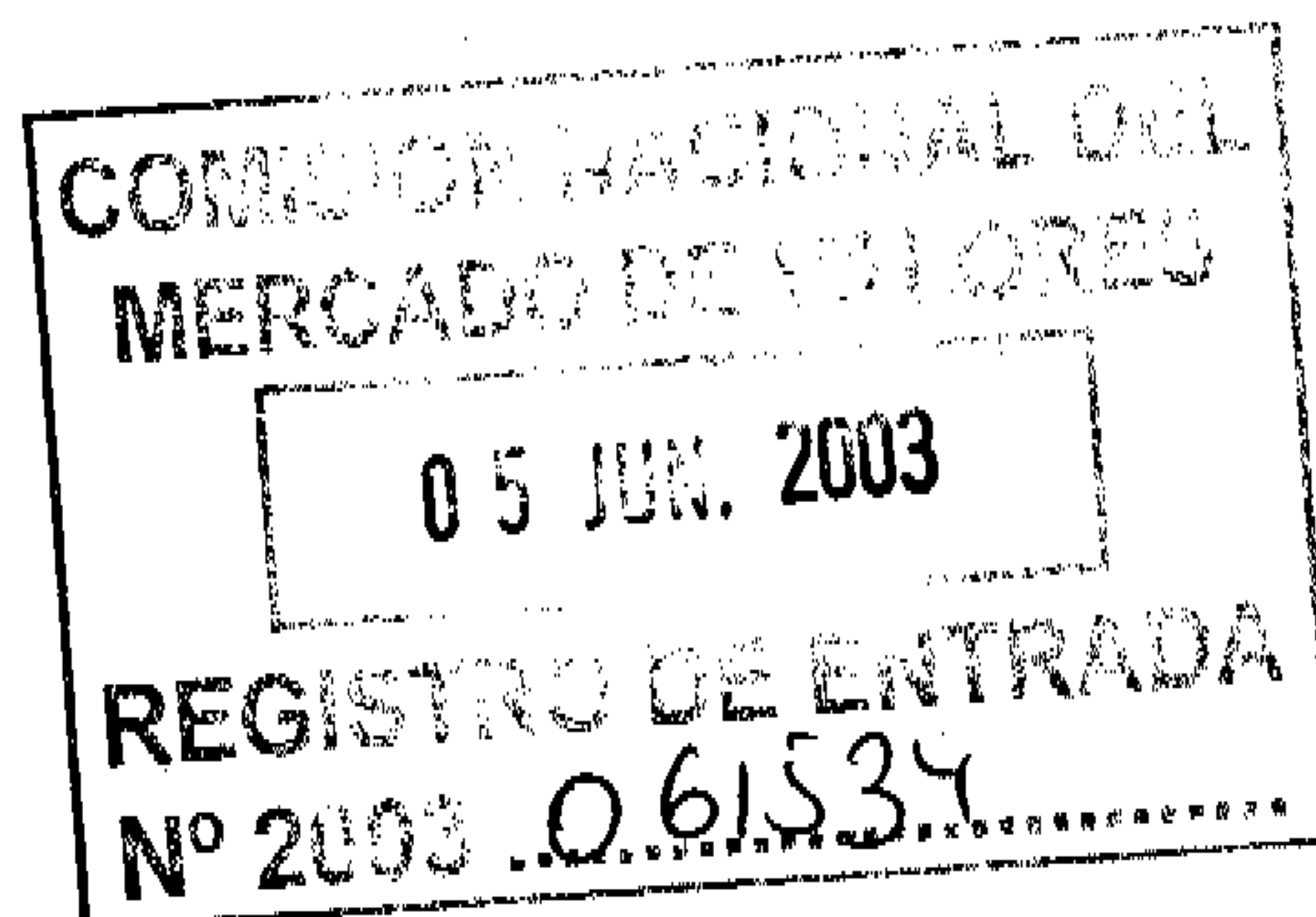
Sede Social: C/. Juan B. Topete, 1 y 3
Tel. 949 88 81 00 - Fax 949 88 81 35
19001 - GUADALAJARA

- Desarrollo del Plan de Expansión
 - Control de Riesgos
 - Desarrollo en Recursos Humanos
- La cuenta de resultados deberá ser el marco de referencia obligado de todos los procesos de decisión en la Caja.

Finalmente, la Caja durante el año 2003 va a potenciar su Obra Social y Cultural, elemento esencial de la imagen proyectada por la Entidad y factor diferenciador frente a otros intermediarios financieros.

Presidente

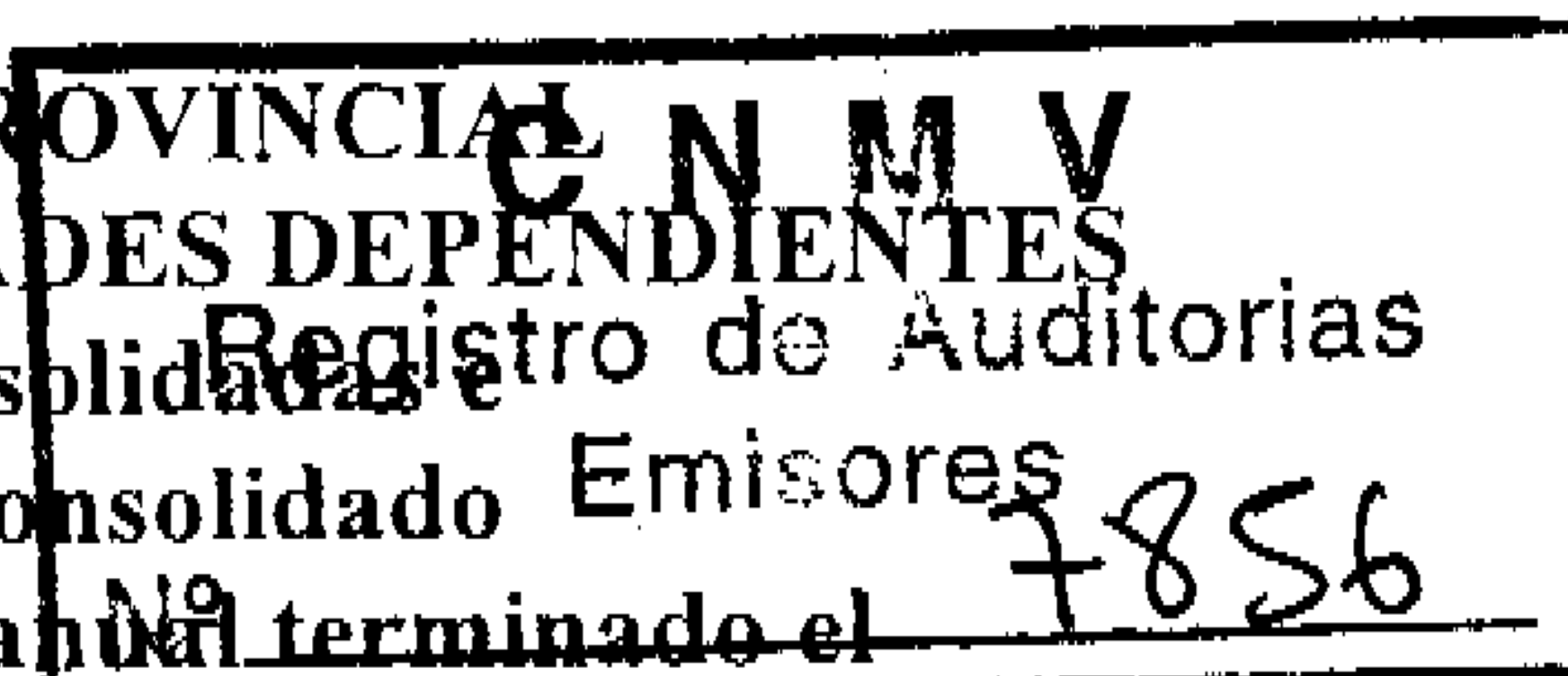
Director General



INFORME DE AUDITORIA

* * * *

CAJA DE AHORRO PROVINCIAL
DE GUADALAJARA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Cuentas Anuales Consolidadas
Informe de Gestión Consolidado Emisores
correspondientes al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2002



INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

A los Consejeros Generales de
CAJA DE AHORRO PROVINCIAL DE GUADALAJARA

1. Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de CAJA DE AHORRO PROVINCIAL DE GUADALAJARA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES, que comprenden el balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2002, la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y la memoria consolidada correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de CAJA DE AHORRO PROVINCIAL DE GUADALAJARA, como sociedad dominante. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales consolidadas en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales consolidadas y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

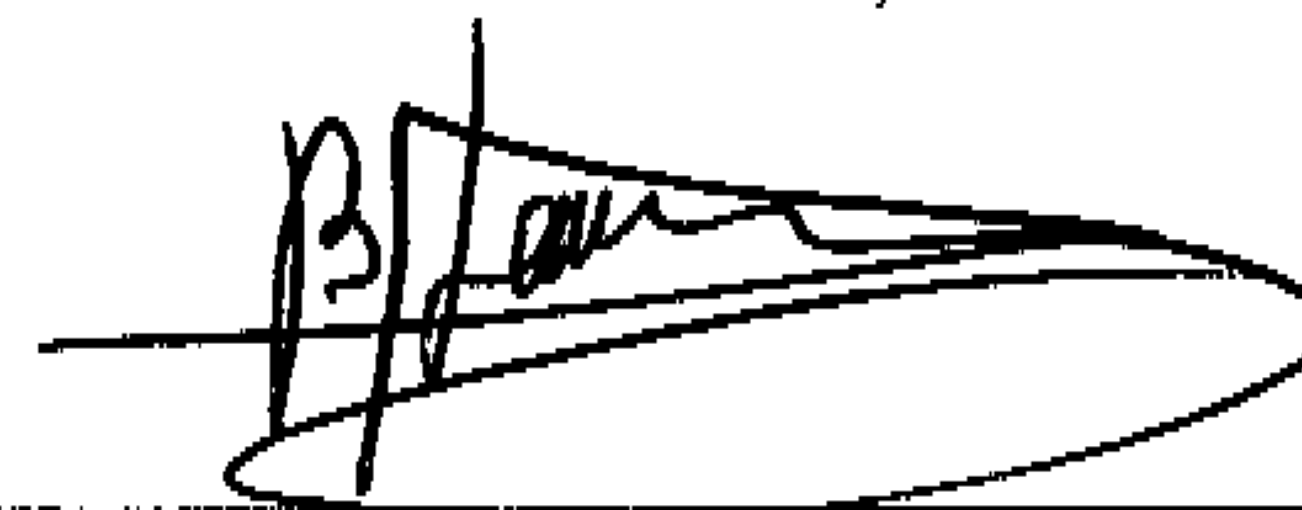
2. De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance consolidado y de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada además de las cifras del ejercicio 2002, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2002. Con fecha 27 de marzo de 2002, emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2001 en el que expresamos una opinión favorable.

3. En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2002 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo Financiero de CAJA DE AHORRO PROVINCIAL DE GUADALAJARA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES al 31 de diciembre de 2002 y de los resultados de sus operaciones correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.

4. El informe de gestión adjunto del ejercicio 2002, contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación del Grupo Financiero de CAJA DE AHORRO PROVINCIAL DE GUADALAJARA, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2002. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Grupo Financiero.

ERNST & YOUNG

(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de
Cuentas con el N° S0530)



Benicio F. Herranz Hermosa

21 de marzo de 2003



**Caja de
Guadalajara**

Sede Social: C/. Juan B. Topete, 1 y 3
Tel. 949 88 81 00 - Fax 949 88 81 35
19001 - GUADALAJARA

I. CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

- * Balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2002 y al 31 de diciembre de 2001
- * Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada para el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2002 y al 31 de diciembre de 2001
- * Memoria consolidada del ejercicio 2002

II. INFORME DE GESTION CONSOLIDADO

CAJA DE AHORRO PROVINCIAL DE GUADALAJARA
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Balances de Situación Consolidados al 31 de diciembre
(En miles de euros)

ACTIVO	2002	2001	PASIVO	2002	2001
CAJA Y DEPOSITOS EN BANCOS CENTRALES			ENTIDADES DE CREDITO		
Caja	12.152	17.157	A la vista	8.316	7.923
Banco de España	5.909	10.041	Otros créditos	60	57
Otros bancos centrales	6.243	7.116		8.256	7.866
DEUDAS DEL ESTADO			DEBITOS A CLIENTES		
	44.312	46.508	Depósitos de ahorro	637.498	586.345
ENTIDADES DE CREDITO			- A la vista	633.936	579.366
A la vista	40.441	59.862	- A plazo	290.370	259.243
Otros créditos	10.762	11.826	Otros deudores	343.566	320.123
	69.679	48.036	- A la vista	3.562	6.979
			- A plazo	3.562	6.979
CREDITOS SOBRE CLIENTES					
	542.006	466.340	DEBITOS REPRESENTADOS POR VALORES NEGOCIABLES		
OBLIGACIONES Y OTROS VALORES DE RENTA FIJA			Bonos y obligaciones en circulación	-	-
De emisión pública	39.955	26.847	Pagares y otros valores	-	-
Otras emisiones	3.936	3.956			
	36.019	22.891	OTROS PASIVOS		
ACCIONES Y OTROS TITULOS DE RENTA VARIABLE				6.587	6.905
	8.628	7.798	CUENTAS DE PERIODIFICACION		
PARTICIPACIONES				4.796	5.920
En entidades de crédito	2.675	2.301	PROVISIONES PARA RIESGOS Y CARGAS		
Otras participaciones	2.675	2.301	Fondos de pensionistas	5.640	6.848
			Provisión para impuestos	5.010	6.501
PARTICIPACIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO			Otras provisiones	-	-
En entidades de crédito	-	-		630	347
Otras	-	-		1.874	3.606
ACTIVOS INMATERIALES			FONDO PARA RIESGOS GENERALES		
Gastos de constitución y de primer establecimiento	875	1.612		-	-
Otros gastos amortizables	622	776	DIFERENCIA NEGATIVA DE CONSOLIDACION		
	253	836		5.418	4.305
FONDO DE COMERCIO DE CONSOLIDACION			BENEFICIOS DEL EJERCICIO		
Por integración global y proporcional	-	-	Del grupo	1	1
Por puesta en equivalencia	-	-	De minoritarios	9	9
ACTIVOS MATERIALES			PASIVOS SUBORDINADOS		
Terrenos y edificios de uso propio	17.729	13.436		19.493	14.993
Otros inmuebles	7.186	4.197	INTERESES MINORITARIOS		
Mobiliario, instalaciones y otros	4.525	3.826		-	-
	6.018	5.413	CAPITAL SUSCRITO		
CAPITAL SUSCRITO NO DESEMBOLSADO				-	-
Dividendos pasivos reclamados no desembolsados	-	-	PRIMAS DE EMISION		
Resto	-	-		29.705	26.705
ACCIONES PROPIAS			RESERVAS		
	-	-		2.684	2.684
OTROS ACTIVOS			RESERVAS DE REVALORIZACION		
	7.047	18.707		275	64
CUENTAS DE PERIODIFICACION			RESERVAS EN SOCIEDADES CONSOLIDADAS		
	6.458	5.734	Por integración global y proporcional	256	47
PERDIDAS EN SOCIEDADES CONSOLIDADAS			Por puesta en equivalencia	19	17
Por integración global y proporcional	18	6	Por diferencias de conversión	-	-
Por puesta en equivalencia	7	-	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES		
Por diferencias de conversión	11	6		-	-
PERDIDAS CONSOLIDADAS DEL EJERCICIO					
Del grupo	-	-			
De minoritarios	-	-			
TOTAL ACTIVO	<u>722.296</u>	<u>666.308</u>	TOTAL PASIVO	<u>722.296</u>	<u>666.308</u>
CUENTAS DE ORDEN					
PASIVOS CONTINGENTES					
Redescuentos, endosos y aceptaciones	31.621	24.328			
Activos afectos a diversas obligaciones	-	-			
Fianzas, avales y cauciones	31.621	24.328			
Otros pasivos contingentes	-	-			
COMPROMISOS					
Cesiones temporales con opción de recompra	74.816	67.768			
Disponibles por terceros	73.821	59.849			
Otros compromisos	995	7.919			
	<u>106.437</u>	<u>92.096</u>			



**Caja de
Guadalajara**

Sede Social: C/. Juan B. Topete, 1 y 3
Tel. 949 88 81 00 - Fax 949 88 81 35
19001 - GUADALAJARA

CAJA DE AHORRO PROVINCIAL DE GUADALAJARA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Cuentas de Pérdidas y Ganancias Consolidadas
correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre
(En miles de euros)

	2002	2001
INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS	35.152	35.488
De los que:		
Cartera de renta fija	5.234	4.996
INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS	(13.164)	(14.518)
RENDIMIENTO DE LA CARTERA DE RENTA VARIABLE	324	1.521
De acciones y otros títulos de renta variable	99	1.521
De participaciones	-	-
De participaciones en el grupo	225	-
<u>MARGEN DE INTERMEDIACION</u>	<u>22.312</u>	<u>22.491</u>
COMISIONES PERCIBIDAS	4.008	2.913
COMISIONES PAGADAS	(515)	(351)
RESULTADO DE OPERACIONES FINANCIERAS	(995)	548
<u>MARGEN ORDINARIO</u>	<u>24.810</u>	<u>25.601</u>
OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACION	176	101
GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACION	(18.094)	(17.351)
Gastos de personal	(11.556)	(11.613)
de los que:	(8.673)	(8.129)
Sueldos y salarios	(2.557)	(2.885)
Cargas sociales		
de las que: Pensiones	(333)	(775)
Otros gastos administrativos	(6.538)	(5.738)
AMORTIZACION Y SANEAMIENTO DE ACTIVOS MATERIALES E INMATERIALES	(2.596)	(2.473)
OTRAS CARGAS DE EXPLOTACION	(219)	(182)
<u>MARGEN DE EXPLOTACION</u>	<u>4.077</u>	<u>5.696</u>
RESULTADOS NETOS GENERADOS POR SOCIEDADES PUESTAS EN EQUIVALENCIA	149	(877)
Participación en beneficios de sociedades puestas en equivalencia	149	26
Participación en pérdidas de sociedades puestas en equivalencia	-	-
Correcciones de valor por cobro de dividendos	-	(903)
AMORTIZACION DEL FONDO DE COMERCIO DE CONSOLIDACION	-	(54)
BENEFICIOS POR OPERACIONES GRUPO	4	3
Beneficios por enajenación de participaciones en entidades consolidadas por integración global y proporcional	4	3
Beneficios por enajenación de participaciones puestas en equivalencia	-	-
Beneficios por operaciones con acciones de la sociedad dominante y con pasivos financieros emitidos por el grupo	-	-
Reversión de diferencias negativas de consolidación	-	-
QUEBRANTOS POR OPERACIONES GRUPO	-	-
Pérdidas por enajenación de participaciones en entidades consolidadas por integración global y proporcional	-	-
Pérdidas por enajenación de participaciones puestas en equivalencia	-	-
Pérdidas por operaciones con acciones de la sociedad dominante y con pasivos financieros emitidos por el grupo	-	-
AMORTIZACION Y PROVISIONES PARA INSOLVENCIAS (NETO)	(2.403)	(2.356)
SANEAMIENTO DE INMOVILIZACIONES FINANCIERAS (NETO)	(126)	(43)
DOTACION AL FONDO PARA RIESGOS GENERALES	-	-
BENEFICIOS EXTRAORDINARIOS	6.803	4.738
QUEBRANTOS EXTRAORDINARIOS	(1.560)	(1.434)
<u>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</u>	<u>6.944</u>	<u>5.673</u>
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	(1.526)	(1.368)
OTROS IMPUESTOS	-	-
<u>RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO</u>	<u>5.418</u>	<u>4.305</u>
RESULTADO ATRIBUIDO A LA MINORIA	-	-
RESULTADO ATRIBUIDO AL GRUPO	5.418	4.305



**Caja de
Guadalajara**

Sede Social: C/. Juan B. Topete, 1 y 3
Tel. 949 88 81 00 - Fax 949 88 81 35
19001 - GUADALAJARA

CAJA DE AHORRO PROVINCIAL DE GUADALAJARA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria consolidada del ejercicio 2002

1. NATURALEZA DE LA ENTIDAD

La Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara es una institución exenta de lucro mercantil calificada como Caja General de Ahorro Popular, fundada en el año 1964 por la Excma. Diputación Provincial de Guadalajara. Su objeto social es la captación de ahorro popular, la difusión del crédito y la prestación de los servicios propios de su naturaleza, así como la realización de obras sociales.

La Entidad tiene su domicilio social en la calle Juan Bautista Topete, números 1 y 3 de Guadalajara, y desarrolla su actividad a través de oficinas distribuidas en las provincias de Guadalajara y Madrid.

Como Entidad de Ahorro Popular, la Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara se halla sujeta a determinadas normas legales, que regulan, entre otros, aspectos tales como:

- Mantenimiento de un porcentaje mínimo de recursos depositados en el Banco de España para la cobertura del coeficiente de reservas mínimas, que se situaba, al 31 de diciembre de 2002, en el 2% de los pasivos computables a tal efecto.
- Distribución del excedente neto del ejercicio a Reservas y al Fondo de Obra Benéfico-Social.
- Mantenimiento de un nivel mínimo de recursos propios.
- Contribución anual al Fondo de Garantía de Depósitos, como garantía adicional a la aportada por los recursos propios de la Entidad a los acreedores de la misma.

Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara es desde el ejercicio 1999 sociedad matriz de un grupo de entidades, cuya actividad controla directa o indirectamente.

Con fecha 23 de noviembre de 2002 ha sido publicada la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de medidas de Reforma del Sistema Financiero, que establece en su Disposición Transitoria Undécima, la obligación de adaptar los Estatutos de Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara a las modificaciones introducidas en la citada Ley, en un plazo de seis meses desde su entrada en vigor.

Asimismo, una vez producida la adaptación de la legislación de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha a las modificaciones introducidas por la mencionada Ley 44/2002, para lo que existe un plazo de seis meses desde la entrada en vigor de la citada Ley, Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara deberá ajustar sus Estatutos a estas modificaciones en la normativa autonómica en el plazo de seis meses desde la entrada en vigor de las mismas.

2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen fiel

El balance de situación consolidado y la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjuntos se presentan antes de la aplicación del excedente, siguiendo los modelos establecidos por la Circular 4/1991 del Banco de España y han sido confeccionados en base a los registros contables de Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara y de cada una de sus Sociedades Dependientes habiéndose aplicado las disposiciones vigentes en materia contable, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del grupo consolidado.

Las cuentas anuales individuales correspondientes al ejercicio 2002 de la Entidad y de cada una de las sociedades incluidas en la consolidación, así como las correspondientes cuentas anuales consolidadas del grupo se encuentran pendientes de aprobación por la Asamblea General y las respectivas Juntas Generales de Accionistas, si bien se espera sean aprobadas sin modificaciones significativas. Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2001 fueron aprobadas por la Asamblea General con fecha 22 de junio de 2002.



**Caja de
Guadalajara**

Sede Social: C/. Juan B. Topete, 1 y 3
Tel. 949 88 81 00 - Fax 949 88 81 35
19001 - GUADALAJARA

b) Principios de consolidación

Las Sociedades Dependientes consolidadas por integración global de acuerdo con la normativa vigente que regula la consolidación de las entidades de depósito y los porcentajes de participación de la Entidad en la misma, son las siguientes:

	% Participación		Miles de euros	
	Directa	Indirecta	Inversión	Patrimonio Neto
Wad-Al - Hayara Servicios, S.A.	99,80	0,18	9.580	12.610
Sociedad Agencia de Seguros Caja Guadalajara, S.A.	90,00	-	55	159
SERCAPGU, S.L.	98,77	1,23	1.200	1.229

La configuración de las sociedades como dependientes viene determinada por poseer la sociedad dominante directamente la mayoría del capital social y de los derechos de voto.

Wad-Al-Hayara Servicios, S.A. tiene como objeto social la promoción y desarrollo de proyectos urbanísticos, compraventa y administración de fincas, construcción y rehabilitación de edificios y, en general, la prestación de cualquier servicio relacionado con la actividad inmobiliaria. Estas actividades, podrán ser desarrolladas de forma directa o indirectamente mediante la participación en otras sociedades con objeto social análogo.

Sociedad Agencia de Seguros Caja Guadalajara, S.A. tiene por objeto social la promoción, mediación y asesoramiento en la formalización de contratos de seguros privados entre personas físicas o jurídicas y entidades aseguradoras, en calidad de agencia.

Por su parte, SERCAPGU, S.L. es una sociedad de servicios generales que presta dichos servicios a la Sociedad matriz y a sus distintas filiales.

Asimismo se han integrado en el proceso de consolidación, valoradas por puesta en equivalencia, las siguientes sociedades:

Sociedad	Domicilio	Actividad	% Participación	
			Directa	Indirecta (1)
Guadapelayo, S.L.	Guadalajara	Inmobiliaria	-	39,92%
Promotora Damas Ocho, S.L.	Guadalajara	Inmobiliaria	-	39,92%
Río Pardo Promociones, S.A.	Guadalajara	Inmobiliaria	-	39,92%
Promociones Guadavila, S.L.	Madrid	Inmobiliaria	-	29,94%

(1) Participaciones indirectas mantenidas a través de Wad-Al-Hayara, Servicios, S.A., cuyo impacto en las cuentas anuales consolidadas se produce a través de la consolidación de dicha sociedad dependiente.



**Caja de
Guadalajara**

Sede Social: C/. Juan B. Topete, 1 y 3
Tel. 949 88 81 00 - Fax 949 88 81 35
19001 - GUADALAJARA

El método de puesta en equivalencia consiste en valorar, a efectos del balance de situación consolidado, las participaciones en sociedades asociadas por la fracción que del neto patrimonial de dichas empresas asociadas representan esas participaciones (valor teórico contable).

Los principales datos contables de estas sociedades asociadas correspondientes al ejercicio 2002, son los siguientes:

Sociedad	Miles de euros			
	Valor en libros	Capital social desembolsado	Reservas	Resultado del ejercicio
Guadapelayo, S.L.	432	1.080	48	84
Promotora Damas Ocho, S.L.	192	480	(25)	506
Río Pardo Promociones, S.A.	400	1.000	-	(12)
Promociones Guadavila, S.L.	300	1.000	(1)	(6)

Su configuración como sociedades asociadas viene determinada por la participación en su capital y por la existencia de una vinculación duradera que contribuye a su actividad.

Estas participaciones en sociedades asociadas se incluyen en el capítulo "Participaciones", del balance de situación consolidado adjunto.

El resto de las inversiones en valores representativos de capital se presentan en el balance de situación consolidado adjunto de acuerdo con los criterios que se indican en la nota 4. a-3).

Todos los saldos y transacciones del ejercicio 2002 entre las sociedades que componen el Grupo Caja de Guadalajara y que se consolidan por el método de integración global han sido eliminados en el proceso de consolidación.

Las cuentas individuales de las sociedades incluidas en la consolidación están homogeneizadas de conformidad con la Circular 4/1991 de Banco de España, atendiendo a la naturaleza de la operación, con independencia de su instrumentación jurídica.

c) Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación consolidado y de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, además de las cifras del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2002, las correspondientes al ejercicio anterior.



**Caja de
Guadalajara**

Sede Social: C/. Juan B. Topete, 1 y 3
Tel. 949 88 81 00 - Fax 949 88 81 35
19001 - GUADALAJARA

3. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

La propuesta de distribución del beneficio del ejercicio 2002 que el Consejo de Administración de Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara someterá a la aprobación de la Asamblea General, es la siguiente:

	<u>Miles de euros</u>
Base de reparto	
Beneficio del ejercicio	4.674
Propuesta de distribución	
A Fondo de Obra Social	1.400
A Reservas	<u>3.274</u>
	<u>3.674</u>

El resultado de las sociedades dependientes y asociadas se distribuirá según aprueben sus respectivas Juntas Generales de Accionistas.

4. PRINCIPIOS Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

Los principios y criterios contables más importantes que se han aplicado en la preparación de las cuentas anuales consolidadas adjuntas son los que se resumen a continuación, que se ajustan a lo dispuesto por la normativa del Banco de España.

a) Valoración de activos

a-1) Activos monetarios

Las Letras del Tesoro adquiridas en firme, se registran en el activo del balance de situación consolidado adjunto por su valor de adquisición. La diferencia entre el precio de adquisición y el valor de reembolso de las Letras del Tesoro es objeto de periodificación durante la vida residual del título, corrigiendo el precio inicial del mismo con abono o cargo a resultados, dando origen al denominado precio de adquisición corregido.

Los activos monetarios adquiridos con compromiso de reventa y los cedidos con compromiso de recompra a clientes se han registrado por el valor efectivo de la operación en el activo y pasivo de los balances consolidados, respectivamente, en los epígrafes de Entidades de crédito y Débitos a clientes según corresponda.



**Caja de
Guadalajara**

Sede Social: C/. Juan B. Topete, 1 y 3
Tel. 949 88 81 00 - Fax 949 88 81 35
19001 - GUADALAJARA

a-2) Créditos sobre clientes

La cartera de préstamos y créditos se registra por los importes dispuestos en cuentas patrimoniales, contabilizándose en cuentas de orden las cantidades pendientes de desembolso.

La cartera de efectos se muestra en los balances de situación consolidados adjuntos por el valor nominal de tales derechos de cobro.

Las inversiones crediticias mantenidas con intermediarios financieros se registran en el capítulo "Entidades de Crédito", del activo de los balances de situación consolidados adjuntos.

Los importes pendientes de cobro, así como los activos dudosos, se presentan en esta rúbrica, con el correspondiente desglose en cuentas internas, hasta que, y como consecuencia de la normativa vigente, son clasificados como inversión normal o dados de baja del activo del balance de situación consolidado.

a-3) Valores de renta fija y renta variable

La cartera de valores, distribuida entre cartera de inversión ordinaria, cartera de inversión a vencimiento y cartera de participaciones permanentes se encuentra valorada según se indica a continuación:

- Cartera de inversión ordinaria

Los títulos de renta fija o variable considerados cartera de inversión ordinaria se registran de acuerdo con los siguientes criterios:

Títulos de renta fija:

- * Estos valores se contabilizan por su precio de adquisición deducido, en su caso, el importe del cupón corrido, así como las bonificaciones y comisiones obtenidas en el momento de la suscripción, salvo que dichas bonificaciones tengan carácter de cupones prepagados, en cuyo caso se periodificarían como ingreso financiero durante el período de carencia de intereses.
- * La diferencia entre el precio de adquisición y el valor de reembolso es objeto de periodificación durante la vida residual del título, corrigiendo el precio inicial del mismo con abono o cargo a resultados, dando origen al denominado precio de adquisición corregido.



**Caja de
Guadalajara**

Sede Social: C/. Juan B. Topete, 1 y 3
Tel. 949 88 81 00 - Fax 949 88 81 35
19001 - GUADALAJARA

- * Trimestralmente la caja calcula para cada clase de valor la diferencia entre el precio de adquisición corregido y la cotización del último día de mercado del trimestre natural. La suma de las diferencias negativas resultantes de este cálculo, disminuida por las diferencias positivas de los valores cotizados, que tengan una negociación ágil y profunda, se registra en una cuenta de periodificación denominada "Otras periodificaciones", con contrapartida en el fondo de fluctuación de valores. En los balances de situación consolidados adjuntos, la cuenta de "Otras periodificaciones" se muestra neteada del fondo de fluctuación de valores.
- * En caso de enajenación, los beneficios o pérdidas respecto del precio de adquisición corregido se llevan a resultados, dotándose en el caso de los beneficios una provisión, a integrar en el fondo de fluctuación de valores, por el mismo importe. Trimestralmente, esta provisión se aplica a la cuenta de periodificación activa mencionada en el párrafo precedente, hasta el saldo de la misma, liberándose el exceso. Las provisiones liberadas vuelven a constituirse si en trimestres posteriores del mismo ejercicio se produjese un aumento de la citada cuenta de periodificación.

Títulos de renta variable:

Los títulos de renta variable se presentan a su precio de adquisición o a su valor de mercado si éste fuera inferior. Las minusvalías existentes se registran en el fondo de fluctuación de valores que se presenta minorando la rúbrica "Acciones y otros títulos de renta variable" del activo del balance de situación consolidado. El valor de mercado mencionado se determina según los siguientes criterios:

- * Títulos cotizados en bolsa: Menor valor entre el de cotización media del cuarto trimestre del ejercicio o el de cotización al cierre del ejercicio.
- * Títulos no cotizados en bolsa: Valor teórico-contable de la participación obtenido a partir del último balance de situación disponible de la Sociedad participada, generalmente no auditado.

Asimismo, aquellos títulos no cotizados, para los que no se aprecian expectativas de rentabilidad, ni existen posibilidades razonables de enajenación sin incurrir en quebrantos, han sido valorados a precio inferior al valor teórico-contable, en aplicación de un criterio más conservador por parte de la Entidad.



- Cartera de inversión a vencimiento (sólo incluye títulos de renta fija)

Los valores de la cartera de inversión a vencimiento se registran según lo indicado para los títulos de la cartera de inversión ordinaria, si bien estos valores no son objeto de valoración trimestral. Así mismo, los resultados que puedan producirse en la enajenación de títulos de esta cartera se contabilizan como resultados extraordinarios, dotando en el caso de beneficios una provisión específica por el mismo importe, que es objeto de liberación de forma lineal a lo largo de la vida residual del valor vendido.

- Cartera de participaciones permanentes (sólo incluye títulos de renta variable)

Los títulos de la cartera de participaciones permanentes, que corresponden exclusivamente a valores no cotizados en Bolsa, se registran al precio de adquisición, y se valoran tomando el valor teórico-contable de la participación obtenido a partir del último balance de situación disponible.

a-4) Activos materiales

El inmovilizado material se presenta valorado a su precio de adquisición actualizado de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio.

El importe de la revalorización del inmovilizado fue establecido aplicando a los valores de adquisición y a las correspondientes dotaciones anuales de amortización que se consideran como gasto deducible a efectos fiscales, unos coeficientes en función del año de compra y de amortización de los elementos, respectivamente, que fueron publicados en la normativa que regula las operaciones de actualización. La revalorización neta obtenida no ha sido reducida de acuerdo con las circunstancias de financiación de los elementos, según establece dicha normativa.

Los saldos del inmovilizado material propio y el afecto a la Obra Social se presentan netos de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y del fondo de saneamiento de activos constituido por el Grupo.

Las adquisiciones del inmovilizado en pago de deudas se registran al valor de la deuda aplicada o al de peritación del bien si este fuese menor. Dicho valor ha sido objeto de revalorización de acuerdo con la actualización legal previamente mencionada. El Grupo tiene constituido un fondo especial para hacer frente a la reducción de valor estimada para algunos inmuebles no productivos o adjudicados a la misma en pago de deudas. El mencionado fondo se encuentra neteado en la rúbrica "Otros inmuebles" del activo del balance de situación consolidado adjunto.

Los gastos de reparación y mantenimiento se cargan a resultados a medida que se incurren y las renovaciones y mejoras de activo fijo se capitalizan.



**Caja de
Guadalajara**

Sede Social: C/. Juan B. Topete, 1 y 3
Tel. 949 88 81 00 - Fax 949 88 81 35
19001 - GUADALAJARA

La amortización se calcula linealmente, aplicando los siguientes coeficientes anuales de amortización que responden a la vida útil estimada de los bienes:

	%
Inmuebles	2
Instalaciones	8 - 12
Mobiliario	10
Maquinaria	15
Equipos de automatización	20,83
Vehículos	16

b) Operaciones y saldos en moneda extranjera

Desde el 1 de enero de 1999, inclusive, la moneda del sistema monetario nacional es el euro, que sucede sin solución de continuidad y de modo íntegro a la peseta como moneda del sistema monetario nacional. A partir de esa fecha, por moneda extranjera se entiende cualquier moneda diferente del euro.

Los activos y pasivos en monedas extranjeras se convierten a euros utilizando los tipos de cambio medios del mercado español de divisas de contado, al cierre del ejercicio. Las diferencias de cambio resultantes de la aplicación de este método de valoración se registran íntegramente y por el neto en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

c) Principio de devengo

El Grupo registra los ingresos y gastos en función de su período de devengo, con independencia de los flujos monetarios de cobro y pago, con las siguientes excepciones de acuerdo con las normas emitidas por el Banco de España:

- Los intereses correspondientes a las inversiones crediticias con cuotas vencidas clasificadas como dudosas, así como las de las inversiones crediticias y títulos de renta fija clasificadas como activos dudosos que sólo se reconocen como ingresos en el momento de su cobro.
- Los beneficios significativos por venta de inmovilizado con cobro aplazado se imputan en cuentas de ingresos, constituyéndose por la parte proporcional correspondiente a los cobros pendientes un fondo especial específico denominado Fondo de bloqueo de beneficios registrado en el capítulo de otros pasivos de los balances de situación consolidados adjuntos.

Siguiendo la práctica general financiera, los ingresos y gastos se calculan en base a la fecha valor, que puede ser distinta a la fecha en que se producen las transacciones y en la cual se registran.



**Caja de
Guadalajara**

Sede Social: C/. Juan B. Topete, 1 y 3
Tel. 949 88 81 00 - Fax 949 88 81 35
19001 - GUADALAJARA

Las contrapartidas de los ingresos y gastos devengados, así como los cobrados y pagados no devengados, se presentan en los capítulos de "Cuentas de periodificación" del activo y pasivo de los balances de situación consolidados adjuntos.

d) Activos dudosos y fondo de insolvencias

Las inversiones crediticias, efectos, valores de renta fija y demás saldos deudores se califican como Activos Dudosos cuando incurren en alguna de las situaciones señaladas en la normativa del Banco de España, que hacen referencia fundamentalmente a incumplimiento en el pago de las deudas a su vencimiento, y a la existencia de dudas razonables sobre el reembolso total de la operación en el momento, y forma previstos contractualmente. Esta calificación se efectúa con independencia, de cuál sea el titular, instrumentación o garantía de las operaciones.

Los activos dudosos se registran en el epígrafe "Créditos sobre clientes" de los balances de situación consolidados adjuntos.

Asimismo, califica de muy dudoso cobro y da de baja en el activo del balance consolidado, con pase a cuentas suspensivas y aplicación de las provisiones constituidas, las operaciones de riesgo cuyos titulares le constan están declarados en quiebra o concurso de acreedores, o sufren un deterioro notorio e irrecuperable de su solvencia, así como los saldos impagados a los tres o cuatro años desde su calificación como dudosos en virtud de lo dispuesto en la normativa en vigor, con las excepciones que la citada normativa establece.

El fondo de insolvencias tiene por objeto cubrir los quebrantos que puedan producirse en la recuperación de las inversiones crediticias y otros riesgos.

El saldo del fondo de insolvencias de los activos dudosos se ha calculado según los siguientes criterios:

- Activos clasificados como dudosos en función de su morosidad aplicándoles los porcentajes de cobertura señalados en la normativa del Banco de España, de acuerdo con la antigüedad del primer vencimiento que se mantenga impagado.
- Activos clasificados como dudosos por razones distintas de su morosidad, asignándoles una cobertura igual a la estimación de las cuantías no recuperables, o las que les correspondiera en aplicación de lo indicado en la normativa del Banco España.
- Riesgos de firma cuyo pago por la Entidad se ha estimado de recuperación dudosa, calculando la cobertura en función de los mismos criterios indicados en el punto anterior.



**Caja de
Guadalajara**

Sede Social: C/. Juan B. Topete, 1 y 3
Tel. 949 88 81 00 - Fax 949 88 81 35
19001 - GUADALAJARA

- Riesgos dudosos cuyo titular o avalista son las Administraciones Públicas de la Unión Europea, o están garantizados por depósitos dinerarios o asegurados o avalados por organismos o empresas públicas cuya actividad principal es el aseguramiento o aval de créditos, no requieren provisión por insolvencias.

De acuerdo con la Circular 4/1991 del Banco de España, el fondo de insolvencias, deberá igualar o superar en todo momento la suma de las coberturas necesarias para atender las posibles insolvencias de los activos clasificados como dudosos, más la cuantía que resulte de aplicar el 1% al resto de la inversión crediticia, títulos de renta fija, riesgos de firma y activos dudosos sin cobertura obligatoria computables a estos efectos. Este porcentaje es del 0,5% en el caso de determinadas inversiones crediticias con garantía hipotecaria y cobertura plena.

Adicionalmente, de acuerdo con las modificaciones introducidas por la Circular 9/1999, de 17 de diciembre, del Banco de España, de aplicación a partir del 1 de julio de 2000, la entidad está obligada a la constitución de un fondo para la cobertura estadística de insolvencias. Dicho fondo se constituye dotando trimestralmente, con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, la cuarta parte de la estimación de las insolvencias globales latentes en las diferentes carteras de riesgos homogéneos, calculada a partir de los coeficientes de ponderación de riesgos establecidos en dicha circular. Este importe debe minorarse por las dotaciones netas al fondo específico de insolvencias realizadas en el correspondiente trimestre. Dichas dotaciones al fondo estadístico se realizarán hasta que el mismo alcance un importe equivalente al triple de las estimaciones de las insolvencias globales latentes en las diferentes carteras de riesgos homogéneos ponderados por los coeficientes establecidos.

Los fondos de insolvencias así constituidos se presentan minorando los capítulos de "Créditos sobre clientes" y "Obligaciones y otros valores de renta fija" del activo de los balances de situación consolidados adjuntos, con excepción de los fondos de insolvencias constituidos para cubrir riesgos de firma mantenidos por el grupo que se incluyen en el epígrafe de "Provisiones para riesgos y cargas - Otras provisiones".



**Caja de
Guadalajara**

Sede Social: C/. Juan B. Topete, 1 y 3
Tel. 949 88 81 00 - Fax 949 88 81 35
19001 - GUADALAJARA

e) Fondo de pensionistas

e-1) Compromisos por pensiones

En virtud de las reglamentaciones y convenios vigentes, Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara se encuentra obligada a complementar a su personal, o a sus derechohabientes, las percepciones de la Seguridad Social en los casos de jubilación, viudedad, orfandad, incapacidad permanente o gran invalidez. No obstante, para los empleados contratados a partir de la publicación del XIV Convenio Colectivo (Mayo de 1986) la Entidad se encuentra liberada de este compromiso para los casos de jubilación, en los términos establecidos en el citado Convenio.

De acuerdo con la normativa del Banco de España, Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara tiene la obligación de tener dotados, o asegurados, el 100% de los compromisos y riesgos devengados por pensiones.

Hasta el ejercicio 2001 Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara tenía cubiertos estos compromisos y riesgos por pensiones, mantenidos con su personal activo y pasivo, mediante una póliza de garantía y aseguramiento de prestaciones suscrita con una entidad aseguradora externa.

Con fecha 19 de julio de 2002 Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara y los representantes legales de sus trabajadores procedieron a la firma del "Acuerdo laboral sobre prejubilaciones, homogeneización de condiciones laborales y transformación de la previsión social complementaria en Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara", elaborado a partir de un acuerdo de bases ratificado por ambas partes el 28 de diciembre de 2001.

En dicho acuerdo se pactó el establecimiento de un nuevo sistema de previsión social, distinto y sustitutivo del que regía hasta la fecha para su personal activo, reconociéndoles unos servicios pasados, calculados de acuerdo con lo establecido en el Convenio Colectivo y considerando su fecha de incorporación a la Entidad, y unas mejoras adicionales establecidas en el propio acuerdo. La valoración de los servicios pasados se ha realizado a fecha 31 de diciembre de 2001.



**Caja de
Guadalajara**

Sede Social: C/. Juan B. Topete, 1 y 3
Tel. 949 88 81 00 - Fax 949 88 81 35
19001 - GUADALAJARA

Este nuevo sistema es de modalidad mixta, esto es, aportación definida para todas las contingencias y prestación definida mínima garantizada para las contingencias de fallecimiento e incapacidad. Para su instrumentación, Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara promueve un Plan de Pensiones mixto denominado "Plan de Pensiones para los empleados de Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara" acogido a lo dispuesto en las Disposiciones Transitorias Decimocuarta, Decimoquinta y Decimosexta de la Ley 30/1995, de 8 de noviembre, desarrolladas por el Real Decreto 1588/1999, de 15 de octubre, y realizará una aportación anual individualizada por empleado equivalente al 5% de su salario pensionable que se devenga a partir de 1 de enero de 2002; la aportación mínima por cada partícipe será de 901,52 euros para el ejercicio 2002 y se incrementará en años sucesivos con el mismo porcentaje de variación que se establezca para el salario base del Convenio Colectivo del sector, vigente en cada momento.

El reconocimiento a su personal activo de los servicios pasados y las mejoras adicionales contempladas en el acuerdo laboral de fecha 19 de julio de 2002, ha supuesto un incremento sobre los fondos de pensiones constituidos para este colectivo al 31 de diciembre de 2001 de 3.623 miles de euros. De acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 1588/199, de 15 de octubre, las entidades en las que al integrar en un plan de pensiones externo sus fondos internos de pensiones, en los términos del mencionado Real Decreto, surja una diferencia como consecuencia de comparar el importe que se haya decidido exteriorizar y el importe del fondo interno constituido, podrán amortizar dicha diferencia en catorce años sí, como es el caso, instrumentan la exteriorización en un plan de pensiones; no obstante, la Entidad ha decidido su amortización en un plazo de 12 años, según establece el Plan de Reequilibrio acordado por la Comisión Promotora del Plan de Pensiones de los Empleados de Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara.

Por lo que respecta al personal en situación pasiva al 31 de diciembre de 2001, no se contempla su participación en el anterior acuerdo laboral. Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara, al objeto de cubrir los compromisos y riesgos adquiridos con dicho personal pasivo, ha contratado una póliza de prima única con efecto desde 1 de noviembre de 2002 que cumple con la legislación vigente en materia de exteriorización de compromisos y riesgos por pensiones.

e-2) Prejubilaciones

Caja de Ahorros Provincial de Guadalajara, atendiendo a lo pactado en el "Acuerdo laboral sobre prejubilaciones, homogeneización de condiciones laborales y transformación de la previsión social complementaria en Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara", de fecha 19 de julio de 2002, ha ofrecido a los empleados que reunían las condiciones establecidas en dicho acuerdo, la posibilidad de prejubilarse con anterioridad a haber cumplido la edad establecida en el Convenio Colectivo vigente.



**Caja de
Guadalajara**

Sede Social: C/. Juan B. Topete, 1 y 3
Tel. 949 88 81 00 - Fax 949 88 81 35
19001 - GUADALAJARA

Los costes asociados al proceso de prejubilación que incluyen indemnizaciones, salarios diferidos y mejoras contempladas en el mencionado acuerdo laboral, ascienden a 5.330 miles de euros. Para la cobertura de estos costes, contando con la autorización expresa de Banco de España y de acuerdo con lo establecido en el apartado 13 de la Norma Decimotercera de la Circular 4/1991, de 14 de junio, Caja de Ahorros Provincial de Guadalajara ha registrado la correspondiente provisión del siguiente modo:

- Con cargo al Fondo para Riesgos Generales ha registrado el 50% del coste total indicado previamente.
- El 50% restante se dotará linealmente en cuatro años con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias, incluyendo el ejercicio 2002. Consecuentemente, el importe dotado en este ejercicio ha ascendido a 666 miles de euros, registrándose en el capítulo de "Otros Activos" del activo del balance de situación al 31 de diciembre de 2002, la diferencia entre el total de la provisión registrada y el importe efectivamente dotado.

Al 31 de diciembre de 2002, la provisión para la cobertura de estos costes de prejubilación, una vez deducidos los pagos efectuados en el ejercicio 2002 por importe de 413 miles de euros, asciende a 5.010 miles de euros y se encuentra registrada en el pasivo del balance de situación consolidado adjunto en el epígrafe de "Provisiones para riesgos y cargas – Fondo de pensionistas".

f) Fondo para riesgos bancarios generales

Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara, de acuerdo al criterio de prudencia, cuyo objetivo es el de mantener una cobertura que le asegure ante riesgos eventuales de carácter extraordinario, y de acuerdo con la facultad que establece la normativa del Banco de España, al cierre del ejercicio 2002 tiene registrado en el pasivo del balance de situación consolidado un Fondo para Riesgos Bancarios Generales por importe de 1.874 miles de euros.

g) Fondo de Garantía de Depósitos

De acuerdo con lo establecido en el Real Decreto Ley 2606/1996, de 20 de diciembre, sobre fondos de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito, modificado por el Real Decreto 48/2001, de 3 de agosto, sobre sistemas de indemnización de los inversores, la aportación anual al Fondo de Garantía de Depósito de la Caja de Ahorro es el 2 por mil de los depósitos garantizados (saldos acreedores en cuenta más certificados de depósito nominativos) más el 5 por cien de valor de cotización del último día de negociación del año, en el mercado secundario correspondiente, de los valores garantizados (valores negociables e instrumentos financieros, que hayan sido confiados a la entidad de crédito en España o cualquier otro país, por su depósito o registro o para la realización de algún servicio de inversión), existentes al final del ejercicio.



**Caja de
Guadalajara**

Sede Social: C/. Juan B. Topete, 1 y 3
Tel. 949 88 81 00 - Fax 949 88 81 35
19001 - GUADALAJARA

Cuando el patrimonio del Fondo de Garantía de Depósitos alcance una cuantía suficientes para el cumplimiento de sus fines, el Ministro de Economía, a propuesta del Banco de España, podrá acordar la disminución, de las aportaciones mencionadas. En todo caso, las aportaciones se suspenden cuando el fondo patrimonial no comprometido en operaciones propias del objeto iguale o supere el 1 por 100 de la base de cálculo de las aportaciones previstas.

Según establece la normativa del Banco de España, el importe de la contribución correspondiente al citado Fondo se registra en resultados en el período en que se satisface. La aportación correspondiente al ejercicio 2002 ha ascendido a 219 miles de euros y se encuentra registrado en el epígrafe de "Otras cargas de explotación" de las cuentas de pérdidas y ganancias adjunta.

h) Impuesto sobre Sociedades

Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara y las Sociedades Dependientes registran como gasto el Impuesto sobre Sociedades devengado en el ejercicio, que se obtiene en función del resultado del mismo y considerando las diferencias permanentes existentes entre el resultado contable y el resultado fiscal (base imponible del impuesto). El tipo de gravamen aplicado ha sido el 35% y se han tomado en consideración las bonificaciones y deducciones existentes sobre la cuota del impuesto. Las diferencias entre el Impuesto sobre Sociedades a pagar y el gasto por dicho impuesto, originadas por las diferencias temporales de imputación, se registran como impuesto sobre beneficios anticipado o diferido, según corresponda.

5. CAJA Y DEPOSITOS EN BANCOS CENTRALES

La composición de este capítulo del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2002 es la siguiente:

	<u>Miles de euros</u>
Caja	
En euros	5.849
En moneda extranjera	60
Banco de España	
Cuenta corriente	<u>6.243</u>
	<u>12.152</u>



**Caja de
Guadalajara**

Sede Social: C/. Juan B. Topete, 1 y 3
Tel. 949 88 81 00 - Fax 949 88 81 35
19001 - GUADALAJARA

El saldo mantenido en cuenta corriente en el Banco de España se encuentra afecto al cumplimiento del coeficiente de reservas mínimas (coeficiente de caja), según lo estipulado en la normativa vigente.

6. DEUDAS DEL ESTADO

Este capítulo del balance de situación consolidado recoge los siguientes conceptos:

	<u>Miles de euros</u>
Estado	
Letras del Tesoro	1.983
Otra deuda anotada	42.329
Menos: Fondo de fluctuación de valores (apartado 9)	-
	<u>44.312</u>

El movimiento experimentado durante el ejercicio 2002 por este capítulo del balance de situación consolidado ha sido el siguiente:

	<u>Miles de euros</u>	
	<u>Letras del Tesoro</u>	<u>Otra deuda anotada</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2001	1.978	44.781
Altas	1.932	10.116
Bajas	(1.974)	(12.547)
Revalorizaciones	<u>47</u>	<u>(21)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2002	<u>1.983</u>	<u>42.329</u>



**Caja de
Guadalajara**

Sede Social: C/. Juan B. Topete, 1 y 3
Tel. 949 88 81 00 - Fax 949 88 81 35
19001 - GUADALAJARA

El desglose de este capítulo al 31 de diciembre de 2002, de acuerdo con las diferentes categorías de la cartera de valores establecidas por la Dirección de la Caja, que se detallan en el apartado 9 de esta memoria consolidada, es el siguiente:

	Miles de euros	
	Cartera de inversión a vencimiento	Cartera de inversión ordinaria
		Total
Letras del Tesoro	-	1.983
Otra deuda anotada	<u>28.822</u>	<u>13.507</u>
	<u>28.822</u>	<u>44.312</u>

La valoración a precios de mercado de los títulos que componen los epígrafes "Letras del Tesoro" y "Otra deuda anotada" al 31 de diciembre de 2002, todos ellos admitidos a cotización en Bolsa, es la siguiente:

	Miles de euros	
	Precio de adquisición corregido	Valor de mercado
		Diferencia
Letras del Tesoro	1.983	1.983
Otra deuda anotada		-
Cartera de inversión a vencimiento	28.822	30.459
Cartera de inversión ordinaria	<u>13.507</u>	<u>14.062</u>
	<u>44.312</u>	<u>2.192</u>

Los intereses devengados pendientes de vencimiento al 31 de diciembre de 2002 son los siguientes:

	Miles de euros
Letras del Tesoro	53
Otra deuda anotada	<u>2.158</u>
	<u>2.211</u>

Las rentabilidades de los títulos de este epígrafe al 31 de diciembre de 2002 son las siguientes:

	Rentabilidad en %
Letras del Tesoro	3,67%
Otra deuda anotada	6,74%



**Caja de
Guadalajara**

Sede Social: C/. Juan B. Topete, 1 y 3
Tel. 949 88 81 00 - Fax 949 88 81 35
19001 - GUADALAJARA

En el año 2003 no se producirán vencimientos de títulos incluidos en el epígrafe de "Otra deuda anotada".

Al cierre del ejercicio 2002, el balance de situación consolidado de la Entidad incluye 3.520 miles de euros nominales de títulos cedidos con compromiso de recompra de acuerdo con el siguiente desglose:

	Miles de euros
	Otros sectores residentes
Letras del Tesoro	1.664
Otra deuda anotada	<u>1.856</u>
	<u>3.520</u>

Las citadas cesiones se recogen por su importe efectivo en los epígrafes de "Entidades de crédito-Otros débitos" y "Débitos a clientes", según establece la normativa de Banco de España.

7. ENTIDADES DE CREDITO

El detalle de este capítulo del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2002 es el siguiente:

	Miles de euros	
	Activo	Pasivo
A la vista		
Otras cuentas	10.762	60
Otros créditos-débitos		
Cuentas a plazo	-	7.036
Adquisición temporal de activos	27.000	-
Otras cuentas	<u>2.679</u>	<u>1.220</u>
	<u>40.441</u>	<u>8.316</u>
Desglose por monedas:		
En euros	40.394	8.316
En moneda extranjera	<u>47</u>	<u>-</u>
	<u>40.441</u>	<u>8.316</u>



**Caja de
Guadalajara**

Sede Social: C/. Juan B. Topete, 1 y 3
Tel. 949 88 81 00 - Fax 949 88 81 35
19001 - GUADALAJARA

Los saldos activos y pasivos a plazo, excepto "Otras cuentas", mantenidos por el grupo presentan los siguientes plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2002:

	Miles de euros			
	Hasta 3 meses	De 3 meses a 1 año	De 1 año a 5 años	Más de 5 años
Activo				
Adquisición temporal de activos	27.000	-	-	-
Pasivo				
Cuentas a plazo	8	69	5.311	1.648

8. CREDITOS SOBRE CLIENTES

El detalle de este capítulo del balance de situación consolidado adjunto es el siguiente:

	Miles de euros
Crédito a las Administraciones Públicas	
Riesgo corriente	17.864
Riesgo moroso o dudoso	6
Crédito a otros sectores residentes	
Crédito comercial	15.273
Crédito con garantía real	379.229
Otros deudores a plazo	117.646
Deudores a la vista y varios	12.297
Riesgo moroso o dudoso	6.132
Crédito a no residentes	
Crédito con garantía real	3.019
Otros deudores a plazo	24
Deudores a la vista y varios	4
Riesgo moroso o dudoso	-
Fondo de insolvencias	
Cobertura específica	(2.505)
Cobertura genérica	(3.690)
Cobertura estadística	(3.293)
	<u>542.006</u>
Desglose por monedas:	
En euros	542.006
En moneda extranjera	-
	<u>542.006</u>



**Caja de
Guadalajara**

Sede Social: C/. Juan B. Topete, 1 y 3
Tel. 949 88 81 00 - Fax 949 88 81 35
19001 - GUADALAJARA

Este capítulo del balance de situación consolidado, incluye saldos mantenidos por Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara con empresas asociadas, cuya actividad fundamental es la promoción inmobiliaria, por importe de 11.983 miles de euros que representa el 22,80% de los recursos propios computables del Grupo al 31 de diciembre de 2002.

Su movimiento experimentado por los Activos Dudosos en el ejercicio 2002 ha sido:

	<u>Miles de euros</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2001	6.758
Adiciones	3.020
Activos en suspenso	(424)
Recuperaciones	<u>(3.216)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2002	<u>6.138</u>

Por su parte, el movimiento producido durante el ejercicio 2002 en el fondo de insolvencias asignado a este capítulo del Balance de situación consolidado, así como a los capítulos de Obligaciones y otros valores de renta fija (apartado 9) y Provisiones para riesgos y cargas (apartado 14) es el siguiente:

	<u>Miles de euros</u>			
	<u>Específica</u>	<u>Genérica</u>	<u>Estadística</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2001	2.233	4.070	1.982	8.285
Dotación neta del ejercicio	928	549	1.413	2.890
Fondos recuperados	(234)	(40)	-	(274)
Fondos utilizados	(422)	(27)	-	(449)
Traspaso de/(a) otros fondos	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2002	<u>2.505</u>	<u>4.552</u>	<u>3.395</u>	<u>10.452</u>



**Caja de
Guadalajara**

Sede Social: C/. Juan B. Topete, 1 y 3
Tel. 949 88 81 00 - Fax 949 88 81 35
19001 - GUADALAJARA

La distribución del fondo de insolvencias es la siguiente:

	Miles de euros
Créditos sobre clientes	9.488
Obligaciones y otros valores de renta fija (apartado 9)	376
Pasivos contingentes (apartado 14)	588
	<u>10.452</u>

La cartera de préstamos y créditos del Grupo tiene una rentabilidad media aproximada del 5,54% al cierre del ejercicio 2002.

Al 31 de diciembre de 2002 los créditos sobre clientes presentan los siguientes plazos residuales de vencimiento:

	Miles de euros					
	Vencido y a la vista	Hasta 3 meses	De 3 meses a 1 año	De 1 año a 5 años	Más de 5 años	Vencimiento no determinado y sin clasificar
Crédito a las Administraciones Públicas	34	1.099	2.197	6.596	7.938	-
Crédito a otros sectores residentes						
Crédito comercial	-	13.364	1.834	75	-	-
Deudores con garantía real	-	8.384	23.368	108.701	238.776	-
Otros deudores a plazo	-	13.862	31.437	53.470	18.560	317
Deudores a la vista y varios	2.393	-	-	-	-	9.904
Crédito a no residentes	4	-	1	4	3.038	-
Activos dudosos	-	-	-	-	-	6.138
Total	<u>2.431</u>	<u>36.709</u>	<u>58.837</u>	<u>168.846</u>	<u>268.312</u>	<u>16.359</u>
Distribución (%)	<u>0.44</u>	<u>6.66</u>	<u>10.67</u>	<u>30.62</u>	<u>48.65</u>	<u>2.96</u>



**Caja de
Guadalajara**

Sede Social: C/. Juan B. Topete, 1 y 3
Tel. 949 88 81 00 - Fax 949 88 81 35
19001 - GUADALAJARA

9. CARTERA DE VALORES

La composición de la cartera de valores al 31 de diciembre de 2002 es la siguiente:

	<u>Miles de euros</u>
Cartera de renta fija	
De emisión pública	
Administraciones territoriales	3.936
Otros emisores	
Entidades de crédito	9.017
Otros sectores residentes	5.412
De no residentes	21.966
Menos: Fondo de insolvencias (cobertura genérica)	(274)
Menos: Fondo de insolvencias (cobertura estadística)	(102)
	<u>39.955</u>
 Acciones y otros títulos de renta variable	
De entidades de crédito	484
De otros sectores residentes	9.927
De no residentes	340
Menos: Fondo de fluctuación de valores	(2.123)
	<u>8.628</u>

Durante el ejercicio 2002 la cartera de valores de renta fija ha experimentado el siguiente movimiento:

	<u>Miles de euros</u>			
	<u>Administraciones territoriales</u>	<u>Entidades de crédito</u>	<u>Otros sectores residentes</u>	<u>Otros sectores no residentes</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2001	3.956	1.477	8.698	12.932
Altas	-	7.505	1.928	10.015
Bajas	-	(39)	(5.229)	(1.000)
Revalorizaciones y saneamientos	(20)	74	15	19
Saldo al 31 de diciembre de 2002	<u>3.936</u>	<u>9.017</u>	<u>5.412</u>	<u>21.966</u>



**Caja de
Guadalajara**

Sede Social: C/. Juan B. Topete, 1 y 3
Tel. 949 88 81 00 - Fax 949 88 81 35
19001 - GUADALAJARA

Durante el ejercicio 2002 la cartera de valores de renta variable ha experimentado el siguiente movimiento:

	Miles de euros		
	Entidades de crédito	Otros sectores residentes	Otros sectores No residentes
Saldo al 31 de diciembre de 2001	471	8.056	152
Altas	411	3.800	496
Bajas	(398)	(1.929)	(308)
Saldo al 31 de diciembre de 2002	<u>484</u>	<u>9.927</u>	<u>340</u>

Durante el ejercicio 2002 el fondo de fluctuación de valores recogido en los capítulos de Deudas del Estado, Obligaciones y Otros Valores de Renta Fija y Acciones y Otros Títulos de Renta Variable, ha experimentado el siguiente movimiento:

	Miles de euros
Saldo al 31 de diciembre de 2001	1.132
Dotaciones netas del ejercicio	1.309
Fondos recuperados	(318)
Otros movimientos	-
Saldo al 31 de diciembre de 2002	<u>2.123</u>

La distribución del fondo de fluctuación de valores entre los diferentes tipos de títulos es la siguiente:

	Miles de euros
Deudas del Estado	-
Cartera de renta fija	-
Cartera de renta variable	<u>2.123</u>
	<u>2.123</u>



**Caja de
Guadalajara**

Sede Social: C/. Juan B. Topete, 1 y 3
Tel. 949 88 81 00 - Fax 949 88 81 35
19001 - GUADALAJARA

Al cierre del ejercicio 2002 el grupo no tenía ningún fondo de fluctuación de valores registrado contra dicha cuenta de "Otras periodificaciones".

De acuerdo con la Circular 6/1994, los criterios objetivos y debidamente documentados que la Entidad ha establecido para la asignación de los títulos a una de las cuatro categorías de cartera establecidas por dicha Circular son los siguientes:

- **Cartera de inversión a vencimiento:**

El volumen de títulos de renta fija a mantener en esta cartera no podrá exceder de:

- El 5% del total del activo patrimonial.
- En todo caso, no podrá ser nunca superior a la suma de los recursos propios de primera categoría y los pasivos a largo plazo de vida residual igual o superior a cinco años.

- **Cartera de negociación:**

No se clasificarán títulos de renta fija o variable en esta categoría.

- **Cartera de participaciones permanentes:**

Se incluyen las participaciones destinadas a servir de manera duradera a las actividades de la Entidad o del Grupo.

- **Cartera de inversión ordinaria:**

Se incluyen en esta categoría el resto de títulos de renta fija y renta variable.

El desglose del capítulo de Obligaciones y otros valores de renta fija al 31 de diciembre de 2002 de acuerdo con las diferentes categorías de cartera de valores establecidas por la Dirección de la Caja, previamente indicadas, es el siguiente:

	Miles de euros		
	Cartera de inversión a vencimiento	Cartera de inversión ordinaria	Total
De emisión pública	2.069	1.867	3.936
Otros emisores	-	36.395	36.395
	<u>2.069</u>	<u>38.262</u>	<u>40.331</u>



**Caja de
Guadalajara**

Sede Social: C/. Juan B. Topete, 1 y 3
Tel. 949 88 81 00 - Fax 949 88 81 35
19001 - GUADALAJARA

Por su parte, todos los títulos incluidos en el capítulo de Acciones y otros títulos de renta variable, han sido clasificados por la Dirección de la Caja como "Cartera de inversión ordinaria".

La valoración a precios de mercado de la cartera de renta fija incluida en este apartado es la siguiente:

	Miles de euros		
	Precio de adquisición corregido	Valor de mercado	Diferencia
Administraciones territoriales	3.936	4.085	149
Entidades de crédito	9.017	9.100	83
Otros sectores residentes	5.412	5.520	108
Otros sectores no residentes	21.966	22.544	578
	<u>40.331</u>	<u>41.249</u>	<u>918</u>

Durante el ejercicio 2003 se producirán vencimientos de títulos de renta fija que forman parte de la cartera de valores del Grupo al 31 de diciembre de 2002 por importe efectivo de 14.769 miles de euros.

Al 31 de diciembre de 2002 la cartera de valores de renta fija de la Entidad presenta la siguiente composición en función de la admisión o no a cotización de los títulos que forman parte de la misma.

	Miles de euros	
	2002	2001
Títulos de renta fija		
Con cotización	40.331	27.063
Sin cotización	-	-
	<u>40.331</u>	<u>27.063</u>

Al 31 de diciembre de 2002 la cartera de valores de renta variable del Grupo incluía 3.239 miles de euros de títulos con cotización en bolsa.

En relación a los títulos incluidos en el capítulo de Acciones y otros títulos de renta variable del balance de situación consolidado, ni Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara ni sus Sociedades Dependientes mantenían inversiones en sociedades que supusieran una participación superior al 20% del capital social de los mismos.



**Caja de
Guadalajara**

Sede Social: C/. Juan B. Topete, 1 y 3
Tel. 949 88 81 00 - Fax 949 88 81 35
19001 - GUADALAJARA

Al 31 de diciembre de 2002 los intereses devengados pendientes de vencimiento de la cartera de valores de títulos de renta fija ascendían a 875 miles de euros.

La tasa media de rentabilidad de los valores de renta fija en cartera al cierre de los ejercicios 2002 es el 5,01%.

10. PARTICIPACIONES

Este capítulo del balance de situación consolidado adjunto recoge el importe de las inversiones en el capital social de sociedades que, sin formar parte del grupo consolidado, mantienen con la sociedad dominante una vinculación duradera y contribuyen a la actividad del grupo, independientemente de los porcentajes de participación en las mismas.

Su detalle es el siguiente.

	<u>Miles de euros</u>
Participaciones:	
Otras participaciones	<u>2.675</u>
	<u>2.675</u>
Por moneda:	
En euros	2.675
En moneda extranjera	-
	<u>2.675</u>

Ninguna de estas participaciones están admitidas a cotización en Bolsa.

La cartera de participaciones ha experimentado el siguiente movimiento durante el ejercicio 2002:

	<u>Miles de euros</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2001	2.301
Altas	1.275
Bajas	<u>(901)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2002	<u>2.675</u>

El resultado obtenido por el grupo en la venta de estas participaciones ha ascendido a 3.398 miles de euros.

11. ACTIVOS MATERIALES

Al cierre del ejercicio 2002, los activos materiales del balance de situación consolidado presentan el siguiente detalle:

	Miles de euros		Valor neto
	Coste actualizado	Amortización acumulada	
Terrenos y edificios de uso propio	8.803	(1.617)	7.186
Otros inmuebles	5.726	(119)	5.607
Mobiliario, instalaciones y otros	10.700	(4.986)	5.714
Menos: fondo saneamiento activos	-	-	(1.361)
Inmovilizado obras sociales:			
Inmuebles	502	(223)	279
Mobiliario e instalaciones	504	(200)	304
			<u>17.729</u>

Los activos materiales del Grupo Consolidado han presentado el siguiente movimiento durante el ejercicio 2002:

	Miles de euros				Total
	Terrenos y edificios uso propio	Otros inmuebles	Mobiliario e instalaciones	Inmovilizado Obra Social	
<u>Coste</u>					
Saldo al 31 de diciembre de 2001	5.697	5.548	9.217	965	21.427
Altas	3.480	2.185	1.802	86	7.553
Bajas	<u>(374)</u>	<u>(2.007)</u>	<u>(319)</u>	<u>(45)</u>	<u>(2.745)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2002	<u>8.803</u>	<u>5.726</u>	<u>10.700</u>	<u>1.006</u>	<u>26.235</u>
<u>Amortización acumulada</u>					
Saldo al 31 de diciembre de 2001	1.500	123	4.068	412	6.103
Dotaciones	152	21	1.147	27	1.347
Retiros	<u>(35)</u>	<u>(25)</u>	<u>(229)</u>	<u>(16)</u>	<u>(305)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2002	<u>1.617</u>	<u>119</u>	<u>4.986</u>	<u>423</u>	<u>7.145</u>



**Caja de
Guadalajara**

Sede Social: C/. Juan B. Topete, 1 y 3
Tel. 949 88 81 00 - Fax 949 88 81 35
19001 - GUADALAJARA

De acuerdo con el Real Decreto-Ley 7/96, de 7 de junio, Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara al cierre del ejercicio 1996 incrementó el valor de su inmovilizado material en 461 miles de euros. La dotación a la amortización del ejercicio 2002 se ha incrementado en 71 miles de euros, como consecuencia de dicha actualización de valores.

El detalle de los activos no afectos a la explotación al 31 de diciembre de 2002 es el siguiente:

	<u>Miles de euros</u>
Inmuebles adjudicados en pago de deudas	2.121
Otros inmuebles	<u>2.659</u>
	<u>4.780</u>

Al 31 de diciembre de 2002 hay elementos de inmovilizado que están totalmente amortizados por 1.768 miles de euros.

El Grupo tiene constituido un fondo de cobertura de inmovilizado para cubrir las posibles pérdidas que pudieran producirse en la realización del inmovilizado objeto de desinversión preferente. Este fondo ha experimentado durante el ejercicio 2002 el siguiente movimiento:

	<u>Miles de euros</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2001	1.888
Dotaciones del ejercicio	15
Fondos recuperados	(351)
Utilización de fondos	<u>(191)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2002	<u>1.361</u>

Al 31 de diciembre de 2002, no existen beneficios pendientes de imputar a resultados por ventas de inmovilizado con cobro aplazado.

El resultado neto de las ventas de inmovilizado realizadas durante 2002 por Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara y Sociedades Dependientes ha ascendido a un beneficio de 551 miles de euros.



**Caja de
Guadalajara**

Sede Social: C/. Juan B. Topete, 1 y 3
Tel. 949 88 81 00 - Fax 949 88 81 35
19001 - GUADALAJARA

12. OTROS ACTIVOS-OTROS PASIVOS

Estos capítulos del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2002 presentan la siguiente composición:

	Miles de euros	
	Activo	Pasivo
Cheques a cargo de Entidades de Crédito	974	-
Operaciones en camino	26	240
Hacienda Pública deudora - acreedora	2.730	-
Obligaciones a pagar	-	49
Fianzas dadas en efectivo	50	-
Fianzas recibidas	-	6
Cuentas de recaudación	-	5.564
Ordenes de pago pendientes y cheques de viaje	-	14
Fondos Obra Social	-	624
Partidas a regularizar por operaciones de futuro	515	-
Derechos sobre bienes tomados en arrendamiento financiero	677	-
Otros conceptos	<u>2.075</u>	-
	<u>7.047</u>	<u>6.587</u>

Los saldos deudores con la Hacienda Pública incluyen los siguientes conceptos:

	Miles de euros
Impuesto sobre beneficios anticipado (Caja de Ahorros Provincial de Guadalajara)	2.504
Hacienda Pública deudora por otros conceptos (Sociedades dependientes)	19
Impuesto sobre Sociedades ejercicio 2002 a devolver (Caja de Ahorros Provincial de Guadalajara)	<u>207</u>
	<u>2.730</u>

El Impuesto sobre Beneficios anticipado registrado por el Grupo al 31 de diciembre de 2002 corresponde a los siguientes conceptos:

	Miles de euros
Prejubilaciones	1.021
Fondo de insolvencias	1.470
Otros	<u>13</u>
	<u>2.504</u>



**Caja de
Guadalajara**

Sede Social: C/. Juan B. Topete, 1 y 3
Tel. 949 88 81 00 - Fax 949 88 81 35
19001 - GUADALAJARA

El desglose de las Cuentas de recaudación de Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara es el siguiente:

	<u>Miles de euros</u>
Administración Central	1.570
Administraciones Autonómicas	4
Administraciones Locales	25
Administración de la Seguridad Social	<u>4.055</u>
	<u>5.654</u>

Dentro de las Cuentas de Recaudación de la Administración Central, se incluye la provisión del impuesto sobre sociedades del ejercicio de las Sociedades Dependientes.

El desglose del Fondo de obra social al 31 de diciembre de 2002 es el siguiente.

	<u>Miles de euros</u>
Fondo obra social	1.756
Gastos de mantenimiento	<u>(1.132)</u>
	<u>624</u>

13. DEBITOS A CLIENTES

Este capítulo del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2002 presenta la siguiente composición:

	<u>Miles de euros</u>
Depósitos de ahorro	
A la vista	
Cuentas corrientes	106.979
Cuentas de ahorro	183.171
Otras cuentas	220
A plazo	
Imposiciones a plazo	343.566
Otros débitos	
A plazo	
Cesión temporal de activos	3.520
Otras cuentas	42
	<u>63.498</u>
Desglose por sectores:	
Administraciones públicas españolas	38.620
Otros sectores residentes	597.737
No residentes	1.141
	<u>637.498</u>
Desglose por monedas:	
En euros	637.498
En moneda extranjera	-
	<u>637.498</u>

Al 31 de diciembre de 2002, este capítulo del balance de situación consolidado incluye saldos con empresas asociadas por 170 miles de euros.

El epígrafe "Imposiciones a plazo" incluye un saldo de 24.040 miles de euros, que corresponde a una Cédula Hipotecaria nominativa, emitida sin prima por la Entidad el 26 de noviembre de 2001 de conformidad con lo dispuesto en la Ley 2/1981, de 25 de marzo, de regulación del mercado hipotecario y el Real Decreto 685/1982, de 17 de marzo, que la desarrolla. La Cédula Hipotecaria tiene un tipo de interés del 4,507% y su vencimiento es 7 años a contar desde la fecha de la emisión.



**Caja de
Guadalajara**

Sede Social: C/. Juan B. Topete, 1 y 3
Tel. 949 88 81 00 - Fax 949 88 81 35
19001 - GUADALAJARA

De acuerdo con la mencionada normativa de regulación del mercado hipotecario, el principal y los intereses de la cédula están garantizados, sin necesidad de inscripción registral, por todas las hipotecas que en cualquier momento consten inscritas a favor de la Entidad, sin perjuicio de su responsabilidad patrimonial universal.

La rúbrica "Cesión temporal de activos" recoge el importe efectivo de las cesiones de títulos con compromiso de recompra realizados a Administraciones Públicas y Otros sectores residentes por Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara en vigor al 31 de diciembre de 2002. El valor nominal y detalle de los títulos cedidos se indica en el apartado 6 de la memoria.

Al 31 de diciembre de 2002 los depósitos a plazo, excepto "Otras cuentas", tienen los siguientes plazos residuales de vencimiento:

	Miles de euros			
	Hasta 3 meses	De 3 meses a 1 año	De 1 año a 5 años	Más de 5 años
Imposiciones a plazo	85.740	166.609	63.856	27.361
Cesión temporal de activos	-	3.520	-	-

14. PROVISIONES PARA RIESGOS Y CARGAS

La composición de este capítulo del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2002 es la siguiente:

	Miles de euros
Fondo de pensionistas	5.010
Fondos de insolvencias de pasivos contingentes (apartado 8)	588
Otros fondos específicos	42
	<u>5.640</u>

Como se indica en la nota 4.e-1) de esta memoria consolidada, hasta el ejercicio 2001 Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara tenía cubiertos los compromisos y riesgos por pensiones, mantenidos con su personal activo y pasivo, mediante una póliza de garantía y aseguramiento de prestaciones suscrita con una entidad aseguradora externa.



**Caja de
Guadalajara**

Sede Social: C/. Juan B. Topete, 1 y 3
Tel. 949 88 81 00 - Fax 949 88 81 35
19001 - GUADALAJARA

En virtud de los estudios actuariales realizados por profesionales independientes, el valor de los compromisos y riesgos devengados por pensiones en la Entidad al 31 de diciembre de 2001 presentaba el siguiente detalle:

	<u>Miles de euros</u>
Fondos de pensionistas	
Personal pasivo	1.699
Personal activo	
Por servicios pasados	4.801
Por servicios futuros	<u>1.918</u>
	<u>8.418</u>

Las hipótesis más significativas utilizadas en el mencionado estudio actual, al 31 de diciembre de 2001, contemplaban un tipo de interés técnico del 4% y tasas de crecimiento salarial y de la cobertura de la Seguridad Social del 2% y del 1%, respectivamente, habiendo tomado como base las tablas de supervivencia GRM-GRF 95.

En el ejercicio 2002, motivado por el acuerdo laboral suscrito el 19 de julio de 2002, según se indica en la nota 4.e-1) de la memoria, Caja de Ahorros Provincial de Guadalajara ha procedido a la exteriorización de los compromisos por pensiones, mantenidos con su personal activo, mediante la creación de un plan de pensiones externo denominado "Plan de Pensiones para los empleados de Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara" acogido a lo dispuesto en las Disposiciones Transitorias Decimocuarta, Decimoquinta y Decimosexta de la Ley 30/1995, de 8 de noviembre, desarrolladas por el Real Decreto 1588/1999, de 15 de octubre.

Como consecuencia del proceso de exteriorización, que incluye el reconocimiento a su personal activo de los servicios pasados y las mejoras adicionales contempladas en el mencionado acuerdo laboral, se ha puesto de manifiesto una diferencia inicial con el fondo interno efectivamente constituido por importe de 3.623 miles de euros, que representa las aportaciones pendientes de efectuar al fondo de pensiones externo. Al objeto de proceder a la amortización de esta diferencia, la Comisión Promotora del Plan de Pensiones ha acordado el correspondiente plan de reequilibrio.

De acuerdo con este plan de reequilibrio, el trasvase de los fondos internos efectivamente constituidos se ha realizado de una sola vez el día 31 de diciembre de 2002 y la amortización de la diferencia previamente indicada se realizará en el periodo comprendido entre el 16 de noviembre de 2002 y el 31 de diciembre de 2013. En el ejercicio 2002, la amortización ha ascendido a 302 miles de euros y el importe pendiente de trasvase al 31 de diciembre de 2002 que asciende a 3.321 miles de euros se encuentra recogido en el capítulo de "Débitos a clientes" del pasivo del balance de situación; dicho importe devenga un interés anual del 4%. Conforme al régimen transitorio dispuesto en la normativa vigente, este importe se ha registrado, a su vez, con cargo a cuentas de periodificación activa que, a efectos de su presentación en el balance de situación adjunto, se deduce del indicado capítulo de "Débitos a clientes".

Asimismo, como se indica en el apartado 4.e-2) de esta memoria, Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara ha llevado a cabo un proceso de prejubilación de determinados empleados.

El movimiento ocurrido en el epígrafe de "Fondo de pensiones interno" como consecuencia de los procesos de exteriorización de los compromisos por pensiones y de prejubilaciones anteriormente indicados, ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	Fondo de pensiones interno	Fondo prejubilación
Saldo inicial	6.501	-
Traspaso desde Fondo para Riesgos Generales	-	2.665
Otros movimientos	-	93
Amortización ejercicio 2002	-	666
Pagos a prejubilados	-	(413)
Otros activos (apartado 12)	-	1.999
Utilización por cambio en el sistema de previsión social	(6.501)	-
Saldo final	-	5.010

Por otra parte, para la cobertura de los riesgos y compromisos por pensiones mantenidos con el personal que se encontraba en situación pasiva al 31 de diciembre de 2001, Caja de Ahorros Provincial de Guadalajara ha contratado una póliza de prima única que cubre íntegramente estos compromisos. El importe de la prima satisfecho ha ascendido a 1.472 miles de euros.

Como consecuencia de la exteriorización de sus riesgos y compromisos por pensiones mediante la constitución de un fondo externo y la contratación de una póliza de seguro, Caja de Ahorros Provincial de Guadalajara ha procedido al rescate de la póliza de garantía y aseguramiento con que cubría, hasta la fecha, sus riesgos y compromisos por pensiones. El valor de rescate ha ascendido a 7.832 miles de euros que, una vez deducido el pago de la prima única y el trasvase inicial al fondo de pensiones externo, representa un importe de 2.259 miles de euros que se encuentra recogido en el epígrafe de "Beneficios extraordinarios" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta al 31 de diciembre de 2002.

El resumen de los movimientos efectuados en el ejercicio 2002 como consecuencia del proceso de exteriorización de los riesgos y compromisos por pensiones es el siguiente:

	<u>Miles de euros</u>
Con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias:	
- Desembolso ejercicio 2002 según Plan de Reequilibrio	302
- Aportación anual ejercicio 2002	<u>333</u>
	<u>635</u>
Con cargo al rescate de la póliza de seguros:	
Por servicios pasados reconocidos en la exteriorización	3.943
Coste financiero (4%) asociado correspondiente al ejercicio 2002	158
Prima única en póliza de seguros para la cobertura de los riesgos por pensiones con personal pasivo	<u>1.472</u>
	<u>5.573</u>

Por su parte, las Sociedades Dependientes no tienen asumidos compromisos por pensiones con su personal.

Durante el ejercicio 2002 el movimiento experimentado en el Grupo por "Otros fondos específicos" ha sido el siguiente:

	<u>Miles de euros</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2001	104
Dotación neta del ejercicio	9
Fondos recuperados	(16)
Traspasos	-
Fondos utilizados	<u>(55)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2002	<u>42</u>



**Caja de
Guadalajara**

Sede Social: C/. Juan B. Topete, 1 y 3
Tel. 949 88 81 00 - Fax 949 88 81 35
19001 - GUADALAJARA

El epígrafe de "Otros fondos específicos" se corresponde con fondos constituidos por la Entidad para la cobertura de contingencias de carácter específico derivados de su actividad.

15. FONDO PARA RIESGOS BANCARIOS GENERALES

El fondo para riesgos generales, según establece el Banco de España, se considera como parte de las reservas patrimoniales a efectos del cumplimiento de las exigencias de recursos propios mínimos. Este fondo, dotado por primera vez en el ejercicio 1996, presenta un saldo de 1.874 miles de euros. Su movimiento en el ejercicio 2002 ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2002	2001
Saldo inicial	3.606	3.606
Dotaciones	-	-
Utilizaciones	(1.732)	-
Saldo final	<u>1.874</u>	<u>3.606</u>

"Utilizaciones" recoge el traspaso al fondo de cobertura de prejubilados (ver nota 14), neto del importe correspondiente el impuesto anticipado asociado. Esta utilización ha sido autorizada por Banco de España.

16. PASIVOS SUBORDINADOS

El saldo de este apartado del balance de situación consolidado corresponde al valor de reembolso de las obligaciones subordinadas emitidas por Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara en circulación al 31 de diciembre de 2002, según el siguiente detalle:

Emisión	Miles de euros	Interés anual inicial	Vencimiento
Primera	1.503	11,25% (1)	2003
Segunda	1.503	9,50% (2)	2003
Tercera	1.503	7,50% (3)	2005
Cuarta	1.503	4,50% (4)	2007
Quinta	3.005	4,00% (5)	2008
Sexta	978	4,00% (6)	2009
Séptima	5.000	5,50% (7)	2010
Octava	4.500	5,25% (8)	2012
	<u>19.493</u>		

- (1) A partir del 1 de abril de 1995, el tipo de interés se fijará anualmente, determinándose el mismo incrementando en 2 puntos el tipo pasivo de referencia de las Cajas de Ahorros, correspondiente al mes de enero de cada año, publicado con carácter mensual por la Confederación Española de Cajas de Ahorros.
- (2) A partir del 15 de noviembre de 1995, el tipo de interés se fijará anualmente, determinándose el mismo incrementando en 1,5 puntos el tipo pasivo de referencia de las Cajas de Ahorros, correspondiente al mes de septiembre de cada año.
- (3) A partir del 10 de enero de 1996, el tipo de interés se fijará anualmente, determinándose el mismo incrementando en 1 punto el tipo pasivo de referencia de las Cajas de Ahorros, correspondiente al mes de octubre de cada año, con un tipo máximo del 11%.
- (4) A partir del 10 de diciembre de 1998, el tipo de interés se fijará anualmente, determinándose el mismo incrementado en 0,5 puntos el tipo pasivo de referencia de las Cajas de Ahorro, correspondiente al mes de septiembre de cada año, con un tipo máximo del 8%.
- (5) A partir del 30 de noviembre de 1999, el tipo de interés se fijará anualmente determinándose el mismo incrementando en 0,5 puntos el tipo pasivo de referencia de las Cajas de Ahorro, correspondiente al mes de septiembre de cada año, con un tipo máximo del 7% anual.
- (6) A partir del 15 de diciembre de 2002, el tipo de interés se fijará anualmente determinándose el mismo incremento en 0,25 puntos el tipo de referencia de la emisión (Euribor a 3 meses).
- (7) Tipo de interés vigente para el primer semestre de la emisión. En el segundo semestre, el tipo de interés será el 5,25% y a partir de 17 de octubre de 2002, el tipo de interés se fijará anualmente aplicando el Euribor a 3 meses correspondiente al último día hábil del mes de agosto inmediato anterior más 0,50% puntos, con un máximo anual del 7%.



**Caja de
Guadalajara**

Sede Social: C/. Juan B. Topete, 1 y 3
Tel. 949 88 81 00 - Fax 949 88 81 35
19001 - GUADALAJARA

- (8) Tipo de interés vigente el primer año de la emisión. A partir de 1 de octubre de 2003, el tipo de interés se fijará anualmente, determinándose el mismo incrementando en 0,25 puntos el tipo de referencia de la emisión (Euribor a 3 meses).

Las presentes emisiones se ajustan en todos sus extremos a lo indicado en la Ley 13/1985 de 25 de mayo y al Real Decreto 1370/85 de 1 de agosto del Ministerio de Economía y Hacienda. Estas emisiones están garantizadas por la responsabilidad patrimonial universal de la Entidad.

Estas emisiones de obligaciones subordinadas tienen la consideración de recursos propios. Al 31 de diciembre de 2002 su cómputo como recursos propios se ha realizado conforme a lo establecido en la normativa vigente.

Durante el ejercicio 2002 los intereses devengados por la financiación subordinada han ascendido a 676 miles de euros.

17. CAPITAL SUSCRITO (FONDO DOTACION)

Este capítulo del balance de situación consolidado adjunto corresponde a la aportación, a fondo perdido, efectuada por la Excma. Diputación Provincial de Guadalajara para la constitución de la Entidad.

18. RESERVAS

Al cierre del ejercicio 2002, la composición de este capítulo del balance de situación consolidado es la siguiente:

	<u>Miles de euros</u>
Reservas generales	<u>29.705</u>
Reserva de revalorización R.D.L. 7/96	<u>2.684</u>



**Caja de
Guadalajara**

Sede Social: C/. Juan B. Topete, 1 y 3
Tel. 949 88 81 00 - Fax 949 88 81 35
19001 - GUADALAJARA

A continuación detallamos los movimientos del ejercicio 2002 de este apartado del balance de situación consolidado adjunto:

	Miles de euros	
	Reservas generales	Reserva de revalorización
Saldo al 31 de diciembre de 2001	26.705	2.684
Distribución del excedente del ejercicio 2001	3.000	-
Saldo al 31 de diciembre de 2002	29.705	2.684

Reservas de revalorización Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio

Esta reserva, incorporada al balance de situación integrante de las cuentas anuales de Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara del ejercicio 1996, es consecuencia de las operaciones de actualización del valor del inmovilizado material practicadas en dicha Entidad de acuerdo con la normativa que regula dichas operaciones.

Las operaciones de actualización y el saldo de esta reserva se consideran tácitamente aprobadas a partir del 31 de diciembre de 1999, el haber transcurrido 3 años desde la fecha del balance en que se reflejaron estas operaciones y reserva de actualización (ejercicio 1996).

A partir del 31 de diciembre de 1999, dicha reserva podrá destinarse a eliminar resultados contables negativos (si los hubiere) y, a partir del 31 de diciembre de 2006 (10 años contados a partir de la fecha de su reflejo en balance), a reservas de libre disposición. El saldo de la Reserva no podrá ser distribuido, directa o indirectamente, a menos que la plusvalía haya sido realizada mediante la venta o amortización total de los elementos actualizados.

Recursos propios

La normativa en vigor establece que las entidades de crédito deben mantener unos recursos propios no inferiores a los obtenidos en aplicación de las instrucciones contenidas en dicha normativa. El cumplimiento de los requerimientos de recursos propios se realiza a nivel del grupo consolidado.



**Caja de
Guadalajara**

Sede Social: C/. Juan B. Topete, 1 y 3
Tel. 949 88 81 00 - Fax 949 88 81 35
19001 - GUADALAJARA

Los recursos propios computables del grupo y los necesarios al 31 de diciembre de 2002 presentan el siguiente detalle:

	<u>Miles de euros</u>
Fondo Dotación	9
Reservas	32.665
Fondo de la Obra Social permanente	279
Beneficio del ejercicio después de impuestos y dotación al Fondo de Obra Social	3.274
Fondo para riesgos generales (apartado 16)	1.874
Financiaciones subordinadas computables	15.358
Menos: Activos inmateriales	(893)
Menos: Disminución Circular 6/1994 (Otras periodificaciones)	-
Total recursos propios computables	<u>52.566</u>
Recursos propios necesarios de acuerdo con la normativa vigente	<u>41.057</u>
Exceso de recursos propios	<u>11.509</u>

Adicionalmente a la garantía que aportan los recursos propios del Grupo a los acreedores de ésta, Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara viene obligada por la normativa vigente a realizar contribuciones anuales al Fondo de Garantía de Depósitos de Cajas de Ahorro. Dicho Fondo tiene por objeto garantizar los Depósitos en las Cajas de Ahorro en los términos señalados por la normativa específica. En el presente ejercicio 2002, la aportación de la Caja ha ascendido a 219 miles de euros.



**Caja de
Guadalajara**

Sede Social: C/. Juan B. Topete, 1 y 3
Tel. 949 88 81 00 - Fax 949 88 81 35
19001 - GUADALAJARA

Reservas y pérdidas en sociedades consolidadas

Al 31 de diciembre de 2002, el desglose por sociedades de estos capítulos del balance de situación consolidado en el siguiente:

<u>Miles de euros</u>	
<u>Reservas en sociedades consolidadas</u>	<u>Pérdidas en sociedades consolidadas</u>
Por integración global:	
Sociedad Agencia de Seguros Caja Guadalajara, S.A.	15
Wad-Al-Hayara Servicios, S.A.	241
Sergapgu, S.L.	-
	<u>7</u>
	256
Por puesta en equivalencia:	
Guadapelayo, S.L.	19
Promotora Damas Ocho, S.L.	-
	<u>11</u>
	19
	<u>11</u>
	<u>275</u>
	<u>18</u>

19. CUENTAS DE ORDEN

Al 31 de diciembre de 2002 las cuentas de orden incluyen los siguientes conceptos e importes:

	<u>Miles de euros</u>
Pasivos contingentes	
Fianzas, avales y cauciones	31.621
Compromisos	
Disponibles por terceros	73.821
Otros compromisos	<u>995</u>
	<u>106.437</u>



**Caja de
Guadalajara**

Sede Social: C/. Juan B. Topete, 1 y 3
Tel. 949 88 81 00 - Fax 949 88 81 35
19001 - GUADALAJARA

Otros compromisos no incluidos en los epígrafes anteriores y operaciones que reflejan derechos o aclaran situaciones y deben reflejarse en cuentas de orden en los estados reservados son los siguientes:

	<u>Miles de euros</u>
Operaciones de futuro	
Opciones	1.040
Otras operaciones sobre tipos de interés	<u>28.040</u>
	<u>29.080</u>
Otras cuentas de orden	
Activos en suspenso regularizados	8.955
Valores de renta fija y variable en poder de otras entidades	40.869
Valores de renta fija y variable confiados por terceros	66.119
Productos devengados por activos dudosos	790
Efectos condicionales y otros valores recibidos en comisión de cobro	998
Efectos condicionales y otros valores enviados en comisión de cobro	9.982
Otras cuentas de orden	<u>93.860</u>
	<u>221.573</u>

20. SITUACIÓN FISCAL

La consolidación no es aplicable a efectos fiscales y, en consecuencia, cada Sociedad presenta separadamente su declaración del Impuesto sobre Sociedades.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción correspondiente. Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeta su actividad desde el ejercicio 1998, inclusive. Por su parte, las sociedades dependientes tienen abiertos a inspección todos los ejercicios económicos desde sus correspondientes constituciones. Debido a las diferentes interpretaciones que pueden darse a la normativa fiscal aplicable a las operaciones de las Cajas de Ahorro y a los resultados que podrían derivarse de una posible inspección tributaria, existen pasivos fiscales de carácter contingente que no pueden ser objeto de cuantificación objetiva. No obstante, se estima que en caso de que el mencionado pasivo contingente se hiciera efectivo, el mismo no afectaría significativamente a la imagen fiel y a la situación financiera de la Entidad.

La conciliación entre el resultado contable consolidado y la base imponible agregada del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

	Miles de euros	
	Aumentos	Disminuciones
		Saldo
2002:		
Resultado contable del ejercicio antes del Impuesto sobre Sociedades		9.074
Ajustes por consolidación (neto)		(2.130)
Diferencias permanentes	4.036	(5.530)
Compensación bases imponibles negativas		(11)
Resultado contable ajustado		5.439
Diferencias temporales		
Con origen en el ejercicio	5.399	(3.917)
Con origen en ejercicios anteriores	1.413	(2.246)
Base imponible agregada del ejercicio		<u>6.088</u>

Los cálculos efectuados en relación con el Impuesto sobre Sociedades han sido los siguientes:

	Miles de euros	
	<u>Impuesto devengado</u>	<u>Impuesto a pagar</u>
Cuota (35%)		
Sobre resultado contable consolidado ajustado	1.904	-
Sobre base imponible agregada	-	2.131
Deducciones		
Por doble imposición de dividendos	(151)	(151)
Por reinversión de beneficios extraordinarios	(205)	(205)
Otras deducciones	(22)	(22)
	<u>1.526</u>	<u>1.753</u>

El Grupo adaptándose a lo recogido en la Disposición Transitoria Tercera de la Ley 24/2001, de 27 de diciembre de 2001, de Medidas Fiscales, Administrativas y de Orden Social, se ha acogido a la deducción por reinversión de beneficios extraordinarios.

Como consecuencia de esta modificación normativa, Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara y sus Sociedades Dependientes han recogido en sus correspondientes liquidaciones individuales del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2002 las deducciones por reinversión de beneficios extraordinarios equivalentes al 17% del importe de la plusvalía obtenida en la transmisión ascendiendo el total de dichas deducciones a 205 miles de euros de acuerdo con el siguiente desglose por sociedades:

	<u>Miles de euros</u>
Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara	86
Wad-Al-Hayara Servicios, S.A.	<u>119</u>
	<u>205</u>

Las reinversiones correspondientes al ejercicio 2002 se han mantenido en distintos elementos del inmovilizado material y financiero.

Las retenciones y pagos a cuenta del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2002 ascienden a 917 miles de euros.

La diferencia entre los importes reflejados en el cuadro anterior por impuesto devengado e impuesto a pagar corresponde a los impuestos anticipados y diferidos de diferencias temporales de imputación y están registrados en el epígrafe "Otros activos-Otros pasivos" del activo y pasivo del balance de situación consolidado adjunto.

27. INGRESOS Y GASTOS

La totalidad de los ingresos del Grupo corresponden a operaciones realizadas en el mercado nacional.

A continuación se presenta un desglose de los principales conceptos que integran diversos epígrafes de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas del ejercicio 2002, de conformidad con la normativa del Banco de España:

	<u>Miles de euros</u>
Otros gastos administrativos	<u>6.538</u>
De inmuebles, instalaciones y material	1.406
Informática	1.782
Comunicaciones	441
Publicidad y propaganda	424
Otros gastos	2.485
Otras cargas de explotación	<u>219</u>
Contribución al fondo de garantía de depósitos	219
Quebrantos extraordinarios	<u>1.560</u>
Aportaciones extraordinarias a fondos de pensiones externos	302
Otros quebrantos	1.197
Otros conceptos	61
Beneficios extraordinarios	<u>6.803</u>
Beneficios netos por enajenación de inmovilizado	551
Beneficio en venta de participaciones	3.397
Beneficios de ejercicios anteriores	380
Recuperación otros fondos específicos	194
Otros productos	2.281
Otros productos de explotación	<u>176</u>
Otros productos diversos	176

22. OTRA INFORMACION

Consejo de Administración

Las remuneraciones devengadas durante el ejercicio 2002 por el conjunto de los miembros del Consejo de Administración de Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara, distribuidas por conceptos, han sido las siguientes:

	Miles de euros
Sueldos y salarios (*)	96
Dietas	39
Primas y seguros	38
	<u>173</u>

(*) Corresponde a la percepción del Presidente de la Caja y al salario, que como empleado, percibe el Consejero representante de los trabajadores en el Consejo de Administración.

Asimismo, los riesgos crediticios y de firma asumidos con el colectivo de miembros del Organismo de Administración se ajustan a las siguientes características:

	Miles de euros	
	Riesgos directos	Riesgos indirectos
Importe	377	-
Tipo de interés	3,4% - 7,5%	-
Garantía	Personal - Hipotecaria	-
Plazo	1 - 25 años	-

Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara no mantiene con los miembros anteriores y actuales de los Organismos de Administración obligaciones en materia de pensiones y de seguros de vida, con independencia de las correspondientes a Consejeros representantes del grupo de personal, acogidas a convenio laboral.

Desglose por moneda

El importe de los activos y pasivos expresados en moneda extranjera, convertidos a euros, era al 31 de diciembre de 2002 de 34 y 0 miles de euros, respectivamente.

Personal

El número de personas empleadas al 31 de diciembre de 2002 en el Grupo presenta la siguiente distribución:

	<u>Personas</u>
De administración y gestión	
Jefes	65
Oficiales	91
Auxiliares	72
Titulados	4
Informática	6
Ayudantes de Ahorro	4
Otros	13
	<u>252</u>

Los gastos de personal del grupo durante el ejercicio 2002 presentan la siguiente composición:

	<u>Miles de euros</u>
Sueldos, salarios y asimilados	8.673
Seguridad Social	2.224
Cargas por pensiones	333
Otros conceptos	326
	<u>11.556</u>

23. REMUNERACIÓN DE AUDITORES

Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales individuales y consolidadas del ejercicio 2002 han ascendido a 27.930 euros.

Adicionalmente, los honorarios abonados en el ejercicio 2002 por otros servicios prestados por el auditor de cuentas han ascendido a 10.217 euros.



**Caja de
Guadalajara**

Sede Social: C/. Juan B. Topete, 1 y 3
Tel. 949 88 81 00 - Fax 949 88 81 35
19001 - GUADALAJARA

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

El Consejo de Administración de Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara aprobó la formulación de estas cuentas anuales consolidadas en su reunión del día 20 de marzo de 2003, las cuales espera sean aprobadas por la Asamblea General sin modificación alguna.

Guadalajara, 20 de marzo de 2003

Presidente

Director General



**Caja de
Guadalajara**

Sede Social: C/. Juan B. Topete, 1 y 3
Tel. 949 88 81 00 - Fax 949 88 81 35
19001 - GUADALAJARA

Informe de Gestión 2002

CONSOLIDADO

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL CERRADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2002

Se ha cerrado un año, el 2002, en el que a comienzos del mismo se preveía una reactivación económica a nivel mundial. Reactivación, que al finalizar el periodo, podemos constatar que no se ha producido. La actual desaceleración de la economía mundial ha estado marcada este año por distintos elementos que se han ido sustituyendo y/o fortaleciendo unos con otros.

En EEUU el efecto de los atentados del 11 de septiembre, fueron los primeros elementos que se consideraron como causantes de la situación económica, a estos fueron sustituyéndoles en distintas etapas, los escándalos financieros, (p.e. Enron, Xerox, Worldcom,...). el establecimiento por parte la Comisión del Mercado de Valores (Securities and Exchange Commission-SEC) de nuevos mandatos contables y normas de auditoría. Los malos indicadores de la economía de EEUU, hicieron que la Reserva Federal bajará, en 50 puntos básicos, el tipo de interés en el mes de Noviembre, hasta situarlo en el 1,25%

En América Latina se ha producido una contracción de la economía, originada por las crisis de países como Argentina, Venezuela y Brasil. Por un lado la situación de Argentina ha supuesto grandes reajustes en empresas europeas y especialmente en las españolas. Por otro lado la crisis de Venezuela ha tenido su reflejo, entre otros, en un encarecimiento del precio del crudo.

En la zona Asiática por su parte, es donde más se ha producido la reactivación, teniendo un crecimiento moderado de la economía. De esta situación debemos exceptuar a Japón, que con una situación deflacionista se encuentra situado a un paso de la recesión.

En Europa, la debilidad de la economía Alemana y los datos disponibles, indican un estancamiento de la economía de la zona euro, haciendo que se rebajen las previsiones de crecimiento en la misma. Al igual que en EEUU, el Banco Central Europeo, rebajó el tipo de interés en el mes de Diciembre, hasta dejarlo en el 2,75%, siendo la primera rebaja que se produce desde noviembre del 2001. Esta rebaja, no ha favorecido el control de la inflación en España, que ha terminado el ejercicio en el 4%. Los datos hacen prever que la tendencia de tipos seguirá siendo bajista, sin descartar una posible nueva bajada para el primer semestre del año 2003.

Esta situación generalizada de estancamiento, se ha visto agravada en el último periodo del 2002, por la inestabilidad geopolítica existente y por el peligro de un conflicto armado con Irak. Esta amenaza ha vuelto a situar el precio del petróleo en niveles máximos, alcanzando el precio del barril de Brent, a finales del año, los 28 dólares.

El 2002 ha sido el año en el que se ha puesto en circulación los billetes y monedas en Euros. En este sentido comentar que, la debilidad de la salud de la economía americana, unida a los elementos anteriormente señalados, han sido los causantes de que el euro alcanzase frente al dólar, en Diciembre del 2002, el nivel máximo desde enero del 2000, situándose en 1,018 dólares al cierre del ejercicio.

La economía española, por su lado ha tenido mejores resultados que el resto de los países de la zona euro, alcanzando una tasa de crecimiento del 2%. Esta tasa de crecimiento ha encontrado su motor en el sector de la construcción, así como en el sector exterior, y en leves señales de mejoría del sector industrial. A pesar de este crecimiento moderado que ha registrado la economía española, paradójicamente, ha habido un incremento del desempleo de un 6% en el 2002 (el primero desde 1994).



**Caja de
Guadalajara**

Sede Social: C/. Juan B. Topete, 1 y 3
Tel. 949 88 81 00 - Fax 949 88 81 35
19001 - GUADALAJARA

Las bolsas han vuelto a caer por tercer año consecutivo, a causa de los factores comentados anteriormente. Concretamente, en España, el Ibex35 ha acabado el año con un nivel de 6.036,9 puntos frente a los 8.397,6 del 2001, lo que supone una caída del 28,11%

Dentro del sector financiero español, nos encontramos con que, en el año 2002, las Cajas vuelven a tener incrementos superiores a los bancos. Sin embargo, siguen siendo, estos últimos, los que tienen más cuota de mercado, tanto en recursos ajenos como en inversión crediticia.

El total de los recursos ajenos gestionados por el conjunto de las Cajas (incluyendo la financiación subordinada), tienen una tasa de variación positiva del 12,1%, alcanzando el 2002 la cifra de 391.517 millones de euros.

La inversión crediticia ha pasado en el total de las Cajas¹ de 274.876 millones de euros en el 2001 a 316.950 millones de euros en el 2002, lo que supone un incremento del 15,31%

A pesar de todos los datos referidos con anterioridad y dentro de este contexto de gran inestabilidad económica, en donde los inversores y los consumidores han perdido gran parte de su confianza, podemos decir que la evolución de del Grupo "Caja de Guadalajara" ha sido muy positiva.

El grupo, de acuerdo con las directrices marcadas por la Asamblea General de la Entidad, y en concordancia con las líneas estratégicas definidas, ha sabido gestionar su actividad de forma eficiente. Todas las medidas tomadas por el Grupo han ido encaminadas a la consolidación, dentro de su entorno, de su posición competitiva. El grupo "Caja de Guadalajara" ha brindado respuestas, en todo momento, a las demandas y expectativas que le planteaban sus clientes, con una propuesta personalizada y un aumento de la calidad ofertada.

¹ Los totales que aparecen de las cajas **no** son los consolidados.

En este sentido el esfuerzo comercial y el de todo el equipo del Grupo ha logrado que los principales indicadores financieros, reflejen el acierto de estas medidas.

Las Sociedades Dependientes que se han consolidado por integración global de acuerdo con la normativa vigente que regula la consolidación de las Entidades de Depósito, han sido Wad-Al-Hayara Servicios, S.A., Sociedad Agencia de Seguros Caja de Guadalajara, S.A. y Sercapgu, S.L.

Wad-Al-Hayara Servicios, S.A. tiene como objeto social la promoción de proyectos urbanísticos, compraventa y administración de fincas, construcción y rehabilitación de edificios y, en general, la prestación de cualquier servicio relacionado con la actividad inmobiliaria.

Sociedad Agencia de Seguros Caja de Guadalajara, tiene por objeto social la promoción, mediación y asesoramiento en la formalización de contratos de seguros privados entre personas físicas o jurídicas y Entidades Aseguradoras, en calidad de agencia.

Y la Sociedad Limitada Sercapgu, tiene como objeto fundamental un amplio abanico de actividades, pero nace, fundamentalmente, con la vocación de prestación de servicios de gestión administrativa relacionados con las tramitaciones hipotecarias y la impartición de cursos y seminarios inherentes a las actividades de enseñanza y educativas.

Asimismo, de conformidad con lo establecido en la Circular 4/1991 de Banco de España, al cierre del ejercicio 2002 la Caja ha consolidado por puesta en equivalencia las Sociedades Asociadas Inmobiliaria Montearenal 2000, S.L., Desarrollo Inmobiliario Guma, S.A., Guadapelayo, S.L., Promotora Damas Ocho, S.L., Promociones Guadávila, S.L. y Rio Pardo Promociones, S.A.

En virtud de los datos del balance consolidado, el activo total que gestiona el Grupo "Caja de Guadalajara" a finales del ejercicio alcanzan los 722,30 millones de euros, lo que significa un aumento del 8,40% con respecto al cierre del año anterior.

Asimismo el total de la Inversión Crediticia que aparece en el balance consolidado a 31 de diciembre de 2002, es la afirmación del esfuerzo comercial llevado a cabo. Este importe de 542,01 millones de euros supone una variación respecto del año 2001 del 16,23%, ligeramente superior al del conjunto total de las Cajas (15,31%).

A pesar del aumento de los activos dudosos en el último trimestre, la evolución del ejercicio ha sido claramente positiva, habiendo reducido el total de los mismos, de 6,8 millones de euros que había en el 2001 hasta los 6,1 millones de euros del año 2002. En este mismo sentido, el coeficiente de morosidad, ha mejorado desde el 1,45% del año 2001 al 1,13% del 31 de diciembre de 2002. La dotación a los fondos de dotación de morosos ha sufrido también un importante aumento con respecto al 2001, llegando a los 10,45 millones de euros, lo que significa una cobertura del 170,28%.

A 31 de diciembre de 2002 la cartera de títulos del Grupo, asciende a 95.570 millones de euros, lo que representa un aumento del 14,52%, respecto del año anterior. La estructura de la cartera se reparte entre la deuda del estado (46,37%), la renta fija privada (41,81%), la renta variable (9,03%) y las participaciones (2,8%). Este epígrafe supone un 13,23% sobre el total activo consolidado del Grupo, porcentaje levemente superior al del año 2001 (12,52%).

La Tesorería a 31 diciembre de 2002, ha supuesto una disminución de un 31,71% respecto al 2001. El saldo final de este capítulo asciende a 52,59



**Caja de
Guadalajara**

Sede Social: C/. Juan B. Topete, 1 y 3
Tel. 949 88 81 00 - Fax 949 88 81 35
19001 - GUADALAJARA

millones de euros. Esta reducción es fruto del mayor esfuerzo inversor, materializado en la concesión de créditos.

El saldo de los Recursos Ajenos (incluyendo los pasivos subordinados) a 31 de diciembre de 2002 es de 656,99 millones de euros. Esta cifra supone un aumento de 55,65 millones de euros, en relación con el año 2001 (9,25%). De este capítulo cabe destacar, una nueva emisión de deuda subordinada por un importe de 4,5 millones de euros.

Adicionalmente el Grupo, gestiona y administra fuera de balance más de 105 millones de euros en avales y disponibles, así como otros 25 millones de euros en fondos de inversión y seguros.

En lo concerniente a la cuenta de resultados, podemos señalar que si al excelente comportamiento de los resultados individuales de Caja Guadalajara, le sumamos las aportaciones de las sociedades dependientes, esto determina que el Resultado antes de Impuestos del Grupo alcance los 6,94 millones de euros, y esta cifra, una vez minorada de los impuestos, sitúa el resultado contable en los 5,42 millones de euros, suponiendo un incremento de un 25,85% respecto del 2001.

Los Recursos Propios computables de la Entidad, una vez tomada en cuenta la aplicación del beneficio neto del ejercicio, determinados según los criterios establecidos en la Circular 5/1993 de 26 de marzo del Banco de España, crecieron un 12,94% con respecto a la fecha de cierre del ejercicio 2001. El volumen de Recursos Propios de Caja de Guadalajara a 31 de diciembre de 2002 se sitúa en 52,57 millones de euros, que representa un Coeficiente de Solvencia del 10,24%, ligeramente superior al obtenido en el cierre del ejercicio 2001, que se situó en el 10,07%.

Por último señalar que durante el año 2002 Caja de Guadalajara ha procedido a la apertura de dos nuevas oficinas, alcanzando 61 sucursales operativas,



**Caja de
Guadalajara**

Sede Social: C/. Juan B. Topete, 1 y 3
Tel. 949 88 81 00 - Fax 949 88 81 35
19001 - GUADALAJARA

desde donde poder ofrecer sus productos y servicios. Indicar que la plantilla del grupo ha disminuido un 2,68%, pasando de 261 a 254 personas, consiguiendo un aumento de la productividad respecto del año anterior.

Hechos acaecidos tras el cierre del ejercicio 2002

Después de cerrado el ejercicio 2002, no se ha producido hecho conocido alguno que afecte o modifique el contenido de este informe de gestión.

Evolución previsible en el ejercicio 2003

Para el año 2003, las formulaciones estratégicas de Caja de Guadalajara van a descansar en dos premisas básicas:

- El incremento de valor de la Entidad, medido como capacidad de generar excedentes de forma recurrente. Este planteamiento requerirá la puesta en marcha de unas acciones estratégicas definidas, con las que el Grupo pretende conseguir los objetivos marcados:
 - Mantenimiento de Márgenes Intermedios
 - Reducción de Costes
 - Incremento del Volumen de Negocio
 - Desarrollo del Plan de Expansión
 - Control de Riesgos
 - Desarrollo en Recursos humanos
- La cuenta de resultados deberá ser el marco de referencia obligado de todos los procesos de decisión en el grupo.



**Caja de
Guadalajara**

Sede Social: C/. Juan B. Topete, 1 y 3
Tel. 949 88 81 00 - Fax 949 88 81 35
19001 - GUADALAJARA

Finalmente, el grupo durante el año 2003 va a potenciar su Obra Social y Cultural, elemento esencial de la imagen proyectada por la Entidad y factor diferenciador frente a otros intermediarios financieros.

Presidente

Director General